PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.551 — Montevideo, Sábado 15 de Marzo de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
" tres meses	" 3.00	4.50
" seis meses	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy. South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada 3 p. m.

Avón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 10 p. m. Recomendada: 9 p. m. del día 14.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 4 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia—Hoy sábado 15, á las 9 p. m.: "María Stuardo".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica —Hoy sábado 15, á las 8.45: 1.a sección, "El arroyo; 2.a "Las mujeres de D. Juan"; 3.a, "Las Cacatúas".

POLITEAMA—Compañía Podestá-Vittone.—Hoy sábado 15, á las 8 1|4: 1.a sección, "Resaca"; 2.a, "Caras y Caretas"; 3.a, "Al truco", "El anzuelo"; 4a, "Los Devotos".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado. 25 de Mayo 346, ahora 337.

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 18.

B

Basso y C.a Juan M., Semillas y plantas. Flores naturales y artificiales. Antes 18 de Julio 21, ahora Andes 1375-1378, al lado del Casino.

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones, (Antes 270).

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1537 y 1559, antes 53.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Bacacay 1339 altos.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1332, antes 191.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 242.

Fiocchi y Cia., Uruguay 990, antes 122.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 161.

G

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 221.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 102.

I

Juvenizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio. Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco. Piedras 276, 278 y 280, antes 86.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 1545.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce. Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos, pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Mula Paullier y C.a. 25 de Mayo 412 antes 281.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, **antes 258 y 260.**

Quinteros Serafín, fábrica de billares, **Cerro Largo 1138, antes 263.**

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 55.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

S

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 532, antes 1662.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 243.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 243.

T

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 53a.

V

Vignali, profesor de baile. (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 93 y 101.

Z

Zanetta Fabio, bicicletas y taller mecánico, Convención 1428, antes 127.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 300.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 673-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 251. 3156-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

PEREZ OLAVE A. U.—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661-M.7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES—Abogados—Reconquista 464. 662-Mz7.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: San José 1143. 796-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Paraná 731. 1122-Jun 4.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2252 (Central). 3802-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2666-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica.—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas: de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-Jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 249.—Teléfono: La Uruguaya. 287-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 2779-pte.

IMHOF Dr—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 4 p. m. Uruguay 66. 996-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 286. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central. — Calle Uruguay 84. 1976Mz12.913.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 736. 1664pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 598.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2236pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 531pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4068pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 202. 17pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3380-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 927 (Central). 387-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo de 1913. San José 882. 570-pte.

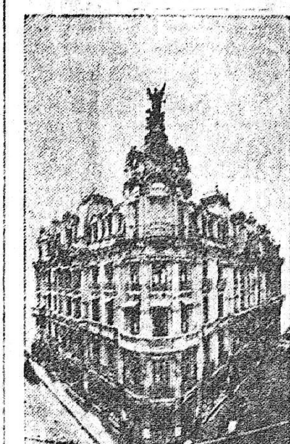

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 19.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2166-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 528 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1342 (Central). 2061pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 257. 635pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 761.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 265, (Cordón). 6925pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 4547pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Huerfa 34 (Aguada). Teléfono La Uruguaya 1269 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 2 á 3. Ituzaingó 114.—Teléfono: Uruguaya 1614 (Central). 3441-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, y de mañana 341. —Teléfono La Uruguaya 112 (Unión). 342-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1428. 151pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 252, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4267-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 151a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1492-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 380. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1098. 455-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gabitara.—Canelones 298. 2919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 265. 1120pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 182. 3475pte.

—CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 26 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1882 (Cordón). 1830pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 133, Teléfono: "La Uruguaya" 229 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 9 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CALLISTA O PEDICURO—Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 123, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 2142-Jn.5.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 55.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.24.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3390pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1310-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 533. 2219pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1398, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1382. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2511 (Central). 5594pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1441, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1186 (Central). 2426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 216

Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, (nueva numeración). Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1382. 2626-pte.

Empresa de Caños Maestros

384 —CERRITO— 384

Teléfono: Uruguaya 589 (Central) 2424-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Marzo 5 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino Reducto, desde el Cerrito de la Victoria hasta el camino Artigas, y de este hasta el de Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 1178Mz17.

Comisión de Colonización

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la compra de campos á todos los propietarios de extensiones entre 1.000 y 5.000 hectárreas, situados en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Maldonado, Colonia, Soriano y Río Negro, y que reunan condiciones favorables para ser destinados á Colonias Agro-Pecuarias.

Las propuestas deberán venir acompañadas de los planos respectivos y contendrán los mayores datos discriptivos posibles y muy precisos respecto á las estaciones ó vías férreas y fluviales, precios etc.

Se presentarán bajo sobre lacrado y dirijidas á la «Comisión de Colonización», Ministerio de Industrias, abriéndose ante los interesados el 15 de Abril á las 3 p. m.

La comisión se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más convenientes ó rechazarlas todas, si no reunen á su juicio las condiciones requeridas.—**La Secretaría.**

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913.—Arturo Barriere, actuario. 1170-Ab.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Ervití ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Ceferino Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre separación de bienes le ha entablado su esposa doña Natividad da Silveira de Rodríguez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio, con quien se celebrará la conciliación y se seguirá la causa en todas sus incidencias y dependencias hasta su terminación.—Tacuarembó, Febrero 19 de 1913.—Carlos Alfredo Beltrán, actuario. 1017-Mz.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Juan Tajam, solicitando la homologación del siguiente concordato: " Los que suscriben acreedores del fallecido don Juan Tajam, en vista del estado presentado por la sucesión y de que la liquidación sería desastrosa para los acreedores, y dejaría á la viuda y sus nueve hijos, sin recursos de ninguna especie, han convenido concederles una quita de 70 o|o sobre sus respectivos créditos y la sucesión se compromete en abonar el 30 o|o restante á 12 meses de plazo, una vez homologado este concordato y cuya homologación deberá estar terminada para el 30 de Marzo de 1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.—Máteo Brunet y Cía., $ 2.115.20; Modesto Rodríguez, $ 109.60; Spigno Maynard y Martínez, $ 132.49; Pedro Compte, $ 91.14; Trabucatti y Cía., 1.402.91; Carlos Bellmut Golorons, $ 954.99; Pedellón Galimberti y Cía., $ 478.55; Groscurth y Cía., $ 992.50; Carrau y Cía., $ 1.076.65; Julio Mailhos, $ 156.85; M. Amegllo Podestá y Amado, $ 11.13; Luis T. Pitzer, $ 71.32; Ramón Leiva, $ 29.65; Jaime Bech y Cía., $ 30.35; Fraga Alonso y Cía., $ 38.25; J. García Fernández, $ 559.56; E. Triay, $ 27.00; P. V. Alonso A. Baldizan, $ 104.42; Barutta Bernardo, $ 600.00. Angela E. de González, $ 500.00; A ruego de D. Blas Lepro que no firma por imposibilidad física, Felipe Arrospide, $ 58.00; Storace y Cía., $ 925.53; Alraldi y Storace, $ 309.77. " Cláusula aditiva—Los que suscriben convienen en prorrogar hasta el treinta de Mayo de 1913, el plazo estipulado en el arreglo que antecede para la homologación del concordato, en atención á que no será posible á la sucesión terminar la tramitación judicial necesaria para la homologación dentro de aquella fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Mateo Brunet y Cía., Pedillón Galimberti y Cía., Carrau y Cía., Modesto Rodríguez, Fraga, Alonso y Cía., Trabucatti y Cía., Ramón Leiva, Pedro Compte, Amegllo Podestá y Amado, Groscurth y Cía., Jaime Bech y Cía., Julio Mailhos, Angela C. de González, Luis T. Pitzer, Spigno Maynard y Martínez, Carlos Bellmut Golorons, A ruego de don Blas Lepro que no firma por imposibilidad física Felipe Arrospide, Storace y Cía., Airaldi Storace, Barutta Bernardo, J. García Fernández, p.p., E. Triay Julio Rivero, P. V. Alonso, A. Baldizan.—Trinidad, Marzo 6 de 1913.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 1241Ab3.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Gerardo Pereira, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Febrero 27 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1186Ab7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Martínez, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1187Ab7.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre las calles Palmar y Rivera, Brandzen y 18 de Julio y Carapé y Brandzen, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1251-Mz.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 11 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas entre las calles Palmar y Carapé frente al Este, entre Rivera y Lavalleja, frente al Oeste, y entre Lavalleja y Chaná frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimentos construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1275-Mz21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar Artigas, entre 18 de Julio y Camino 8 de Octubre, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 16 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1214-Mz.16

ESTABLECIMIENTOS

Del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose inscripto el suficiente número de acciones para la Asamblea General Extraordinaria que debió celebrarse el 5 del corriente, con el objeto de informarse del contrato celebrado con el Superior Gobierno y prestarle su aprobación, excepción hecha de la cláusula relativa á la venta de la Usina Eléctrica, que yaquedó acordada en la asamblea mencionada y realizará el Directorio en los términos convenidos con el Poder Ejecutivo, se convoca nuevamente para el 17 del corriente, á las 10 a. m., en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Se previene á los señores accionistas que, siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Colonia, Marzo de 1913.

El Directorio.

NOTA—Los señores accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la Agencia de la Sociedad, calle Moreno 650, ó en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).

Artículo 15 de los Estatutos: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios. 1184-Mz.17.

LLAMADO A LICITACION

COMPRA DE SEMILLAS DE TRIGO

La Comisión Especial de Distribución de Semillas, llama á licitación para proveer semilla de trigo nacionales y extrangeros para pan y para fideos especificando cantidad disponible y precio por cada 100 kilogramos.

Las muestras se recibirán hasta las 10 a. m. del día 17 del corriente en la Cámara Mercantil de Productos del país.

Calle Río Negro y Miguelete.

1307-Mz.16.

Asistencia Pública Nacional

Licitación para la instalación de una cocina á vapor

Se llama á licitación para la instalación de una cocina á vapor, en el Hospital Fermín Ferreira. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón N.o 416 (numeración nueva), todos los días hábiles, de 2 á 6 p. m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en la misma oficina, el lunes 2 de Junio de 1913, á las 4 p. m.—Montevideo, Marzo 13 de 1913.—La Dirección General. 1312Mz26.

Dirección General de Impuestos Internos

AVISO

Se hace saber á las Compañías y Agencias de Seguros establecidas en el país, que por resolución del Poder Ejecutivo, fecha 3 del corriente, se ha dispuesto acordarles plazo hasta el 30 de Junio próximo, para que se pongan en condiciones de dar estricto cumplimiento á lo dispuesto por el inciso 10 del artículo 12 de la ley de Patentes de Giro en vigencia para el departamento de la capital, debiendo durante ese plazo, presentar á esta Dirección, los formularios de pólizas y demás documentos usados hasta el presente, para ser sellados en blanco, siempre que hayan de ser extendidos en el país y estén numerados correlativamente.—Montevideo, Marzo 14 de 1913.—Juan M. Brea.—V.o B.o Sorim. 1311Mz19.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—B. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

FARMACIA VENDIDA

Al comércio y al público participo que he contratado vender á favor de don Tomás M. Alvarez, las existencias y demás accesorios de la Farmacia, sita en esta ciudad, en la calle 18 de Julio N.o 295.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Paysandú, Febrero 6 de 1913.—F. D. De Camilli. 922-Mz.15.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia

EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1913

Coche-Restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 5.50 a. m., Yatay 6.0, Piedras 6.23, Canelones 6.51, Santa Lucía 7.12, San José 8.20, C. Suiza 10.10, Rosario 10.40, Colonia 12.15 p. m.

El tren de regreso saldrá de Colonia el mismo día, á las 6 p. m.; de Rosario, á las 7.30; de C. Suiza, 8.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

Mz.8,9,11,12,14,15.

Ferrocarril C. del Uruguay y Uruguayo del Este

A MALDONADO, EL SABADO 22 DE MARZO DE 1913

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m., y de Las Flores á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.

1212-Mz.8,9,13,15,16y18.

A MALDONADO, EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1913

Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m., de San Carlos á las 5.53 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.43 p. m., y de Las Flores á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.

Las Administraciones.

Mz.8,9,11,12,14y15.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—oMntevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 112 a. m. y de 3 á 6 p. m. 486 Mzo. 31

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 10 de Abril y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones intermediarias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras á las 6 a. m., de Independencia á las 6.05 a. m., de Colón á las 6.12 a. m., de Sayago á las 6.17 a. m., de Yatay á las 6.22 a. m., de Bella Vista á las 6.27 a. m., llegando á Central á las 6.32 de la mañana.

Al establecerse el servicio de la referencia, queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras, á las 5.30 a. m., y llegada á Central á las 6.03 de la mañana.

Montevideo, Marzo 7 de 1913.

C. W. Bayne, A. General.

1223-Mz.27.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi. Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . .	$	5.000.000.00
Id realizado	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00		
Fondo de Previsión " 150.000.00	"	1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista.	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso.	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses. .	3	" "
Id id de 6 meses. . . .	4	" "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . .	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte

EL SIGLO

Montevideo Marzo 15 de 1913

ALARMAS PREMATURAS

LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PATENTES DE GIRO

Algunos comerciantes se manifiestan grandemente alarmados por la clasificación que están efectuando los empleados de la administración financiera, á fin de determinar la cuota precisa de la patente que tocará abonar á cada casa comercial según la ley últimamente sancionada.

Cuando abrimos juicio sobre aquel estatuto, preveíamos la aparición de tales clamores y tales protestas, que representan el gaje obligado de toda reforma financiera de alguna magnitud. En el caso especial, esos recelos y esas quejas se explican por la trasformación sustancial de los métodos de imposición y repartición del impuesto que desde antaño grava los beneficios industriales y profesionales. Las leyes anteriores, aún en lo referente á la aplicación de las llamadas patentes proporcionales ó graduadas, no abandonaban al poder administrador la fijación del impuesto. El rol de los funcionarios fiscales se limitaba á un simple cálculo, trazado de acuerdo con reglas que la ley puntualizaba con precisión. Tal sistema tenía, sin duda, sus inconvenientes graves. Era imposible pedir al Parlamento la solución acertada de cada caso; exigirle que consultara y midiera, con absoluta justicia, la situación variadísima que presentan ante el impuesto los distintos componentes de complejas organizaciones industriales. Por eso, las leyes así planeadas resultaban poco flexibles y favorecían la comisión de chocantes injusticias. La ley vigente ha tratado de corregir tales defectos, atribuyendo mayor latitud á la acción de las autoridades encargadas del cobro del tributo y facultándolas para medir en cada caso la exigencia fiscal, dentro de normas generales que traza el legislador. Es natural que tal cambio de sistema no resuelve la cuestión en absoluto. Los agentes de la administración financiera pueden incurrir en errores, y si bien es cierto que en general se temen menos las injusticias de la ley que la de los empleados del Fisco, cierto es, también, que es más facil buscar el remedio rápido y seguro para las últimas que para las primeras.

Fundándonos en los anteriores razonamientos, pedíamos, cuando la discusión de la reforma, que se tutelara ampliamente el derecho de los particulares, haciendo notar como les daba á ellos motivo para exigir mayor protección, la circunstancia de ampliificarse, quizás con demasía, las facultades del Poder Administrador. La ley que ha empezado á aplicarse no puede decirse que haya descuidado este aspecto tan importante del problema. Ella ha instituido jurados con el cometido de resolver sobre los reclamos que se formulen contra las clasificaciones y fallos de la Dirección de Impuestos. Esos jurados, que integran en fuerte mayoría personas extrañas á la administración pública, constituyen una garantía de que la distribución del impuesto se ha de hacer sobre bases justas, y servirán de freno contra las exageraciones y abusos fiscalistas. Sin embargo, hay que reconocer que no se ha dado á esos jurados la composición más conveniente. EL SIGLO fundó en esa circunstancia uno de los principales capítulos de impugnación contra la ley en vigencia. Indudablemente, los jurados especiales para la industria, el comercio y las profesiones, harían más efectiva la defensa del contribuyente castigado. En cambio, el jurado que se ha establecido no ofrece las mismas garantías. Los comerciantes, que son los más perjudicados por la reforma de la ley, temerán, con razón, que en los casos de controversia los representantes de la industria compartan y apoyen las pretensiones del Fisco, temor tanto más real para un país acentuadamente proteccionista como el nuestro, donde existe, á menudo, radical oposición de intereses entre la industria protegida y el comercio de artículos similares de origen extranjero, y donde es muy explicable el deseo, por parte del industrial, de complacer al ser omnipotente del que todo se espera y al que continuamente se están pidiendo los más grandes favores.

Creemos, en definitiva, que no obstante esos defectos de organización, los jurados ofrecen garantías bastantes para los contribuyentes, garantías que dimanan del hecho de formar minoría en esos tribunales los representantes de la Hacienda, y de ese movimiento instintivo de divorcio que existe y puede comprobarse á diario, entre el interés privado y el interés público. En consecuencia, los comerciantes deben moderar el natural sentimiento de alarma producido por las clasificaciones que están efectuando los agentes del Tesoro. Será preciso esperar la jurisprudencia que establezcan los jurados, para resolver si la ley deja sin garantías al contribuyente frente á los avances fiscalistas. Nosotros no lo creemos, pero si los hechos llegaran á contrariar nuestras profecías, seremos los primeros en pugnar por la reforma de la ley y por la abolición de procedimientos que no están inspirados en el deber que toca al Estado de asegurar la justa distribución de las cargas públicas.

La renuncia del Sr. Serrato

SU TEXTO

He aquí el texto de la renuncia del señor Serrato que anunciamos en nuestro número de ayer:

Montevideo, Marzo 13 de 1913.—Exemo. señor Presidente de la República, don José Batlle y Ordoñez. — Señor Presidente: Aunque debo á V. E. todo género de consideraciones en lo que se refiere á la Secretaría de Estado que desempeño, — y me he conceptuado un colaborador entusiasta en la gestión administrativa y política de V. E., que debido á su patriótico empeño ha llevado al país á un desenvolvimiento franco y vigoroso de sus energías, — creo que mi lealtad me obliga á abandonar mi puesto dada la discrepancia en que me hallo con V. E. sobre tópicos fundamentales de la Reforma Constitucional.

Excuso decir cuanto lamento tener que separarme de la acción actual desde que habiendo estado muy cerca de V. E. por largo tiempo, reconozco como evidente é insospechable la intención sana y destinada exclusivamente al bien del país, que guía los actos de V. E. — Sólo, pues, por meditado convencimiento he resuelto dejar la posición que me había dado V. E., más elevada aún, por la confianza con que en todo momento me ha honrado.

Con tal motivo pongo en manos de V. E. mi renuncia indeclinable del cargo de Ministro de Hacienda que V. E., haciéndome un honor á que siempre estaré grato, me confió por segunda vez, al inaugurar la actual Administración.

Reciba V. E. las seguridades de mi mayor consideración. — José Serrato.

"La idea avanza"

Dice «El Día»:

«Ayer le fué ofrecida al señor Luis Supervielle, presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado, la cartera de Hacienda, que acaba de quedar vacante.

«El señor Supervielle manifestó que agradecía el ofrecimiento, pero que no la aceptaba por tener ideas contrarias al proyecto del Poder Ejecutivo Colegiado.

«El doctor Juan J. Amézaga, á quien le había sido ofrecida la cartera de Industrias, visitó ayer al señor Presidente de la República para agradecerle el ofrecimiento que declinó expresando los motivos que á ello lo inducían, y que son los mismos que ha tenido en cuenta el señor Supervielle.»

Los ministros Blengio Roca y Acevedo renuncian porque son contrarios al Ejecutivo Colegiado.

El ministro Serrato renunció por la misma razón.

El doctor Jacobo Varela Acevedo no aceptó el ministerio de Justicia é I. Pública, porque no admite que se reforme la Constitución en las actuales circunstancias.

El doctor Amézaga no lo aceptó porque rechaza el Ejecutivo colegiado.

El señor Supervielle no quiso ser ministro de Hacienda por la misma razón.

Es evidente que la idea avanza, como dijo S. E.

Avanza, sí, la idea de que se debe resistir á esa reforma insensata.

Y nos place hacer constar, cómo un síntoma de reacción cívica, que los ciudadanos renunciantes ó sá merecera declaran sin ambajes las verdaderas causas de su actitud, costumbre poco menos que abandonada desde años atrás.

Y mas digna de mención aún, á ese respecto, es la conducta del señor Luis Supervielle, ya que los hombres de negocios son los que, con mas frecuencia, recurren á la consabida muletilla de su salud precaria ó de sus muchas ocupaciones para eludir responsabilidades.

EL DOCTOR X "SESTIANDO"

El doctor X, lo mismo que Homero, suele dormirse.

Tal le ocurrió cuando anunció que el doctor Manini y Ríos había evolucionado hacia el Ejecutivo Colegiado.

Lo mismo le ocurre ahora, anunciando en «La Razón» que «los amigos del señor Batlle están dispuestos á aceptar la candidatura del ex presidente del Senado, doctor Viera, antes que el settinino.»

Evidentemente, el doctor X se ha dormido y sueña, porque es soñar, la afirmación de que los amigos del señor Batlle aceptan hoy una candidatura presidencial á dos años de la elección.

Mal dormir tiene el doctor X; cuando menos, confesará que es «un dormir vierista».

DE LA ENCUESTA

CARTA ABIERTA

Señor doctor J. A. Ramírez.—Presente.

Estimado doctor: — Correspondiendo á su amable invitación para expedirme sobre el criterio que tengo formado del proyecto del Poder Ejecutivo sobre "El Ejecutivo Colegiado" hubiera contestado á usted con el cupón, pero en él no podía con las palabras monosilábicas expresar claramente mis ideas, y por otra parte queriendo cumplir con su pedido, es lo que me mueve á dirijirle esta carta.

¿Es malo el proyecto del Ejecutivo? ¿Es bueno?

Esto es el punto capital de la cuestión el cual no se puede resolver sin conocer á fondo todos los detalles, pues estoy persuadido de que lo que conoce del proyecto el público son los rasgos culminantes, pero falta aún conocer sus detalles.

Siempre he creído y sigo persuadido en ello, de que toda reforma encuentra resistencia, como también estoy plenamente convencido, de que ningún sistema de gobierno en sí sea malo, sinó que los que hacen que lo sea, son los hombres encargados en aplicarlos.

Creo indiscutible, que tanto más perfecto será el sistema, cuanto mayores garantías tenga en la división de los distintos poderes de que se compone el gobierno, y que la voluntad de los gobernantes no pueda ni directa ni indirectamente ejercer presión ni en las masas, parlamento, ni en la administración.

Tendiendo á ese fin, me he formado el criterio de que la base de todo sistema de gobierno, debe de tener resueltas estas cuatro cuestiones:

1) Los electores presidenciales durante el período que dure el Gobierno elegido están inhabilitados para obtener puestos públicos, aunque ellos sean ad-honorem pero podrán ser nombrados secretarios de Estado.

2) Los diputados y senadores, durante dure su mandato y esté al frente del Gobierno, la persona ó personas que han gobernado con dichas Cámaras, no podrán obtener puestos públicos, aunque ellos sean honorarios, pero podrán ser secretarios de Estado.

3. El ejército debe tener su escalafón cerrado y los puestos militares serán inamovibles, salvo separaciones producidas por causa justificada previo sumario.

4) Ley de ascenso para los empleados públicos.

5) Llénese en un sistema de Gobierno fuere cual fuere estos requisitos y sea él Colegiado ó no, encontraremos que estará contrabalanceado, y tendrá el apoyo del pueblo si cumple con sus deberes, no teniéndolo en el caso contrario.

Con ello evitaremos los círculos por conveniencias materiales y de ello resultará una independencia absoluta puesto que los Gobiernos ni los Gobernados tendrían intereses los unos en hacer presión y los otros en acatar lo que no fuera en beneficio del país, puesto que los intereses de ventajas personales desaparecerían.

Incluído en un proyecto cualquiera estas ideas que dejo apuntadas, con ello basta y sobra para que el gobierno quede contrabalanceado, y los muñequeos y combinaciones políticas no tendrían repercusión alguna, pues para todo se necesitaría el apoyo del pueblo y no habiendo por medio intereses personales, cada cual pensaría y obraría en la forma que fuera más beneficiosa al país y de ello resultaría evidentemente la verdadera vida política del pueblo.

Estas son mis ideas en resumen que por no ser más extenso las creo suficientemente expuestas; y creo que siendo la idea manifestada por el Poder Ejecutivo que lo que se pretende en la reforma es quitar ese sumum de poder que actualmente tiene, creo que lo que se conozca en detalles el proyecto tendrá lo que dejo indicado en esta carta, pues ello es el único medio de contrabalancear el Poder Ejecutivo y la única forma en que el pueblo tenga una verdadera libertad política y por ende se evitaran todas las causas de perturbaciones que en nuestra vida política siempre tenemos, cuyas causas solo han sido en desnudar á un santo para vestir á otro que sea de la devoción de la oposición.

Tengo confianza y creo que las ideas del actual gobernante son honestas y que tienden al fin de dar la verdadera libertad política al pueblo, evitando en todos sus momentos la fuerza directriz.

En virtud de lo expuesto, creo debemos esperar y no aventurarnos en opiniones que pueden ser prematuras y por ello soy partidario del proyecto del Poder Ejecutivo, pues no dudo que lo que lo conozcamos en todos sus detalles tal vez encontremos en él lo que dejo indicado en esta carta.

Saludo al señor Director con mi mayor consideración.

Pedro Callorda y Acosta.

Montevideo, Marzo de 1913.

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez

Distinguido amigo: Tengo preferencias por una adaptación á nuestro país del sistema de gobierno parlamentario dentro del cual el Ministerio, cuerpo colegiado, ejerce la mayor parte de las funciones ejecutivas.

Pero pienso que la organización del Gobierno no podrá variarse sinó por una asamblea reformadora que tenga la representación inequívoca de la soberanía nacional.

Lo saludo con mi alta consideración,

Jacobo Varela Acevedo.

Señor Director de EL SIGLO

Señor Director: No me parece que la bondad de las leyes sea de grande influencia en la felicidad de los pueblos, cuando falta la honestidad y el patriotismo en los hombres de gobierno.

No creo, tampoco, que la causa de nuestros males políticos radique esencialmente en la uni-personalidad del Poder Ejecutivo, ni que sea un medio seguro de extirpar aquella, la fórmula peligrosa, antidemocrática é inadmisible que se ha propuesto.

Considero, por el contrario, que, dentro de nuestro régimen actual, aún con los defectos de que ostensiblemente adolece, podría obtenerse la satisfacción de nuestros ideales nacionales más queridos, si fuera posible hacer desaparecer para siempre el abuso "consentido de la Presidencia" de elegir á su arbitrio los elementos del Poder Legislativo.

Una Asamblea de hombres independientes y dispuestos en todos los casos á sacrificar sus intereses personales en homenaje á los grandes y elevados intereses de la patria, sería el más seguro y saludable freno contra las tendencias exageradamente autoritarias y centralistas del Ejecutivo.

Pugnemos, pues y en todas formas, por la sanción de leyes que garantan eficazmente la libre emisión del voto, base esencial de toda organización política democrática, y habremos dado un gran paso hácia la realización de las más legítimas aspiraciones ciudadanas.

Saludo al señor Director con mi consideración más distinguida.

Federico Escalada.

Sc. Marzo 14 de 1913.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.—Presente.

Yo sería partidario del Poder Ejecutivo Colegiado, siempre que se me demostrara que una institución política tan avanzada, está de acuerdo con el estado social presente del país. Mientras esa demostración no se produzca soy partidario del régimen actual.

Saluda á usted muy atentamente.

Salvador T. Milans.

Estudio Marzo 14 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO: Me cuento en el número de los que creen que conviene á nuestro país el régimen del Ejecutivo Colegiado, convencido de que él nos llevaría, lealmente aplicado, á esta finalidad de sanos anhelos patrióticos: co-participación de los grandes partidos de opinión en los tres Poderes del Estado; desarraigo de la funesta prepotencia personal y avasalladora de nuestro sistema presidencial y rodear de mayor independencia, autoridad y prestigio á los Poderes Legislativo y Judicial.

Naturalmente que para alcanzar esos resultados el Ejecutivo debería renovarse en su totalidad cada 4, 5 ó 6 años, ser ejercida su presidencia por turnos anuales, cerrar la puerta á la reelección inmediata de sus miembros, distribuir el trabajo entre ellos en forma de hacer innecesaria la institución onerosa de los Ministerios, — y suprimir el veto que encarna una fiscalización y un acto de superioridad que menoscaba los prestigios del Poder Legislativo.

Repudio finalmente el sistema de la elección popular para la Suprema Corte porque entiendo que no conviene á la serena justicia que los encargados de dispensarla reciban su investidura al empuje de las fuerzas frecuentemente bravías y ciegas de las pasiones populares.

Dejo así expresado mi sentir sobre lo fundamental de la encuesta de EL SIGLO.

Saluda á usted atentamente,

Héctor M. Garzón.

Marzo 13 de 1913.

AQUELLO DE MALDONADO

LAS DENUNCIAS INFUNDADAS...

Otros testigos que protestan

¿Cómo se ha hecho ese sumario?

Está destinada á tener resonancia la resolucion dictada por el ministerio del Interior declarando infundadas las denuncias que se formularon contra el Jefe Político de Maldonado.—Y no podía ser de otra manera. Hasta ahora habíamos visto muchas cosas en materia de sumarios administrativos. Sabíamos que los Fiscales de Policía, rindiendo culto indebido á la autoridad de los ministros, llevában, casi siempre, instrucciones reservadas para reventar ó salvar al acusado, según fuera la intención predominante, como se evidenció en el sonado proceso electoral de Río Negro. Pero no se nos hubiera ocurrido jamás, que, en el interés de cumplir tan altos deberes de imparcialidad, de justicia y rectitud, se llegase hasta falsear las declaraciones.—Y esto es lo que parece que ha ocurrido en Maldonado, si hemos de atenernos á las manifestaciones de algunos de los testigos, que no quieren cargar con el sanbenito que les echa encima la resolución de marras, al atribuirles la afirmación de que no les constaba la existencia de guardias civiles supuestos en el personal policial del departamento.

Rompió el fuego el señor Gilberto Acosta Viera, quien demostró, en cartas publicadas en estas columnas, que su declaración, lejos de favorecer una resolución absolutoria, era clara y precisa en acusar á la Jefatura de hacer figurar como guardias civiles, en los estados de caja mensuales, á personas de su completo conocimiento á quienes jamás vió uniformadas ni prestando servicios policiales en tal carácter.

Ahora, son tres testigos más, quienes, respondiendo á una circular del director del periódico acusador, contradicen, en lo que á ellos se refiere, los fundamentos en que reposa la resolución gubernativa.

Dicen así esas contestaciones:

Don Máximo Perez:—"Que es completamente falso que yo haya declarado al Fiscal de Policías señor Franco Sagarra, que ignoraba hubiera guardias civiles supuestos en el personal policial del departamento y que no tenía queja ninguna contra el proceder de las autoridades policiales.—Yo declaré, como habrán declarado todas las personas sensatas, que existían y aun existen, guardias civiles supuestos y otros que figuran en los balances de caja de la Jefatura y son peones de algunos empleados superiores de la policía.—En cuanto á negar que no tengo queja de la Jefatura, es un sarcasmo incalificable, pues aun está fresco en la memoria de todo el público las graves acusaciones que hice contra la administración policial y que vieron la luz pública en el "Diario del Plata" de Montevideo, "La Lucha" y "El Pueblo" de San Carlos.

Don Teófilo Gonzalez:—"En contestación á su circular de fecha 19 del pasado mes de Febrero, debo manifestarle que no es cierto que yo haya declarado al señor Franco Sagarra no existir guardias civiles supuestos; pues al preguntarme se conocía á Regino Llada como guardia civil, le contesté que siempre lo había visto de particular, como creo lo habrá visto todo el pueblo de Pan de Azúcar, y que en cuanto á lo demás que denunciaba "El Pueblo" no podía decir nada por mi poco conocimiento en aquella localidad donde recientemente me había instalado."

Don Julio R. Correa:—"Debo manifestarle que mi declaración al señor Franco Sagarra cuando levantó el sumario á la Jefatura Política del departamento concuerda, en un todo, con las denuncias hechas por usted en el periódico "El Pueblo"; así es que conceptúo un error ó una falsa afirmación al asegurarse públicamente que yo haya declarado que no existían guardias civiles supuestos en el personal policial, y, mucho menos aplaudir los procederes de la autoridad, cuando yó, como todos aquellos vecinos que tienen criterio propio no están de acuerdo absolutamente con la marcha administrativa y política de la Jefatura del departamento."

De todo esto se desprende, bien claramente, que en este asunto anda en juego una verdadera falsedad; falsedad que el señor Ministro del Interior debiera poner en claro, si es que se quiere librar á la administración pública de las sombras que se proyectan sobre la rectitud del Juez sumariante y del propio Ministerio que declaró absuelto de culpa y pena al funcionario acusado.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número, no pudo celebrar sesión ayer tarde, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de dos asuntos entrados.

LABOR DE COMISIONES

Presupuesto

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes se reunió ayer con asistencia de los señores doctor Mota Magariños, Aguiar, Pittaluga, Herrera, Canosa, Canessa, Toscano, Borda y Pagola, Barboza, Gilbert y Carvallido.

Casi toda la sesión la abarcó la discusión del proyecto de ley que exonera del descuento de 9 o/o á las clases pasivas y jubilados civiles y militares.

Alrededor de este asunto se cambiaron largamente opiniones, habiendo miembros de la Comisión que se inclinaban por la supresión total del descuento. Otros, en cambio, proponían que ella rigiera solamente para los sueldos menores de pesos 100 y á los de esta cantidad para arriba el del 9 o/o. La Comisión no pudo resolver nada por no conocer el monto á que ascendía la supresión, encomendando al señor Rubio, hiciera los cálculos sobre el monto á que se elevaría la disminución total, nada más que para los sueldos menores de 100 pesos.

Fué pasado á estudio del doctor Toscano, el proyecto de presupuesto de la Escuela de Veterinaria.

Se iban á considerar diversas partidas del presupuesto general de gastos que quedaron omitidas, pero se dejaron para otra sesión, en virtud de haberse tenido noticias de otras más que han aparecido.

Correos y Telégrafos

También se reunió ayer la Comisión de Legislación con asistencia de los doctores Melián Lafinur, Mendivil, Amézaga y Prando.

Dejó ultimado el estudio del proyecto que da nueva forma de organización á la Dirección General de Correos y Telégrafos, debiéndose ahora firmar el informe que presentará á la Cámara.

Dicho proyecto abarca tres puntos principales. Uno de ellos es la creación de un Consejo completamente autónomo. Tendrá la administración de sus rentas y todos los empleos los llenará por concurso.

En ese Consejo los empleados tendrán un representante.

Ferrocarriles económicos

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gómez, concurrieron además los señores doctor Etcheveste, Toscano, Sanguinetti, Sosa, Muró, Puppo. Estaban presentes así mismo los diputados Cosio y Rucker y el Ministro de Obras Públicas doctor Blanco.

La sesión que duró más de una hora la ocupó el estudio del asunto relacionado con la construcción de ferrocarriles económicos.

Sobre el particular no quedó nada resuelto, debiendo la Comisión reanudar la discusión en otra sesión que se celebrará el lunes próximo.

Horario obrero

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada la Cámara de Representantes.

Continuará la discusión del proyecto de ley de horario obrero.

La cartera de Instrucción Pública

Entre los candidatos que suenan para ocupar el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, se indicaba ayer al señor Baltasar Brun, que reside en la ciudad del Salto.

El señor Frank Henderson

Su regreso á Londres

Después de un mes de estadía en nuestro país, se embarca mañana, en el vapor «Avon» con destino á Londres, el Presidente del Ferrocarril Central del Uruguay, señor Frank Henderson, quien había venido á inspeccionar las líneas de esa Empresa recorriéndolas en su totalidad de acuerdo con una resolución del referido Directorio, que establece que todos los años debe venir uno de sus miembros á realizar dicha tarea.

La impresión que lleva el señor Henderson es óptima, según hemos podido averiguar. En cuanto á sus impresiones sobre el estado actual del país, se las reserva.

Asuntos nacionalistas

En la Unión

Tendrá lugar esta noche en la Villa de la Unión la anunciada asamblea nacionalista de protesta contra la reforma de la Constitución.

Antes de dar comienzo á la parte oratoria se elegirá el Comité local de protesta.

El acto promete resultar concurridísimo. Harán uso de la palabra representantes de varias corporaciones nacionalistas.

EL EJECUTIVO COLEGIADO

PRÓRROGA DE LA ENCUESTA

Como la distribución de las circulares entre los miembros del foro ha sido hecha con algunas demoras, especialmente en lo que se refiere á los abogados de campaña, hemos resuelto prorrogar por algunos días más, nuestra encuesta sobre el Ejecutivo Colegiado.

Seguros estamos, de que, en esa forma, ningún miembro de la magistratura ó del foro dejará de concurrir con su voto á esa encuesta de verdadero interés nacional, no habiendo, como no hay, disculpa admisible para callar sobre un tema semejante, en hora crítica para el patriotismo como lo es la presente.

Hoy, lo mismo que cuando la encuesta sobre el divorcio «ad libitum», los que callan, son, en nuestro concepto, más perjudiciales y más dignos de censura que los que se pronuncian en favor de soluciones que juzgamos equivocadas, pero cuya defensa, por parte de quienes simpatizan lealmente con ellas, es también el cumplimiento de un deber.

Rogamos, pues, á todos los Doctores en Derecho y Ciencias Sociales, sea cual sea el cargo que desempeñen, y aunque no hayan recibido la invitación personal que pasamos á cada uno de los miembros del gremio, envien su opinión "por sí ó por no", á la Dirección de EL SIGLO, antes del 20 de Marzo, para lo cual podrán utilizar el siguiente formulario:

Señor Director de EL SIGLO:

Mi opinión es ______ (1) á

la adopción del Ejecutivo colegiado en el país.

Montevideo, Marzo de 1913.

(1) El claro deberá llenarse con la palabra "contraria" ó "favorable".

OPINIONES RECIBIDAS

CONTRARIAS

José Pedro Ramírez.
Eduardo Brito del Pino.
Juan Campisteguy.
Luis Melian Lafinur, diputado.
Pablo De María, Presidente de la Alta Corte de Justicia.
Luis Romeu Burgues, miembro de la Alta Corte de Justicia.
Leonel Aguirre.
Juan A. Cachon, diputado.
Daniel García Acevedo.
Juan Aguirre González, catedrático de Derecho Civil.
Francisco del Campo.
Lorenzo Barbagelata.
Carlos Martínez Vigil.
Juan A. de Luis.
Luis de Vila.
Mario Berro.
Amador Sanchez.
Braulio Artecona.
Agustín Cardoso.
Emilio Berro.
Victor Perez Petit.
Buenaventura Caviglia (hijo).
Washington Beltrán.
Eduardo Jiménez de Aréchaga, catedrático de Derecho Comercial.
Daniel Castellanos.
Rafael Gallinal, catedrático de Derecho Procesal.
Miguel Perea.
Miguel Paez Formoso.
Vicente Barcia.
Osvaldo Crispo y Acosta.
Carlos M. Percovich.
Alfonso de Salterain.
Emilio Payssé, catedrático de Derecho Comercial.
Héctor Lapido.
Angel J. Moratorio.
Arturo Laponjade, Juez de Instrucción.
Alfonso Pacheco, Fiscal de Gobierno.
Carlos M. Prando, diputado.
Alvaro Pacheco.
Pedro Manini Ríos, senador.
Adolfo Perez Olave, senador.
Antonio M. Rodríguez, senador.
José P. Massera, diputado.
Alfredo Vázquez Acevedo.
Martín C. Martínez.
Luis Piera.
Martín Berinduague, catedrático de Práctica Forense.
Carlos E. Lenzi.
José Irureta Goyena, catedrático de Derecho Penal.
Emilio Jiménez de Aréchaga, miembro del Tribunal de Apelaciones.
Juan Zorrilla de San Martín, catedrático.
Isaac Gil.
Miguel Lapeyre, decano de la Sección de Enseñanza P. y Secundaria.
Horacio D. Vigil, Juez de Paz.
Celedonio Grané.
Duvimioso Terra.
Manuel Herrera y Reissig.
Hugo Antuña.
Fermín Huertas Berro.
Javier Mendivil, diputado.
Miguel V. Martínez, miembro del Tribunal de Apelaciones.
Hipólito Gallinal.
Saturnino A. Camp.
Domingo González.
Manuel Tiscornia.
Julián F. Saráchaga, catedrático de Derecho Procesal.
Manuel Pérez Maggiolo, Fiscal del Crimen.
José María Cellas.
Francisco Rondeau.
Angel Núñez Aycaguer.
Alberto Jones Brown.
Amaro Carve Urioste, juez departamental de Canelones.
Eduardo Chucarro.
Sebastian Puppo, diputado.
Alfredo L. Castellanos.
Adolfo Artagaveytia.
Gregorio L. Rodríguez, diputado
Jacinto D. Duran.
Salvador Estradé.
Carlos A. Berro.
Mariano Ferreira.
Rosalio Rodriguez.
José Cremonesi, decano de la Facultad de Derecho.
Eugenio J. Lagarmilla, presidente de la Cámara de Diputados.
Carlos Travieso, diputado.
Juan José Amezaga, diputado.
Carlos María Gurméndez.
Ricardo García Fuentes, diputado.
José L. Pisaggio.
Juan Antonio Mendez del Marco, juez correccional.
Serapio del Castillo, catedrático de Derecho Civil.
Lúcas Moreno.
Dardo Regules.
Joaquín Silván Fernández.
Alfredo Arocena.
Pablo R. Lamela, juez de paz.
Alfredo García Morales, catedrático de Economía Política.
Juan B. Brown, juez de paz.
Alfredo Costa Gutiérrez, juez de paz.
Manuel T. Narvaja.
Máximo Guyer.
César Schiaffino, juez de paz.
Alberto Vaeza Ocampo.
Samuel Arcos Ferrand.
Enrique Mondino.
Tulio Idiarte Borda.
Ildefonso García Acevedo.
Carlos García Acevedo.
Francisco Estrázulas Folle.
Ramon Alvarez Lista.
Ernesto Mautone.
Leopoldo González Lerena, catedrático de Derecho Civil.
Hugo O'Neill Guerra.
Juan Carlos de Alzaibar.
Guillermo Wilson.
José Pedro Segundo.
Juan Antonio Escudera.
Manuel B. Tardáguila.
Ramon C. Alonso.
Enrique Oneto y Viana.
Eugenio M. Petit.
Bernardo Riet Correa.
Juan Vicente Algorta.
José A. de Freitas, catedrático de Procedimientos Judiciales.
Pablo V. Otero.
Arturo Terra.
Adolfo Artagaveytia (hijo).
Alfredo J. Pernin.
Wenceslao Regules, juez de lo civil.
Carlos E. Simon.
Joaquín Secco Illa, catedrático de Derecho Civil.
Lindolfo Larraya.
Arístides L. Delleplane.
Victor Stewart.
Enrique de León, juez de paz.
Agustín A. Musso.
Erico S. Labella.
Carlos Ferrés.
Juan M. Lago.
Félix Polleri, secretario de la Intendencia.
Julio Muró, diputado.
Jacinto Casaravilla.
José M. Vilaza.
Damián Vivas Cerantes, catedrático de Derecho Procesal.
Alejandro Lagarmilla, Fiscal de Río Negro.
Francisco Ponce de León.

FAVORABLES

Victoriano M. Martínez, Fiscal de Corte, contrario al «mónstruo».
Carlos de Avila, contrario al «mónstruo».
Emilio Frugoni, diputado.
Justo Cubiló, secretario de la Alta Corte de Justicia.
Julián Quintana, favorable, pero no la vá con la reforma en la actualidad.
Eduardo Roubaud, contrario al «mónstruo».
Horacio Maldonado, idem idem.
Gabriel Terra, idem idem.

NUEVAS OPINIONES

CONTRARIAS

Jacobo Varela Acevedo, senador.
Carlos Oneto y Viana, diputado.
Salvador T. Milans, diputado.
Alberto García Lagos.
Domingo J. Pittamiglio, Fiscal del Crimen.
José María Reyes Lerena, Juez de Paz.
Javier J. Guruchaga, Fiscal de Maldonado.
Arturo Semería, Juez de Paz.
Ramón P. Díaz.
Luis San Miguel.
Juan Andrés Ramírez, catedrático de Derecho Constitucional.
Carlos M. Urioste.
Eduardo Brito del Pino (hijo).
Federico Escalada, catedrático de Derecho Civil.
Félix Illa.
Luis Ponce de León.
Julio M. Llamas, catedrático de Economía Política.
Liborio Echevarría.
Elbio Fernández.
Wáshington Barbot.
Juan A. Saráchaga.
Martín Berinduague (hijo), Juez Departamental de Minas.

FAVORABLES

Héctor M. Garzón, contrario al «mónstruo».
Luis C. Caviglia, idem idem.
Pedro Callorda y Acosta, favorable á la idea y al proyecto Batlle.

RESUMEN

Contrarias al Ejecutivo Colegiado	168
Favorables	10
Favorables al "mónstruo"	1
	179

NOTAS DE FENIX

El herbolario

Además del opio la emigración china ha importado al Perú un tipo que, en la familia del curanderismo, difiere de los conocidos en aquestas tierras platinas ó plantenses: es el herbolario.

"La Prensa", de Lima lo describe así, operando en su laboratorio:

—"Pasao... lelante. ¿Qué tiene tú?

El chino nos pasaba los cinco azotes de sus dedos, pretendiendo hacernos una caricia.

—¿Yo?... ¿sabes? yo mucho pálido, mucho enfermo...

El chino sonrió melosamente, tratando de agradar, de conseguir nuestra fé desde el primer instante. Luego nos indicó que esperáramos sentados en un amplio divan de madera, prolijamente tallado, con diminutas escenas, caras de chino limpias, redondas y sonrientes y caras de graves doctores con los lentes cabalgados sobre las narices; con las barbas afiladas, caras revestidas de una docta gravedad... Aquellas talladuras eran magníficas. Disonaban con el tapiz de estera...

La sala, sin ser lujosa, era elegante. Al centro del techo se abría una sombrilla enorme, pintoresca, recamada de menudos farolillos de vivos colores... La sala estaba obscura. Los asiáticos parecen enemigos de la luz del sol. Pero había una agradable penumbra, porque la obscuridad era aminorada por la luz del foco central de la sombrilla... Sobre chineros, de primorosas labraduras, se ostentaban numerosas figuritas artísticas. Un aroma exótica respirábase en la sala. La atmósfera pesada, la respiración fatigosa... Tuvimos deseos de salir. Nos detuvo la obligación, ¡esta tiranía de la obligación!

Los enfermos esperaban. Vimos á personas conocidas, y á personas del pueblo. Las miradas de los clientes seguían doctor, iban y venían con él, algunas con curiosidad; otras con asombro y no pocas con admiración...

Un cortinaje de varillas flexibles separaba la sala del consultorio. Este es reducido, sin la serie de aparatos que vemos en los de nuestros médicos. Nada que amedrentara. Ni navajas relucientes ni crispantes mesas de operación. Una silla amplia donde había de sentarse el paciente y una vidriera conteniendo frascos llenos de sales, de yerbas, de gusanillos y bichos disecados... Aquello inspiraba curiosidad y repugnancia... ¡Tenerse que tomar un bicho de esos!

El herbolario nos toma el pulso y al poco rato nos dice:

—Tú mucho maloglau estómago... tu mucho cansao...

Y acto continuo, agrega:

—Yo curao... ¡cuesta dos soles!

—Dos soles ¿de qué?

—Dos soles de plata...

Y comenzó á sacarnos de anchos frascos yerbas de formas extrañas y de colores repugnantes.

—Esto pa que tu tomao...

—Tomao... ¿yo eso?... ¡Cualquier día!...

Cualquier día, en efecto, lector, se embute uno esas yerbas horribles. Semejaban lagartijas disecadas, sapos rellenos y embadurnados, arañas de patas peludas, pedazos de coraza de tortuga... y otras cosas que no nos atrevemos á citar para no procurarte la sensación angustiosa que sufrimos.

Nos retiramos de prisa. Habíamos entrado sanos y salíamos enfermos.

Ciudad que crece

Datos extraídos del Boletín Municipal de la ciudad Rosario de Santa Fe:

Población al 31 de Enero de 1913, 220.592 habitantes; nacimientos, 770, clasificados; legítimos 358 varones y 50 mujeres; matrimonios, 118; defunciones, 283 varones y 165 mujeres. — Total: 448.

Movimiento del puerto.—Ultramar: buques entrados 71, salidos 71. — Total: 142.

De los ríos: buques entrados 157, salidos 156. — Total: 313.

Ferrocarriles. — Pasajeros entrados: 105.457; pasajeros salidos, 107.897. Diferencia á favor de las salidas 2440.

Alarma mayúscula

Dimos cuenta hace algún tiempo de que en el departamento de Luján, inmediato á la ciudad de Mendoza, se pensaba fundar un gran establecimiento sanitario para tuberculosos, y las consideraciones que la prensa hacía sobre su instalación en un paraje tan poblado como ese.

Había un diario que sin desconocer los peligros que entrañaría para la salud pública, ese establecimiento, hallaba la compensación en el mucho dinero que gastaría para su sostenimiento, dinero que iría á parar al comercio y al numeroso personal que se necesitaría para los múltiples servicios. Pero esto que se ha dicho á guisa de conformidad, no ha satisfecho al vecindario de Luján de Cuyo ni á los que pudieran sacar provecho pecuniario del sanatorio. Y las protestas se han acentuado de tal manera que el pueblo está dispuesto á ir hasta los extremos para impedir que se construya casa alguna para tuberculosos ó atacados de cualquier otra enfermedad contagiosa.

La mayoría de la prensa mendocina ha hecho causa común con el pueblo y secundará todo movimiento que éste inicie.

Nuestro tasajo calumniado

El señor Fosalba, encargado de negocios de la República, ha publicado en "La Discusión" de la Habana una extensa y bien razonada nota para destruir afirmaciones erróneas, con ribetes de ridículas, hechas respecto al tasajo uruguayo en un informe dirigido á la Comisión de Epizootias por el doctor Francisco Etchegoyen y catedrático de la Escuela de Veterinaria y director general de Agricultura.

El punto en cuestión era éste: "el tasajo que viene de Montevideo es preparado con carne de toros, de todo animal bovino y hasta de caballos."

El señor Fosalba expone entre otras, las siguientes consideraciones:

"La otra afirmación de que para el tasajo se utiliza la carne de caballo, es una enormidad porque precisamente los equinos valen en mi país más que los bovinos y hay tanta escasez (288.386), que se ha advertido una disminución de 5.101 con relación al censo anterior, mientras que ha habido un aumento de 9.118.030 cabezas de las demás especies. Por este motivo y según detalles contenidos en las páginas 591 y 595 del tomo 33 de estadística, se importaron en los últimos años de la Argentina y del Brasil los promedios de 8.922 y 9.381 caballos, respectivamente.

"Agréguese á estas observaciones el dato de que aquellos 288.386 caballos uruguayos son de las mejores razas y se destinan al cuidado de las estancias ganaderas y fincas agrícolas y á la tracción en las ciudades.

"En Cuba hay tres veces más equinos que en mi nación (715.497) y á pesar de que la riqueza pecuaria de esta Isla es nueve veces menor que la uruguaya y de que por ese motivo, es también menor la aplicación del trabajo de los caballos que aquí no sobraría ninguno para destinarlo á la alimentación.

"Hay otro importante detalle que aleja la posibilidad de que se utilicen los caballos para preparar tasajo. La carne de éstos tiene según estudios de Atwater, Siegert y Rubner, entre el 12 y el 15 por ciento más de humedad que la de los bovinos, circunstancia que impediría fabricarlo con ella, porque no se podría llegar al grado de desecación y madurez requerido para soportar sin alteraciones el cambio de clima, un mes de viaje y el almacenaje, que á veces es muy prolongado, sin contar qque la carne de caballo tiene un color y un sabor muy diferentes á la de vaca y no podría realizarse el fraude sin que el consumidor lo advirtiera de inmediato."

Respecto á los cuidados que aquí se tienen en la elaboración del producto, nuestro diligente representante diplomático hace mérito de los siguientes conceptos, contenidos en un informe del señor cónsul de Cuba en esta capital:

"En resumen, mi opinión es que actualmente los saladeros establecidos en Montevideo están en perfectas condiciones sanitarias; que las reses destinadas al sacrificio "son inspeccionadas dos veces vivas y una muertas"; que las carnes se benefician y manipulan hasta convertirlas en tasajo bajo los métodos higiénicos más rigurosos."

Las dos cenizas

En la rústica vivienda — Arde la leña rajada — El fuego chisporrotea—Y sube en copos la llama — La llama se debilita — Y quedan solo las brasas. — Las brasas pierden su lumbre — Y se tornan apagadas; — Todo se trueca en ceniza— En una ceniza blanca.

Es copia fiel, una imagen, — El fuego de la cabaña — De aquel otro que se agita — En los abismos del alma; — También en ellos se enciende — Ardiente, voraz llama, — La llama de los deseos — Y las dudas y las ansias, — Las quimeras é ilusiones — Los recuerdos y esperanzas; — Pero, al correr de los años— La llama queda apagada, — En cenizas convertida — De imponderable sustancia.

Trasunto fiel de ese fuego—De la modesta cabaña — Que en brasas mil convertido, — Se torna ceniza blanca, — Es, en final, esa nieve, — Esa albura de las canas, — En cuya triste blancura — Van las cenizas del alma.

D. Nosotros.

Allá como aquí

Un diario de Buenos Aires califica al pescado de "alimento de lujo", y lo demuestra en esta forma:

"Entre las substancias alimenticias que en nuestro país quiso la Naturaleza poner corriente y abundantemente al alcance de todos los mortales, el pescado es el que, sobre todo, se distingue por su injustificable carestía.

Anteriormente, cuando no existían las empresas pescadoras, los precios del artículo variaban según las pescas más ó menos milagrosas, pero nunca alcanzaron los que rigen hoy, por más escasez que hubiese.

Actualmente el pescado es un alimento de puro lujo que solamente pueden pagar las familias pudientes. El sábalo de Quilmes se vende á razón de ochenta centavos el kilo y se oye pedir treinta centavos por un pejerrey grande como una sardina. Las demás especies y tamaños brillan casi por su ausencia en los bancos de los mercados, no porque hayan sido poco abundantes las pescas, sino por la razón de que estamos en cuaresma y que las enormes cantidades de peces esperan en los frigoríficos el feliz advenimiento de la Semana Santa.

Durante todo el año, aparte de la época de vigilia, en que medran escandalosamente los que explotan la industria de San Pedro, el pescado más ordinario ó más barato se vende á 15 ó 20 centavos el kilo, que se reduce más ó menos á la mitad una vez escamado y limpio. El pescado reputado fino varía desde un peso á tres y cuatro pesos el kilo, con escamas, agallas, tripas y todo.

Una lección merecida

Ante el Juzgado Federal argentino, á cargo del doctor Puccio y Benza, se presentó el súbdito ruso Méndez Rubin, solicitando carta de ciudadanía y llenados los trámites legales pasó en vista al fiscal doctor Arias, quien se ha expedido en los siguientes términos:

"Señor Juez: Según un informe policial que corre agregado á los autos, el solicitante de la carta de ciudadanía Méndez Rubin, vive en concubinato con una de las dueñas del prostíbulo Venezia. Con este rol de denigrante "souteneur" se establece la fuerte presunción de que se dedica á un tráfico malsano, que siendo perturbador del orden público, ha sido condenado por las leyes de la mayor parte de los países europeos.

La ciudadanía argentina no es un derecho del extranjero domiciliado en la República, sinó una gracia que puede ser otorgada por los trámites establecidos por la ley Suprema Corte Nacional 12-376, Constitución Nacional, artículo 20. Lo que determina á los poderes públicos á la concesión de esta gracia, es la conveniencia, la utilidad general, de admitir en el seno de la sociedad argentina elementos sanos que contribuyan al bienestar general ejerciendo industrias lícitas, comerciando en las cosas que son del comercio, enseñando las ciencias ó las artes.

Los extranjeros que se han introducido clandestinamente en el país para ejercer profesiones inmorales, comprometen el orden público, inficcionan la Constitución, la vida tranquila del hogar. Se colocan como lo enseña el doctor Alcorta en su tratado de Derecho Internacional Público, estudio de la ciudadanía, fuera de la ley fundamental, y en cualquier momento las autoridades correspondientes pueden decretar su expulsión, tesis que ha sido confirmada más tarde por el mandato imperativo de una ley.

Por estas razones, este Ministerio opina que se debe rechazar la carta de ciudadanía solicitada.

Se va extendiendo

Se sabe que se han producido casos de peste bubónica en Tucumán y Salta y se conocen también las medidas de profilaxis que se han adoptado con más ó menos acierto, para impedir la propagación de la temible epidemia.

Ahora la bubónica se ha presentado en Jujuy, y contrariamente á lo ocurrido en Salta, las autoridades han dado aviso á la población de lo que ocurre para que cada cual en la medida de sus recursos ó conocimientos colabore á la extinción del mal.

Estando comprobados por los análisis bacteriológicos dos casos sospechosos de peste bubónica introducidos de la provincia de Tucumán, casos que fueron aislados desde el primer momento, tomándose todas las medidas profilácticas de rigor, la asistencia pública de Jujuy ha recomendado al vecindario de la capital la lectura atenta y ejecución práctica inmediata de las instrucciones contra la peste bubónica.

Goudronage de caminos

VARIOS TRABAJOS

La Dirección de Obras Municipales lleva á cabo en estos momentos el alquitranamiento del Bulevar Artigas en el trozo comprendido entre el camino de Rivera y la Avenida Brasil.

En la semana anterior terminó el goudronage de la Rambla de los Pocitos frente á la Plazuela Trouville.

Una vez concluida la obra del Bulevar, se ejecutará idéntico trabajo en algunas calles del Parque Urbano, pasándose enseguida á complementar otras obras análogas existentes en los alrededores de la ciudad.

DE LA PRENSA

EL RESPETO AL CIUDADANO

No es nuestro ánimo intervenir en la polémica personalísima que vienen sosteniendo, desde las columnas de sus diarios respectivos, el doctor Juan Andrés Ramírez y el señor José Batlle y Ordoñez: los términos en que ha sido planteado el debate, á base de cargos y reproches personales, aleja toda extraña intervención. Pero debemos relevar una incidencia de él por la ruda enseñanza que entraña y por la importancia general que de él deriva. Nos referimos á los ataques que el señor Batlle y Ordoñez ha dirigido contra el respetable ciudadano José Pedro Ramírez.

Nada tenía que hacer en esta polémica el ilustre patricio. Sin embargo, en el encono de la discusión, para zaherir más rudamente al adversario y para lastimarle en sus más caros sentimientos de familia, el señor Batlle sacó á relucir no sabemos qué hecho, de hace largos años atrás, referente á la personalidad del doctor José Pedro Ramírez. Si el hecho es cierto ó incierto no nos importa ni tenemos interés en averiguarlo. En todo caso, sería de recordar que los que más se precian de una honestidad invulnerable tienen siempre en su vida,—sobre todo si ésta ha sido larga y fecunda en actuación política,—algún rasgo ó debilidad que la crítica catoniana podría señalar. En el caso concreto del doctor Ramírez podrá ser cierto el cargo denunciado (nosotros no lo sabemos ni nos interesa saberlo, volvemos á decir), pero lo que es indiscutible, es que aún en ese supuesto toda una vida de labor honrada, de sacrificios patrióticos, de virtudes ciudadanas, de constante esfuerzo intelectual en honor y provecho del Uruguay—que se enorgullece de tal hijo—bastaría para borrar cualquier debilidad política. Nosotros, y con nosotros el país entero, no sabe sino que el doctor José Pedro Ramírez es uno de los patricios más nobles y venerables de nuestra sociabilidad presente y pretérita. Por ello se explica esa aureola, mezcla de admiración y respeto, que le rodea transformando su figura consular en una de las más bellas de la historia patria.

Pues bien; á este hombre,—que nada tiene que ver con el Ejecutivo Colegiado, ni con la polémica que sostienen "El Día" y EL SIGLO,—se le ha sacado á la liza para zaherirlo desconsideradamente, ó, por mejor decir, para procurar zaherirlo,—pues, es nuestro modo de ver que no basta hablar mal de los astros para dejarlos mancillados, ya que los astros están tan altos que no les alcanzan nuestras manos torpes y pecadoras.—El señor Batlle y Ordoñez, enconado y enfebrecido, olvidándose del alto sitial que ocupa y del respeto á que son acreedores los ciudadanos que viven en la llanura sin hacer mal alguno ni ocuparse de nadie, volvió las puntas de su pluma contra el doctor José Pedro Ramírez y dejó caer una acusación.

No queremos ni pretendemos ver en este injustificado ataque sino la desconsideración del primer magistrado de la República á un simple particular. No queremos señalar sino el agravio que recibe el país en la persona de unos de sus más preclaros y queridos ciudadanos. Y no procuraremos poner de relieve sino el peligro que se acusa en esta actitud del magistrado público que debiera dar á todos claro ejemplo de tolerancia, de prudencia, de mútuo respeto.

Porque es evidente, que lo que hoy acontece con el doctor José Pedro Ramírez, podrá mañana repetirse con cualquier otro ciudadano. Ya en tiempos de Cuestas adquirió relieves crónicos ese reprobable procedimiento de ofender y lastimar á los hombres más dignos de respeto. El atrevido dictador, que tantos atentados cometió contra las leyes nacionales, puso en auge el sistema de perseguir y manosear á los ciudadanos. Pero, desaparecido el dictador pareció que debían haber muerto sus prácticas. Ahora vamos viendo que su ejemplo ha cundido y que otro hombre, más moderno y civilizado, que no tiene en su contra la hemiplegia física y moral que dominaba á aquél, reproduce sus ataques contra varones ilustres. ¿Qué mucho que mañana ó pasado se volviera á repetir la suerte y otra víctima propiciatoria fuera sacrificada en el altar de los odios presidenciales?

Protestamos, pues, contra estas furias del señor Batlle y Ordoñez. Ellas lastiman, antes que al hombre que se ha querido agraviar, al mismísimo país ante cuya faz se ha lanzado el agravio. Así como á nadie le es permitido, en un salón, producirse en términos descompuestos ni hacer ademanes incultos, así no se puede tampoco, por alta que sea la investidura que ostentemos, lanzar denuestos y palabras de injuria ante la nación á uno de sus hijos. Dejándonos dominar de la ira, según acaba de hacerlo el señor Presidente de la República, hasta nos faltamos al respeto que nos debemos á nosotros mismos.

Si el señor Batlle y Ordoñez se juzgó maltratado por su contrincante en la polémica, pudo repeler el ataque maltratándolo á su vez: y véase que concedemos lo más que se puede conceder, pues somos de parecer que el Presidente de la República no puede, entanto que tal, descender á la arena periodística para trenzarse en una polémica de agravios con un particular,—ó se es Presidente de la Nación, ó se es periodista militante. Pero bien; hemos dado eso de barato; que el señor Batlle, olvidando su investidura, enconara su pluma contra el Director de EL SIGLO. Mas nunca podremos admitir que el señor Batlle haya ejercitado una legítima defensa al traer á la discusión el nombre del doctor José Pedro Ramírez y mucho menos con el vano prurito de ajarlo y vencerlo. Esto es lo que ha motivado estas líneas de protesta.

Por lo demás, el doctor José Pedro Ramírez no necesita defensa. Su personalidad, respetada y amada por cuanto hay de sano en el país, está consagrada. Es uno de los patricios que dignifican al Uruguay ante propios y extraños. Es, si se nos permite la expresión, como un signo viviente de la patria. Honrándolo nos honramos nosotros mismos. ¿Es posible que nadie, sin cometer un delito, ponga sus manos sobre él? — ("El Tiempo").

AGRESION INEXPLICABLE

Conocida es la polémica, de carácter violento, que sostiene el diario del Presidente de la República, con EL SIGLO, dirigido por el doctor Juan Andrés Ramírez.

Es un debate llevado á terreno personal, por los que lo mantienen y del cual no deben ser responsables, en cualquiera de sus consecuencias, sino los propios actores. Eso es lo lógico. Pero parece que el señor Presidente de la República estuviera empeñado en reñir diariamente con la lógica, no pudiendo hacerlo con todos sus adversarios á la vez, sin duda por ser estos innumerables. Se diría que, harto de sus propias originalidades ofensivas y defensivas quiere agregar á su acción, las originalidades de otros gobernantes que también se distinguieron por su sistema de procedimientos rencorosos y vengativos y que iban, fuera de lo regular y previsto, á herir á veces, á los neutrales para castigar en ellos el delito de algún parentesco próximo ó lejano con la persona que había tenido la desgracia de molestar ó irritar al gobernante. De ahí, tal vez, la inesperada y brusca agresión que el diario presidencial dirige al doctor José Pedro Ramírez, quien como es notorio, no tiene en el debate mencionado ninguna intervención que pueda explicar aquel ataque impulsivo.

La única explicación, con arreglo á las prácticas que el actual Presidente puede haber aprendido en la escuela atrabiliaria de alguno de sus últimos antecesores en el gobierno, en el caso actual es la del parentesco que existe entre el doctor José Pedro Ramírez y el periodista que ha puesto nervioso á S. E.

Sería en verdad penoso este espectáculo si los constantes extravíos del actual gobernante no hubieran disminuido ya de tal modo la influencia de sus palabras y sus hechos, que esas verdaderas salidas de tono no realizan el fin ofensivo á que están destinadas, sobre todo cuando se dirigen á un ciudadano que cuenta como el doctor José Pedro Ramírez, con la consagración indiscutible de la popularidad nacional.

Fácil sería comprobar el grado de la estimación pública que en forma definitiva tiene conquistada el doctor José Pedro Ramírez, con sólo constatar la intensidad del desagrado que los dicterios oficiales contra el eminente ciudadano, producen hoy en el seno de la sociedad.—("Diario del Plata").

NUESTRA PROTESTA

El presidente de la República mantiene desde hace algunos días, una polémica personal con el director de nuestro colega EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez. Uno y otro se enrostran hechos y exponen cuestiones de órden privado en las cuales no podemos ni deseamos intervenir; pero es el caso que el primer magistrado, en un arranque de ira inexplicable é inoportuno, queriendo zaherir los más íntimos afectos del doctor Ramírez, la emprende ayer con la personalidad del doctor José Pedro Ramírez que nada tiene que ver en la polémica precitada. Desde luego, no hay que agregar que la venerable figura consular del doctor José Pedro Ramírez, está muy por encima de esos desahogos repudiables, porque su vida de hombre y su conducta de ciudadano no han hecho sino rodearle de una aureola de respeto y gratitud de la que comparte el país entero. Pero el insulto audaz, existe de hecho; el Presidente de la República cuya alta investidura debiera tener en cuenta cuando la pasión se despierta en su ánimo para que pudiera servirle de calmante á los nervios excitados, no ha querido elevarse sobre su propia posición y baja al nivel del sujeto vulgar que no piensa ni calcula el significado de las palabras que surgen á borbotones de una boca que debiera callar.

Unimos, pues, nuestra protesta, á la protesta del pueblo entero, que no puede presenciar sin un acto repulsivo, esa forma original de defender proyectos ó justificar actitudes.—("El Telégrafo Marítimo".

El Dr. Pedro Callorda y Acosta

Como se verá en otra sección de nuestra hoja, el doctor Pedro Callorda y Acosta se pronuncia en favor del proyecto de Ejecutivo Colegiado que ideó el señor Batlle y Ordóñez.

Lo hacemos notar de un modo especial, por ser el primer voto que recibe la creación de aquél.

Al mismo tiempo, pedimos disculpa al apreciable compatriota si en el resumen que vá al pié de la encuesta figura como favorable al «monstruo». Era ésta la denominación que, por razones de brevedad, dabamos al proyecto del señor Batlle, y por las mismas razones la mantenemos, sin que haya en esto agravio para el votante.

El problema de las basuras

Reunión de la Comisión

Se reunió ayer de tarde la Comisión que la Junta ha nombrado para estudiar el problema de las basuras domiciliarias, con asistencia del ingeniero Peluffo, doctores Veiga, Vidal y Fuentes, Fernandez Espiro y profesor Curci.

Toda la sesión fué ocupada por el profesor Curci que hizo un estudio completo de la riqueza en productos utilizables de diversas índoles que encierran las basuras domiciliarias de Montevideo, las que como sus análogas de Buenos Aires son enteramente diferentes de las ciudades del viejo mundo, cuya proporción en materias orgánicas utilizables es infinitamente inferior.

Demostró en cálculos abundantes y minuciosos la enorme cantidad de energía que encierran nuestras basuras y el producto que en electricidad podría obtenerse de las mismas.

Desde el punto de vista de la utilización agrícola de los residuos, manifestó que, si las necesidades de los agricultores lo exigiesen podrían nuestras basuras dar una enorme cantidad de abono orgánico capaz de fertilizar extensas regiones que hoy no aprovechan de los abonos orgánicos.

La exposición del señor Curci se extendió sobre todo respecto de la utilización industrial de las basuras, demostrando con gran acopio de datos numéricos los diversos procedimientos industriales que se utilizan en el Viejo Mundo para obtener de las sustancias orgánicas de las basuras y también de las sustancias minerales, gran cantidad de productos que, vendidos á los precios corrientes, producirían utilidades cuantiosas á la institución ó á empresas que se dedicaran á la utilización industrial de las mismas.

Concretando su larga exposición el señor Curci se manifestó entusiasta partidario de la utilización industrial de las basuras, puesto que esto desarrollado dentro de las condiciones de asepsia exigibles, constituiría un procedimiento higiénico por excelencia y que al mismo tiempo consultaría las condiciones económicas del Municipio.

Comisión de Fiestas de Verano

Texto de la renuncia presentada

Nota de la Intendencia

Se dió en oportunidad noticia de la renuncia colectiva que de sus cargos habían hecho los ciudadanos que componían la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval que con tanto brillo y mereciendo unánimes elogios, actuaba desde mediados de Octubre del año pasado. Damos á conocer, ahora, con el texto de dicha renuncia, la nota contestación de la Intendencia Municipal y en la que se hace debida justicia á la patriótica y desinteresada labor de aquel Comité.

He aquí ambos documentos:

Señor Intendente Municipal de Montevideo, don Ramón V. Benzano. — Montevideo, Marzo 8 de 1913. — Señor Intendente: Los que suscriben, designados por esa Intendencia para constituir la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval delegada de la Municipalidad, vienen por medio de la presente, y de acuerdo con lo expresado en la nota de 16 de Enero ppdo. á presentar renuncia de la honrosa misión que les fué encomendada.

Era el deseo de esta Comisión dar por terminadas sus tareas una vez realizadas las fiestas de Carnaval, pero se ha visto en la necesidad de prorrogarlas hasta dejar saldadas en su totalidad las obligaciones contraídas.

De conformidad con las indicaciones formuladas por esa Intendencia en la nota de 6 de Marzo en que expresa, que no considera del caso la designación del Interventor que esta Comisión solicitó por nota de 27 de Febrero ppdo., elevamos, adjunta á la presente, la rendición de cuenta de los dineros que hemos administrado durante el desempeño de nuestro cometido, acompañando á la vez el saldo existente en caja, que según nuestros libros es de $ 223.08, y un inventario de los muebles y útiles que sirvieron para instalar la oficina de Informaciones y Propaganda.

Igualmente adjuntamos el inventario de los trajes y enseres de Carnaval depositados en el Corralón Municipal.

Sin otro motivo saludamos al señor Intendente con nuestra mayor consideración. —Enrique Muñoz, José P. Rodriguez, Enrique Blixen, Juan M. Gorlero, Luis Scarzolo Travieso, Toribio Vidal Belo, Enrique V. Lerena Juanicó, Eugenio Baroffio, José L. Zorrilla de San Martín, Carlos A. Castellanos, Américo Beisso, José Leon Ellauri.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Marzo 10 de 1913.—Señor Presidente de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, don Enrique Muñoz. Acuso recibo á usted y demás miembros de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, señores José P. Rodriguez, Enrique Blixen, Juan M. Gorlero, Toribio Vidal Belo, Enrique Lerena Juanicó, Américo Beisso, Luis Scarzolo Travieso, José L. Zorrilla de San Martín, Eugenio Baroffio y Carlos A. Castellanos, de la nota en que, al dar cuenta de los cometidos desempeñados y terminación de los mismos, renuncian los respectivos cargos.

Es para mí un grato deber, agradecer de manera muy especial el concurso prestado al Municipio por la digna Comisión renunciante y dejo constancia del éxito alcanzado en la organización y cumplimiento del vasto y bien concertado programa de las fiestas de Verano y Carnaval, plácemes estos que á todos los miembros alcanzan, pués colectiva é individualmente no han omitido esfuerzos para dar á los festejos originalidad y brillo extraordinarios.

Al mismo tiempo hago saber á la Comisión, que he recibido los comprobantes é inventarios referenciados en la nota, como también el estado de rendición de cuentas, los que serán elevados á la H. Junta, á sus efectos.

También esta Intendencia se ha recibido, con arreglo á inventario, de los muebles y efectos de la Comisión.

En cuanto al saldo existente, así que se reciba, será vertido en la Tesorería Municipal, sin perjuicio de instruir de la procedencia de su monto á la H. Junta.

Saludo al señor presidente y por su intermedio á los demás señores con las expresiones de mi más distinguida consideración—Juan V. Benzano.—Félix Polleri, secretario.

AGRADECIMIENTO DE LA COMISION

La Comisión de Fiestas de Verano, nos pide la publicidad de las siguientes líneas: "La Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, al dar por terminadas sus tareas, cumple con el deber de hacer público su agradecimiento, en nombre de la población de Montevideo, (cuyos sentimientos de gratitud está segura de interpretar por estas líneas) hacia todas aquellas personas, casas de comercio é instituciones que, con generosos donativos en dinero, contribuyeron á que este Comité pudiera ampliar, y llevar á ejecución en gran parte, el programa de festivales que se había trazado al iniciar su labor."

HACE 50 AÑOS

'15 DE MARZO DE 1863

Un dato elocuente—EL SIGLO de este día al hacer la revista de la quincena, consigna el siguiente dato, que en aquella época, como ahora, era de suma elocuencia:

«Para dar al exterior una idea de nuestra situación, bastará citar aquí un hecho muy sencillo. Hace un mes y medio que el «Gran Circo Oceánico» de los señores Spalding y Rogers está funcionando entre nosotros. Dió veinte representaciones, y calculando que las entradas, que son á patacón y medio por persona, no han dado una con otra no menos de 1.250 patacones de producto por cada función, resulta que esta compañía ha embolsado en un mes y medio más de veinticinco mil patacones sobre una población de 50.000 almas (porque no debemos contar aquí á los habitantes de los alrededores) lo que hace una contribución «indirecta» por esta sola diversión, de medio patacón por cabeza, sin contar las demás diversiones públicas—proporción enorme que, según creemos, no se alcanza en ninguna capital.»

Lo de siempre—En la «Gacetilla» se registra el siguiente relato:

«Un episodio bastante interesante ocurrió anteanoche en la plaza Matriz, durante la retreta. Narraremos suprimiendo algo, y en los términos que la prudencia aconseja en asuntos tan delicados.

Bajo un ombú hallábase una pareja cambiando melosas frases: de repente trocóse el placer en desesperación y sorpresa, con la aparición de la legítima dueña del galán, el cual al ser descubierto trató de tomar las de Villadiego; pero desgraciadamente fué atrapado por un faldón. ¡Aquí fué Troya! El forcejeaba, y ambas ellas se mantenían firmes, diciéndole ¡ah pícaro! ¡traidor! ¡embustero!—La una hablaba con la fuerza que da el cumplimiento del séptimo sacramento; la otra con la energía de la desesperación que produce un desengaño tan atroz.

Esto es histórico.»

Palacio Municipal

La gestión á realizarse

En la entrante semana se verificará la conferencia de la Comision que la Junta ha nombrado compuesta del Intendente Municipal y los vocales doctor Veiga y señores Potenze y Blengio Rocca, con el Poder Ejecutivo, con el objeto de ver si éste estaría dispuesto á ceder á la Municipalidad, la parte de edificio que existe en la ex-Plaza de Armas con el objeto de construir el Palacio de la Comuna.

Una vez conocida la opinión del Gobierno sobre este particular la Municipalidad estará habilitada para llevar á cabo la obra dotando á sus oficinas de local propio en armonia con las necesidades actuales.

Por los ministerios

Instrucción Pública

Becas de escultura y pintura

El Gobierno, resolvió ayer pasar á los jurados antecedentes relativos al concurso para provisión de las becas de escultura y de pintura.

Licencia á un Inspector

Al inspector de Enseñanza Privada doctor Serafín Ledesma el Poder Ejecutivo le ha concedido una licencia por el término de cuatro meses, á fin de ausentarse para Europa.

Enseñanza Secundaria

Se aprobaron ayer los programas correspondientes al 2.o año de Enseñanza Secundaria.

Otra licencia

Le ha sido concedida una licencia por el término de tres meses al vocal de la Dirección General de Instrucción Primaria, doctor Carlos Vaz Ferreira.

Reglamento de la Universidad

Por una resolución que dictó ayer el Poder Ejecutivo, ha quedado modificado el artículo 50 del reglamento de la Universidad.

Exámenes de arquitectura y dibujo

El Poder Ejecutivo aprobó ayer el reglamento de exámenes de arquitectura y dibujo en la Facultad de Matemáticas.

Reparaciones en el Liceo del Salto

Ha sido aceptada la propuesta de los señores Cocco y Mazoncini, la que imputa la suma de 1.312.22 pesos, para efecto de reparaciones en el Liceo Politécnico del Salto.

Igualmente se le autorizó al Director de ese instituto invertir la suma de $ 2000 en adquisición de mobiliario y gastos de instalaciones, para su funcionamiento.

Integración de un jurado

El señor Enrique Lerena Joanicó ha sido designado para integrar el jurado en el concurso para las becas de escultura.

Nombramientos

Se han hecho los siguientes: para encargado de Museos é instrumentos de la Facultad de Matemáticas á Damián Alvarez; para encargado de la clase de Geodesia al ingeniero Enrique Guyau; para Bedel del Liceo de Mercedes á Manuel Alzaga; para profesores del Liceo de Río Negro á Eduardo Núñez Giménez y Ernesto Schuster, y para peón á Enrique Cervetti; para peón del Liceo de Canelones á Próspero Careaux.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: al Juzgado L. de San José 89 pesos para pinturas y blanqueo del edificio que ocupa; al Instituto Meteorológico Nacional $ 200 para los gastos que demande la instalación del material de esa oficina en la Exposición Nacional; á Oscar A. Doménica $ 185 importe de un pasaje de primera clase con destino á Europa, á la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas $ 12.000 destinados al pago de las obras de construcción de un edificio para escuela en San Pedro, departamento de Colonia, al Juzgado L. de Colonia $ 50 por concepto de gastos de justicia.

Relaciones Exteriores

Estaciones de Saludo

La Legación de Italia, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que se han designado como estaciones de Saludo de la Libia, los puertos de Trípoli y Tobruk.

Repatrío de restos

El cónsul general del Uruguay en Suiza, ha comunicado telegráficamente á nuestro Gobierno, que en el vapor "Algerie" partieron con destino á Montevideo los restos de la maestra nacional, fallecida en Europa, señorita María Luisa Fernández.

Obras Públicas

Libre despacho

La Dirección Industrial y Minas ha informado favorablemente la solicitud de la Usina Eléctrica de Montevideo relativa á la introducción de materiales libres de derecho.

—En idéntico sentido, la presentada por el señor Juan Gaggioni, sobre devolución de derecho pagado por materiales destinados á la construcción de la lancha "Famonderie".

—La Sociedad Anónima Harinera del Uruguay solicita se le exonere de derecho aduanero para materiales destinados á obras en la misma.

—El señor Evaristo Martínez en solicitud elevada al Ministerio pide la devolución de la suma pagada por derechos de Aduana, de los materiales que introdujo para la construcción de la lancha automóvil "Sirena".

Privilegio de invención

A informe de la Dirección Industrial y Minas pasó la solicitud del señor León Joseph Noel de París, pidiendo privilegio para un aparato de su invención destinado á utilizar la naftalina cruda como combustible en los motores de explosión.

Propuesta de venta

Se ha pasado á informe de la Dirección General de Arquitectura, el expediente relativo á la propuesta presentada por el señor Américo García, sobre venta al Estado de una finca de su propiedad, para aciento de la Escuela número 30 de Minas.

Varias

El Ferro Carril Midland del Uruguay, ha solicitado autorización, para vender rieles y vagonetas usadas al ferrocarril Decauville.

—Se ha ordenado el pago, de la cuenta presentada por la Corporation Nacional, por materiales suministrados por el edificio escolar número 14 de la Escuela de Minas.

—Se ha librado orden de pago á favor de don Manuel González por suministro de materiales para las obras que se llevan á cabo en el Batallón de Infantería número 16.

ALUMBRADO PÚBLICO

EL CAMINO LARRAÑAGA

En la primera sesión que celebre la Junta quedará resuelta la cuestión relacionada con el alumbrado del Camino Larrañaga desde Milán hacia el Este.

Como se sabe, existe el propósito de realizar ese servicio análogo al establecido en el Camino Suárez dada la importancia que tiene la primera de esas vías de tránsito.

Las lámparas se colocarán en los soportes de la Comercial, ubicándolas al centro de la calzada.

Existe la idea de realizar idéntico servicio en el Camino Millán desde Reducto hasta Larrañaga, en virtud de que su costo no sería mayormente elevado.

Escuela de Veterinaria

Instalación de Institutos

Para el próximo mes de Abril, comenzarán á funcionar en el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria, que como se sabe, se halla ubicado en las proximidades de Villa Dolores, los Institutos de Bacteriología y Anatomía Patológica dependientes de aquel establecimiento.

La nueva sede de nuestro Instituto Veterinario, merece en realidad ser conocida no solo por los que se interesan por el adelanto arquitectónico de la ciudad, sinó también por aquellos que sienten un placer en constatar los progresos científicos de una institución nacional.

Apesar de que, como hemos dicho, no se hallan todavía definitivamente instalados los referidos institutos, se puede adelantar, sin embargo, que ellos estarán montados con toda esplendidez.

Los aparatos mas perfeccionados, los más adelantados procedimientos de investigación en todas las ramas que tienen atingencia con la veterinaria, se emplearán en la Escuela.

Puede decirse, sin temor de exagerar, que, cuando su instalación se haya terminado por completo, será una de las mejores de Sud América.

Y así ha de ser, pues nos sirve de garantía para formular ese aserto la presencia al frente de la Escuela del distinguido profesor Basset, cuya competencia y laboriosidad conocen cuantos siguen de cerca los progresos de la ciencia veterinaria.

Pintura de los edificios

Cumplimiento de la ordenanza

La Intendencia dirigió ayer una nota á la Comisión del Palacio Legislativo pidiendo se adopte la disposición respectiva, á fin de que sean pintadas las fachadas de las fincas situadas en la calle Agraciada N.os 186, 190, 112 y 116 que esa Comisión administra, con los colores autorizados por la ordenanza de 31 de Agosto de 1911.

Cerveza FÜRSTENBERG
DE DONAUESCHINGEN
Cerveza HACKER de MUNICH
Las mejores Cervezas del mundo
VINOS del RHIN y MOSELA de la
Compañía VITICULTORES - WININGEN
Whisky - JOHN BEGG
Introductores exclusivos:
F. LEICHT Y C.ia
Calle Colonia 991 n/n. - Montevideo — Teléfono: La Uruguaya N.o 2528 (Central)
1063|d|p|m-h|n|o.

Luis XVI
Vitrinas doradas • • •
Mesas de sala doradas
• • Pedestales dorados
Biombos, Jardineras, etc.
Mueblería CAVIGLIA - 25 de Mayo 369
Como la existencia de estos artículos es limitada, recomendamos á las personas que tengan comprometidos artículos á llegar de estas clases que pasen á elegirlos antes del 20 del corriente.
771-Ag.12-4 p.m.

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES—

Ayer, festejando la primera comunión de un hijo de los esposos Barón-Supervielle, se realizó en casa de estos una fiesta infantil, á la que concurrió un número considerable de niños. Estos pasaron unas horas de franca alegría, siendo obsequiados con hermosas canastitas de flores y cajas de bombones.

VIAJEROS—

Se embarcó anoche para Europa, en el vapor "Cap Blanco", la señora Lola S. de Arteaga con sus hijos.

—En el mismo vapor, se embarcó el señor José C. Sánchez.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Juan Mitchell de las Carreras, que viene á buscar á su familia, que ha pasado varias semanas en Punta del Este.

—Para Treinta y Tres parte en la semana entrante el señor Julio M. Sosa. Pasará una temporada acompañado de su esposa señora María L. del Güercio de Sosa y su pequeño hijo Julio Nestor, en la estancia que en dicho departamento posee el diputado señor Hontou.

—Después de haber pasado una temporada en esta, alojado en la residencia del señor Eduardo Anaya, regresó á Buenos Aires el señor Gabriel Arias acompañado de su esposa la señora Paulina Brown.

El señor Arias, que vino por motivos de salud, ha regresado completamente restablecido.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor José Manuel Oromí Escalada. Lo acompaña el señor Horacio Ardite Rocha.

—A pasar la Semana Santa en la estancia de Gutiérrez, en Minas, parten mañana el señor Manuel Perea y Fuentes y sus hijos Manuel y Carlos María. También los acompañan los señores Juan C. De Simoni y los jóvenes Ramón y Juan Gutiérrez Sampere.

—El domingo se ausentan para la Colonia Suiza, á pasar una temporada, el señor Pedro C. Rodriguez, oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas y su familia.

—Por cartas de Europa se sabe que el doctor Luis Calzada se encuentra actualmente en Berlín, especializándose en las clínicas de niños. En breve partirá á París con el mismo objeto.

—Procedente del litoral llegó el señor Roberto Leys.

—De Buenos Aires, el señor Victor M. Basabe.

—Se encuentra en ésta, la familia Alvarez de Arzac, de la sociedad porteña.

—Desde hace días es nuestro huésped el señor Hugo Saenz.

—De Buenos Aires, el señor Fred Storn.

—Parten hoy para Florida, con el propósito de pasar la Semana Santa, en una estancia de aquel departamento, el señor Rodolfo Hernández, su señora Lizarda Wildner de Hernández, sus señoritas hijas María Elena, Ema y Margarita y la señorita Emilia Muñoz Cardoso.

—En la entrante semana partirá para Florida, en compañía de su familia, el doctor Fausto Veiga, donde pasará allí Semana Santa.

—Mañana regresa de la Colonia el señor Luciano M. Potenze.

—A mediados de Abril próximo parte para Europa el ingeniero Arturo Seitune.

—De Minas llegó el hacendado Ricardo S. Gutiérrez.

—En el "Konig Wilhelm" parte el 20 del corriente para Europa, el joven Octavio Pérez, acompañado de su familia, quienes se dirigen á París, donde fijarán su residencia por un año.

—Llegó ayer de Colonia Suiza el doctor Emilio Barbaroux, Ministro de nuestro país en Bélgica.

—Partió anoche para Buenos Aires por asuntos comerciales el doctor Wenceslao Regules (hijo). Estará de vuelta en la semana entrante.

—Después de una larga temporada regresó anoche á Buenos Aires la familia de Esteves.

—Procedente de Fray Marcos el señor Raúl Alvarez Aguiar, Juez de Paz de aquella localidad.

—Para su establecimiento de Paysandú el señor Luis Guggere.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Edgardo Moreno.

—Regresará en la semana entrante de Colonia Suiza la señora Eloisa Castellanos de Sosa Diaz y sus hijas.

—De Buenos Aires llegará mañana el doctor Ernesto Frias.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto, Concordia y escalas:

Juan Viera, Luis Montero y familia, José Larrosa, Nicolás Oliva, Julio Sainz, Oscar Montaldi, Jaime Navarro, Alejandro y Julia Nin, Diego Anderson, José García Conde, Juan Casaravilla y señora, Ricardo S. Lessa, Pedro Invernizi, Doctor Joaquín Silván Fernández y familia, Adrián de Maura y familia, Rodolfo Ponce, José Rossi, Bernardo Torres y familia, Pedro Pochintesta, Adolfo Gabarret y familia, Juan Barbagelata y familia, Juan Fusco, Gregorio de la Torre, Armando Lombardi y familia, Clemente Sánchez y familia, Carlos Reyes, Arturo Garza y señora, Marcos Marenco y señora, Alejandro Castagno, Trifón Pino, Luis Risso, Carlos Porta y señora, Segundo Müller, Enrique López, Manuel Salinas, Antonio Suárez y familia, Juan Riveiro, Luis Cobianchi, Eduardo Rutilana, Benito Roca, Julio Benítez y familia, Valentín Montes de Oca y señora, Ramón Latorre, Juan Ferrari.

—En el vapor holandés "Frisia" vinieron de Amsterdan:

Jorge Heybergen y señora, Vicente Barros y señora, Luis Piller, Ernest y Louise Dentel Paul Deranelle, Andrés Vincey, Jules Werners.

ENLACES—

En el corriente mes se efectuará el enlace de la señorita María Luisa Barreiro con el señor Guillermo Goyri Carrillo. Serán testigos en el acto civil los señores Enrique Barreiro y Alberto Márquez por parte de la novia, y los señores Lorenzo M. Castellucci y Alfredo L. Rovira, por parte del novio. Bendecirá la boda, monseñor José M. Semería.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de pasar una larga temporada en los Pocitos, regresó ayer á su casa de la ciudad el señor Ricardo J. Shaw con su familia.

—Ha salido para su quinta de Villa Colón la señora Carmen S. de Urta con sus hijos.

—Han vuelto á su residencia de la ciudad, después de pasar una temporada en la posesión del señor Antonio D. Lussich, en Punta Ballena, el doctor Américo Ricaldoni y familia.

DEMOSTRACIONES—

Tiene lugar esta noche el banquete con que un grupo de amigos despide de la vida de soltero al señor César A. Rossi, que contraerá enlace, el lunes 17, con la señorita Flor de María Sagarra.

—Con motivo de su reciente ascenso en el empleo que ocupa en la Aduana, un grupo de amigos ofrecerán esta noche al señor Héctor J. Morlino un banquete, que se realizará en uno de nuestros restaurants.

Hasta ayer, se habían adherido á la demostración los señores: Juan Pablo, Manuel Solsona Flores, Manuel Pianavia, Juan Marticoreno, Leopoldo Torrens, Hermelino Rocha, Manuel Delgado, Oscar A. Mosto, Bonifacio Iribarni, José S. Sanguinetti, Héctor Seré, Manuel Sellera, Braulio García, E. Clark, Francisco José Romero, Alfredo Trianón, E. R. Fernández, J. Ottonello, L. A. Fernández, Arturo Bergamino, L. Vatteone, Julio Maza, Luis Queirolo, G. Pagés, Julio Ratti, D. Castiñeira, A. Citarello, Mario Muiños, Arturo Rovira, Venancio Solsona Flores, Carlos Dobal, Ramón Vecino, Ricardo Vecino, Juan Pedro Favaro, C. Camarano, J. P. Camarano, Ricardo J. Mendoza, Arturo F. Laborde, Florentino López, José Cipodura, Ricardo Zaballa, José G. Gaye, Luis Morillo, Salvador Bonilla, José Fons, Juan Cervieri, Gabriel M. Martínez, Francisco Ambrosio, José Montaner, Juan B. Fá, Julio Morrisson, E. Carril Zas, J. C. Barros, Román Rojí, Raúl E. Usher, Julio Place, Antonio Rodriguez, Roberto Aldabe, Federico Cerrutti, Abelardo Lista, José G. Martínez, Adolfo Rolando, Pedro Vernengo, Justo G. Fernández, Francisco Arena, Gerónimo Machiavelo, Carlos Cipolina, C. Victora, Domingo Morado, Arturo Salom, E. Cantera, A. Leindekar, Juan Tussi, Francisco Segade, Valentín Martínez García, Arturo Viñas, José Butti, Alberto Losian, Aníbal Lagomarsino, G. Corradi, Félix Quintero Delgado, Ubaldo Seré, Carlos Rosello.

—Esta noche á las 8 será servida en el Club Médico la comida con que obsequian al doctor Claramunt un grupo de sus amigos, con motivo de su reciente nombramiento para Médico-director del servicio de urgencia de la Asistencia Pública.

Dado el número de adherentes, es de preverse que la demostración será digna de las simpatías con que el distinguido médico cuenta en nuestros centros científicos.

CONCIERTOS EN LAS PLAZAS—

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, esta noche, á las 9, en la Plaza Constitución:

Primera parte—1 Kramer, Duetschlands Ruhm, marcha; 2 Strauss, Dottrine, vals; 3 Boits, Mefistófele, Fantasía.

2.a parte—4 Heróld, Zampa, Ouverture; 5 Verdi, Rigoletto, Preludio, quartetto, tempesta e finale; 6 Meyerbeer, Profeta, marcha.

ENFERMOS—

Casi restablecida la señora María Inés Capellá de Buela, quien desde hace varios días se encuentra en cama.

—Ligeramente indispuesta la señorita María Luisa Laulor.

—Ha desaparecido la gravedad que tenía en el estado de salud el señor Gilberto Verdera Márquez, quien se encuentra en su casa, visitado por sus muchos amigos.

—Restablecido el señor César Alvarez Aguiar.

—Mejora el señor Miguel Morales.

—Mejorado está el señor Pedro Remy.

—Sigue muy bien, y pronto abandonará el lecho, el señor Carlos M. de Herrera.

—En vías de un completo restablecimiento la niña María Costa.

—Completamente restablecida la señorita María F. Pons que estuvo algo enferma.

—Completamente restablecido se encuentra el joven Manuel Mendoza Defranqui.

—Muy mejorada sigue la señorita Agustina Segarra.

—Restablecida la señora Ana Miles de Prat que estuvo algo enferma.

—Restablecida completamente la señora Ana P. de Mailhos.

PLAYA ATLANTIDA—

En esta semana se vió favorecida esta playa con la presencia de las familias de Supervielle, Saavedra, Belgrano de Posadas, Peirano, Quincke, Percovich etc.

La próxima semana tienen el propósito de visitarla, las familias del doctor M. Quintela, doctor Ernesto Quintela, Layarle, Artigas, Carve, Urquiza, Uriarte, Peirano, Cóppola, Fabini, Worms, Rayani, Crocker y otras.

DE BUENOS AIRES—

Nos remite de la vecina orilla:

En San Isidro falleció á consecuencia de un síncope cardíaco, la señora Carolina Giró de Tiscornia.

La señora de Tiscornia se había conquistado el afecto de todo el vecindario de San Isidro por sus prendas personales. Entregada por completo á su hogar, desde él ejercía la caridad en todas sus manifestaciones, formando parte de todas las instituciones de caridad y beneficencia.

Esposa de don Bartolomé Tiscornia, uno de los viejos benefactores de San Isidro, su casa, en épocas lejanas, cuando ese pueblo reunía la aristocracia porteña, fué siempre el albergue de la juventud y de las reuniones sociales, que encontraban en la familia Tiscornia ese don de la antigua sociabilidad de Buenos Aires.

La noticia de la muerte de la señora de Tiscornia ha causado tanta impresión en San Isidro, que por su casa ha desfilado todo el vecindario.

—El señor Leopoldo Luis Dreyfus, jefe de la importante casa de cereales que tiene aquí una sucursal, acaba de ser nombrado por el rey de Dinamarca comendador de la real orden del Dambrog.

Hace poco que el presidente M. Falliéres había otorgado también al incansable anciano el gran cordón de comendador de la Legión de Honor.

—En la casa de la familia de la novia fué bendecido anteayer en La Plata, el enlace de la señorita María Izolina Pizarro con el señor Enrique Hollmann, ceremonia que aunque íntima congregó numerosas familias.

Actuaron como padrinos en este acto, la señora Juana S. de Hollmann, madre del novio y el señor Juan L. Pizarro, hermano de la novia.

El acto civil se realizó por la tarde actuando como testigos por parte de la novia, los señores coronel Manuel Pizarro, doctor Estanislao Bajarano y Emilio Pizarro y por parte del novio, los señores Jorge Selva, Juan Manuel Romano y Augusto Ringuelet.

—Con motivo de su próximo viaje á Europa le fué ofrecido un banquete en el Circolo Italiano al señor Luis Galiotti.

De la afectuosa demostración al distinguido miembro de la colectividad italiana participaron un núcleo bien numeroso de sus amigos.

La fiesta transcurrió en medio de un ambiente de gratas expansiones, hasta que, llegado el instante de ofrecer la demostración, los oradores sintetizaron el significado y el alcance del homenaje.

—Se ha formalizado en el Tigre el compromiso de la señorita Matilde Oliver con el señor Guillermo Fernández Guerrico.

NECROLOGICAS—

Noticias telegráficas recibidas de Génova dan la triste noticia del fallecimiento de la señora Carlota B. de Aicardi, hermana de las señoras Colomba B. de Caviglia y Blanca B. de Caviglia.

—Hondo pesar ha causado el fallecimiento de la señora María Islas de Millán Vázquez, no solo por las intensas y respetuosas simpatías que la rodeaban, sinó también porque su muerte se ha producido por una de esas tristes ironías del destino, cuando la extinta empezaba á saborear las dulzuras de una nueva existencia libre de preocupaciones angustiosas.

El entierro, que se efectuará hoy, á las 9 a. m., será indudablemente una sentida demostración de duelo.

—Dejó de existir ayer, la señora Celestina Ventura de Bazzano, esposa del señor Luis Bazzano, produciendo su muerte intenso pesar en el vasto círculo de sus relaciones. El entierro se realizará hoy, á las 9 y 30 a. m., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Charrúa núm. 38.

INSTALACIONES — MOTORES Y DINAMOS — Artefactos en general — Mañé y Towers — Misiones 1464 — LOS DOS TELEFONOS

ELECTRICAS — APARATOS TELEFONICOS — Presupuestos gratis — SIN COMPROMISO
802-d.p.m.h.n.o.

MAPLE Y C.IA
LONDRES
PARIS
BUENOS AIRES
PROXIMAMENTE
ABRIRÁ
SU SUCURSAL
CALLE SAN JOSÈ N.o 882
MONTEVIDEO
1128-h.n.o.

NUEVO ABOGADO

El doctor Andrés C. Pacheco

Ante un tribunal examinador formado por los doctores José Pedro Varela, Jorge Sienra y Eduardo Jiménez de Aréchaga, rindió el último examen para optar al título de abogado, el señor Andrés C. Pacheco, actual secretario general de nuestra Universidad.

Es un elemento de valía que se incorpora al foro nacional, que sabrá indudablemente justificarse en la práctica las esperanzas que en él cifran los que lo han visto llegar al término de sus estudios después de demostrar en ellos, tanto en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria como en la Facultad, condiciones de estudiante laboriosísimo, que en todo momento supo merecer las simpatías y el aprecio de catedráticos y de sus compañeros de aulas.

Libros y revistas

«El Fogón»

He aquí el sumario del número que aparecerá hoy:

Industria cerdil; Criadores de aves; Conservación de la leche; Nostalgia, por Julián Coronel; Simplezas y picardías, por W. Bermúdez; Pensamientos, por el doctor Alberto Palomeque; Panorámica, ciclo..., por María T. L. de Saenz; Estoicismo, por Félix Saenz; El rancho, por Froilán Vázquez Ledesma (hijo); Pico á pico, por Enrique De María; De un viejo vale, «A mi madre», por V. Abente; Creo..., por Luis Caviglia; El doctor Anacleto Dufort y Alvarez, su 9.o aniversario; Galerías de «El Fogón»; Funestas consecuencias, por Camperito; A la viuda Natividá, por el tropero Zoilo; Romance de la Independencia, «Héroe sin nombres», por Alberto De Lhery; Impresiones Juan A. Tegatti y «Los de siempre», por Manuel Benavente; Fogonazos, por Pirulo; En la playa, por Foberol; Yo quisiera, por Un rural; Soneto, por José A. Pereira y varias notas de redacción.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

La Junta se reunirá hoy á las 4 1|2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1.—Modificaciones á introducirse á la actual ordenanza sobre Obras domiciliarias de Salubridad.

2.—Plan de amanzanamiento definitivo preparado por la Dirección de Obras Municipales, para la zona comprendida entre las Avenidas Agraciada, Buschental, 19 de Abril y Lucas Obes.

3.—Moción del señor Otto Feller sobre medidas á adoptarse contra la venta de sustancias alimenticias adulteradas.

4.—Gestión formulada por la Sociedad de Amigos de la Educación Popular sobre cesión de terreno para la construcción de un edificio para la escuela Elbio Fernández.

5.—Nota de la Dirección de Cementerios sobre venta de sepulcros en el Buceo.

6.—Informe del presidente y vocal señor Potenze sobre el arrendamiento del Restaurant del Prado.

7.—Informe del presidente y vocal señor Potenze sobre la permanencia de un gabinete fotográfico en el Castillo del Parque Urbano.

8.—Expediente del ingeniero Edwards sobre instalación de quioscos.

9.—Compra de animales mulares para la División de Limpieza Pública.

10.—Nota de la Comisión Directiva del Hospital Español, sobre exoneración del impuesto de rifas.

11.—Venta de parcelas sobrantes situadas en el Bulevar España.

12.—Instalación de alumbrado en el Camino Rivera y en otras calles y caminos del departamento.

13.—Pavimentación del Camino Villa Frón desde Peñarol hasta Propios.

14.—Devolución de garantía al señor Rafael Pastoriza.

15.—Asunto relacionado con la instalación de puestos en el Mercado de la Unión.

16.—Pago de honorarios al perito que intervino en la expropiación de terrenos del señor Shaw en el Parque Urbano.

17.—Nota del D. E. sobre construcción de una verja en el Prado, sobre el Camino Castro.

18.—Nota de la Comisión Auxiliar de Colón referente á la venta de la poda de árboles.

19.—Asunto D. A. Pintos sobre instalación de un aviso luminoso.

20.—Moción del señor Otto Feller sobre adopción de medidas contra la plantación de arbustos que dificultan el tránsito público, con frente á los caminos.

21.—Informe del Asesor en un asunto de la señora Margarita Vidal de Márquez sobre aplicación de una multa.

22.—Asunto de los señores Cateura y Conforte, sobre trazado de calles.

"LIVRE"
La reina de las yerbas
30 AÑOS DE CREDITO JUSTIFICAN SU FAMA
En bultos grandes, por mayor, y en lindas barriquitas de 5 kilos, para que las familias tengan la seguridad de que toman la legítima yerba "LIVRE".
EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES
1254.d.p.m.Ab.11.

Lentes "Kelly"
Para cualquier defecto de la VISTA
Trabajados en nuestros Talleres Eléctricos
ESPECIALMENTE PARA CADA CASO
Kelly y Cía.
CALLE 25 DE MAYO 585
EXAMEN GRATIS DE LA VISTA
8818pto.d-p-m.

LA EXPOSICION NACIONAL

SU OBJETO Y FINES

EL ACTO DE ESTA TARDE

Esta tarde, á las 4, se inaugurará la Exposición Nacional que la Oficina de Exposiciones ha organizado en el ex-Pabellón Crodara del Parque Urbano, y cuyo objeto es presentar, de acuerdo, con la resolución gubernativa de 11 de Octubre de 1911, los materiales que ha podido reunir en los meses que lleva creada, para tener elementos preparados con el objeto de exponerlos más tarde en los certámenes internacionales del exterior. No se trata pues, esta vez, de un concurso á premio sinó de una exhibición de productos y materiales de propaganda.

De esta manera, además de mostrar nuestros adelantos y riquezas, se exponen los elementos reunidos para que todos puedan aportar su concurso, con el fin de mejorarlos y aumentarlos—sometiendo al mismo tiempo á los expositores y al personal de la Oficina organizadora á una tarea preliminar y metódica, que tiene que resultar beneficiosa para el objeto buscado que no es otro que el de dar á conocer en la mejor forma posible los adelantos del Uruguay.

El plan general de la Exposición comprende las secciones siguientes: I Productos naturales.—II Productos agrícolas y ganaderos.—III Industrias derivadas de la agricultura y ganadería.—IV Reparticiones públicas.—V Asociaciones y Empresas.

Este plan abarca, como se vé, en primer término los productos naturales (fauna, flora y minerales), que dan á conocer materias primas con aplicaciones industriales, comerciales, etc., y los productos agrícolas y ganaderos que caracterizan la principal riqueza del país.

En la parte industrial sólo figuran las industrias derivadas de la ganadería y agricultura, pues no ha sido posible exponer las demás por falta de un local aparente con suficiente amplitud para reunir toda nuestra producción industrial.

Se presenta también en una sección especial, el trabajo de las reparticiones públicas, que muestra el adelanto de nuestra administración, y por último, se da á conocer un grupo de asociaciones y empresas, que por su importancia pueden contribuir á dar idea del progreso del país.

He aquí ahora, el plan general de la Exposición:

Primera Sección.—Productos naturales.—Rocas, minerales, tierras, etc. con aplicaciones en la industria y la agricultura.

Animales silvestres útiles por su carne, pieles, plumas, etc.

Herbarios: colecciones de maderas, semillas y demás productos de la vegetación natural.

Mapas, cuadros gráficos y datos generales sobre el suelo, clima y condiciones naturales del país.

Segunda Sección.—Productos agrícolas y ganaderos.—Colecciones de las plantas más cultivadas en el país.

Productos agrícolas en general; abonos, etc.

LOCAL QUE OCUPA LA OFICINA DE EXPOSICIONES

Cueros, lana, cerda, plumas, huesos, guanos, miel, cera, seda y demás productos animales.

Tercera Sección.—Productos industriales derivados de la agricultura y ganadería.—Harinas y pastas alimenticias, aceites comestibles ó industriales, tabacos, azúcar y melazas, frutas y legumbres conservadas, vinos y aguardientes, alcoholes industriales, carnes conservadas, extractos y caldos, grasas y sebo, jabones, velas, abonos de huesos, sangre etc., cueros y pieles curtidas, pellones, etc., todos, productos de lechería.

Cuarta Sección.—Servicios públicos.—Organización, importancia, cometidos, trabajos técnicos y administrativos, etc., de las reparticiones públicas.

Quinta Sección.—Asociaciones y Empresas.—Presentadas en la misma forma que los servicios públicos para hacer conocer su importancia, los trabajos que realizan, sus productos, etc.

Sexta Sección.—Propaganda general.—Fotografías, cuadros gráficos, estadísticas, mapas, publicaciones, cintas cinematográficas, y demás materiales de que dispone la Oficina de Exposiciones para hacer conocer en el exterior.

CUCHILLA GRANDE

OBRA DE MACADAMIZACION

La Junta acaba de facultar definitivamente á la Intendencia para llevar á cabo la macadamización del Camino Vecinal que une los de la Cuchilla Grande con el de las Carreras Nacionales, para cuya obra los vecinos y propietarios de la localidad contribuyen con determinada suma de dinero.

Se trata de una vía importante, necesaria para facilitar la circulacion de vehículos que diariamente concurren al Mercado Agrícola conduciendo hortalizas.

La comisaría de Piriápolis

Ayer visitó Piriápolis el Jefe Político de Maldonado con objeto de escoger uno de los más bien situados lotes, donado por el señor Francisco Piria, para construir allí la casa de Policía.

La construcción ha sido ordenada por el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Obras Públicas se están confeccionando los planos.

Este edificio vá á levantarse á unos metros más ó menos de donde se construirá el Templo, cuyas obras se iniciarán dentro de breve tiempo.

MUEBLES EN CUERO
Recomendamos se visite nuestra completa exposición de sofás y sillones de cuero que acabamos de recibir de Inglaterra.
Felipe L. Monteverde y Cía.
25 DE MAYO 415 Y 419
Al lado del Banco Español del Río de la Plata

Alumbrado de la ciudad

Varias instalaciones

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino pasó ayer una nota á la Intendencia pidiendo sea complementado el alumbrado de la calle Iglesia, estableciéndose las columnas de sostén de las lámparas en otro punto más adecuado de la vía.

La Intendencia pasó la nota á informe de la Usina Eléctrica.

—La Usina Eléctrica acaba de elevar á la Junta un presupuesto de los faroles que será menester fijar en la calle Samuyúa entre Constituyente y el Bulevar Artigas en el deseo de satisfacer gestiones del vecindario.

La 3.a Comisión de Agrónomos

Su partida para Europa

Hoy, á las ocho de la noche, se embarcarán con destino á Europa, en viaje de estudio, los agrónomos recientemente egresados de nuestra Facultad, y que componen la 3.a Comisión que va en busca de conocimientos más ámplios, dentro de las profesiones que luego ejercerán.

Con tal motivo se nos dirige la siguiente nota para su publicación:

"La Comisión Directiva de la Asociación Estudiantes de Agronomía invita á todos sus asociados y á los estudiantes de agronomía, en general, á concurrir hoy sábado 15 á las 8 a. m., al muelle Maciel, con el fin de despedir á la 3.a Comisión de ingenieros agrónomos, que parmisión de ingenieros agrónomos, que parte para el viejo mundo en gira de estudios. — F. Secco Ellauri, presidente; Juan A. Mari, secretario.

HORARIO OBRERO

Las conclusiones de los diputados en Francia

En la última sesión celebrada por la Cámara de Representantes, el doctor Gregorio L. Rodríguez, dió á conocer la esencia de las razones que determinaron la oposición al proyecto de horario obrero en el parlamento francés y que fueron leídas por M. Dubois, en nombre de todos sus colegas contrarios á la implantación de la jornada uniforme.

El orador considera de interés dar á conocer esas objeciones, pues todas ellas eran perfectamente aplicables en nuestro país.

De ahí, que al leerlas hiciera el comentario de cada una de ellas, como se verá más abajo:

«1.o Porque ha sido insuficientemente estudiado, habiéndose omitido toda clase de investigaciones acerca de los organismos interesados; porque no ha sido consultado el Consejo Superior del Trabajo, obligado á intervenir, y porque todas las deposiciones llevadas ante la Comisión de Trabajo, como los dictámenes de las Cámaras de Comercio, concluyen, uniformemente, contra su adopción.»

Exactamente lo que sucede entre nosotros, donde no ha habido el estudio meditado y preciso que requiere este problema, y donde las opiniones de todos los gremios, notoriamente adversas al proyecto, no han sido tomadas en consideración por la Comisión Dictaminante para establecer, por lo menos, las excepciones que ellas exigen.

«2.o Porque introduce gravísimas trabas al desarrollo del trabajo nacional, trabas que pueden tener efectos desastrosos, especialmente para las industrias en concurrencia con el extranjero, ya que en los países concurrentes la jornada de trabajo de los obreros adultos no está sometida á ninguna limitación legal.»

También es el caso del Uruguay frente á los países vecinos.

La Argentina y el Brasil no tienen implantada la jornada legal, no obstante los proyectos que en el primero de estos países han sido lanzados á la apreciación pública.

Si fuera posible el establecimiento de un Zollverein entre estos países del Sur del Atlántico, tal vez no habría inconveniente en adoptar esta jornada uniforme para ciertas industrias, pero no existiendo acuerdo ni habiéndose aunado voluntades para establecer la jornada uniforme, es elemental que nuestros productos en los mercados consumidores sufran las consecuencias del encarecimiento de la mano de obra y no puedan ofrecerse ni brindarse á los precios ventajosos que los ofrecerán la Argentina y el Brasil sin las leyes inconvenientes que nosotros adoptamos.—(¡Muy bien!)

«3.o Porque somete á todos los ramos de industria y á todo orden de establecimientos á reglas uniformes, olvidando que en ciertos casos la ley será materialmente inaplicable.»

El análisis que yo he hecho de nuestras industrias ha demostrado que no es posible la adopción del criterio uniforme; ha demostrado que en ciertas ocasiones el obrero puede permanecer un número de horas relativamente largo en el lugar del trabajo sin haberlo producido intenso, y sin ocasionarse fatiga ni desgaste muscular, pero olvidé en mi análisis hacer mención de un grupo especial de trabajadores para quienes esta ley, según ellos mismos lo manifestaron, implicaría la ruina: el gremio de pescadores, que no puede en manera alguna sujetarse á las ocho horas.

No es posible que la faena de la pesca se realice en un plazo fatal, como lo determina la ley, en las ocho horas que transcurrirían desde el momento que abandonan su fondeadero hasta el momento de regresar. Y es bien sabido que las diez ó doce ó catorce horas que pasan embarcados, no son otras tantas horas de trabajo, porque la mayor parte de ellas están esos obreros de brazos cruzados esperando el momento oportuno de retirar sus redes ó trasmallos.

«4.o Porque á pretexto de proteger á los obreros adultos, va contra sus intereses y ataca su libertad; porque los obreros adultos, gracias al derecho de coalición y á los sindicatos, se hallan suficientemente armados para defenderse, porque, en casi todas las industrias, los acuerdos voluntarios de obreros y patrones han reducido la jornada hasta el mínimum compatible con sus necesidades.»

También eso se ha operado entre nosotros.

En aquellas industrias que comportaban la jornada de ocho horas, la han obtenido: los obreros de esas industrias la han logrado.

Son muchos ya los gremios que, debido á sus propios esfuerzos, han alcanzado ese ideal, y así seguirán sin necesidad de que la ley intervenga para ello.

«5.o Porque su aplicación, aumentando el número de funcionarios y la burocracia administrativa, aumentará, concurrentemente, las pesadas cargas que va soportando el contribuyente.»

El proyecto de ley establece un número considerable de Inspectores para que fiscalicen los talleres y fábricas á ver si se cumple la ley, es decir, si se trabaja más de ocho horas. Vamos á aumentar nuestra burocracia con empleados cuyo cometido será el de no dejar trabajar en nuestro país, señores diputados, donde sería menester dictar leyes para obligar al trabajo.—(Muy bien!)

Sexto y último—«En fin, porque marcando un poco más en la vía del contralor del Estado sobre todas las fuerzas, las actividades, las iniciativas y las libertades de la vida, nos encaminan hacia un estado social donde habrá funcionarios y subordinados, pero no ciudadanos.»

Yo me ahorro el comentario sobre esta última parte, pues sería entrar en consideraciones de orden político á que no quiero llegar, porque es mi deseo que este debate se mantenga dentro de las regiones serenas de la economía política, para que pueda la Cámara discernir con perfecta tranquilidad.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—BENEFICIO DE CLARA DELLA GUARDIA—EL ARGUMENTO DE "MARIA ESTUARDO", DE SCHILLER—

La simpática actriz Clara Della Guardia, por quien nuestro público ha demostrado siempre las más vivas simpatías, celebrará esta noche en el Urquiza su función de honor.

Ya hemos tenido oportunidad en distintas ocasiones, de juzgar la labor brillante de esta actriz que, por muchos conceptos es merecedora de la gran nombradía de que goza tanto en América del Sur como en Italia.

Para su función de honor, la Della Guardia quiere obsequiar al público con una de las más vigorosas tragedias del teatro clásico, "María Estuardo", de Schiller.

Aparte de la notable labor que sin duda desarrollará en esta obra la beneficiada, serán dignos de ver el vestuario, el decorado y la atrecería que aparecerán en esta pieza.

Juzgamos de oportunidad dar á nuestros lectores el argumento de esta obra, que aunque antigua, por no ser representada con frecuencia es casi desconocida.

Dicho argumento puede resumirse en los siguientes párrafos:

El acto primero se desarrolla en el Castillo de Forteringa, donde víctima del odio y de la rivalidad de Elisabeth, reina de Inglaterra, está prisionera la ex-reina María Estuardo, viuda de Arrigo, acusada de conspiración para obtener la corona británica. Es condenada á muerte por el Consejo de los Pares. Los amigos de la desgraciada reina juran salvarla de la sentencia y reintegrarla en su derecho al trono de Inglaterra; y es el duque de Guisa, su pariente, quien le envía la grata noticia por medio de Mortimero, gentil hombre inglés. Pero María Estuardo, solo confía su salvación en el elegido de su corazón, el conde de Leichester, el favorito de Elisabeth, y confía á Mortimero una carta y su retrato, para entregar al conde, y pidiéndole le haga saber á éste sus esperanzas en el éxito de la conspiración en su favor.

El acto 2.o tiene lugar en una sala del Palacio Real de Westminster. Elisabeth, rodeada de sus ministros, y Cecilio, el mayor enemigo de la Estuardo, para la tranquilidad del Estado exige la pena de muerte para aquella. Talbo exhorta á la reina á un acto de clemencia y le pide perdone las culpas de la rival. El conde de Leichester asegura que la Estuardo no es de temerse, pero que para la tutela del trono la sentencia de muerte, si bien no debe cumplirse, no se ha de anular.

Mientras dura el Consejo, Pauleto, á quien es confiada la prisionera, trae un mensage de ésta, en el que pide el favor de un coloquio con Elisabeth. La reina, indecisa por los diversos consejos de sus ministros, los despide, y á Mortimero, que llegó al palacio junto con Pauleto, confía hipócritamente, que no firmará la sentencia de muerte, pero que si María muriese por el veneno ó por el puñal de algún sicario, ella se sentiría libre de todo remordimiento. Mortimero finge aceptar ser él, el ejecutor de sus deseos; y á las promesas de recompensas y honores que le promete Elisabeth, se rebela su alma y en un coloquio con el conde jura que en cualquier forma salvará á la Estuardo.

El acto 3.o se desarrolla en el Parque de Forteringa, donde María Estuardo, con su ama Ana, pasa las pocas horas de libertad concedidas, y es feliz de poder gozar de los esplendores de la naturaleza. Le anuncian que en el parque tiene lugar la cacería real y que Elisabeth vendrá para hablarle. María quisiera evitar tal encuentro, pero llega en ese momento la reina acompañada de Leichester. La Estuardo reprocha á su rival todas sus desgracias y su crueldad, y ésta le contesta orgullosa arrojándole al rostro las más sangrientas injurias. La entrevista concluye augurándose María la pronta hora de la venganza y la humillación de la rival.

Acto 4.o—La conspiración para libertar á María fracasó. Elisabeth es salvada por Talbo del puñal de un conspirador. Cecilio sospecha que forme parte de los conspiradores también el conde de Leichester, y presenta las pruebas á la reina. Mortimero avisa al conde que está perdido si no niega y éste se salva, perdiendo al único testigo de su culpabilidad, pues hace prender por los guardias del palacio á Mortimero.

El joven gentil hombre, disgustado por la cobardía del Conde, prefiere la muerte á la cárcel y por sí mismo se mata. Elisabeth no quiere recibir al Conde su favorito. Está irritada con él, pero éste penetra en sus apartamentos y llega á convencerla de que no fué el brazo de Talbo quien la salvó del puñal, sino él. Aconsejo á la reina que firme la sentencia de muerte de la Estuardo y él mismo es encargado de llevar á la condenada desde la cárcel al patíbulo. Alma vil y cobarde, acepta el encargo de la soberana, sin ninguna vacilación.

Acto 5.o—Es la última hora de la trágica vida de María Estuardo. Dicta su testamento, recomienda á la justicia de sus jueces, sus siervos y familiares y dá el estremo adiós al mundo y á los seres queridos, y entre las lágrimas y sollozos de los presentes que fueron sus fieles, se encamina al suplicio, resignada á su fatalidad.

POLITEAMA—

Anoche hubo numerosa concurrencia en este teatro. Se estrenó con todo éxito "Al truco", de Javier de Viana, que con seguridad ha de seguir muchas noches en el cartel.

Hoy subirán á escena: en 1.a "Resaca"; en 2.a "Caras y Caretas"; en 3.a "Al truco" y "El anzuelo" y en 4.a "Los devotos".

El lunes, reprise de "El buey corneta".

18 DE JULIO—

La compañía que con tanto éxito viene actuando en este teatro, está dando sus últimas funciones.

Los beneficios, por lo tanto, están á la órden del día.

Anoche se realizó con todo éxito, el de Pepe Bueno y Paco Guillen, que fueron muy agasajados.

El lunes, se efectuará el del simpático tenor cómico Albadalejo.

Mañana último matinée y el martes, despedida de la compañía.

Esta noche se representará "El arroyo", "Las mujeres de Don Juan", y "Los cacatúas".

ROYAL—LA INAUGURACION DE SUS REFORMAS—

No reformado, sino nuevo es el teatro que se levanta en la calle Bartolomé Mitre y Reconquista, donde hasta anteayer conocimos el galpón que en un tiempo se llamaba, con toda prosopopeya, Odeón, y más tarde y en la actualidad, "Royal".

El activísimo esfuerzo y la inteligencia de Visconti Romano, han realizado una labor meritoria aparte de lo bella, pues ha dotado á Montevideo de un teatro más, de un verdadero teatro que puede muy bien figurar á la altura de cualquiera de los de Montevideo, exceptuando, naturalmente, Solís.

ECOS DEL TEMPORAL DEL JUEVES

Los efectos del ciclón-Numerosos derrumbes-5 muertos y varios heridos-Destrozos en las líneas telefónicas y telegráficas-El tráfico de tranvías interrumpido-Un incendio-Crónica detallada

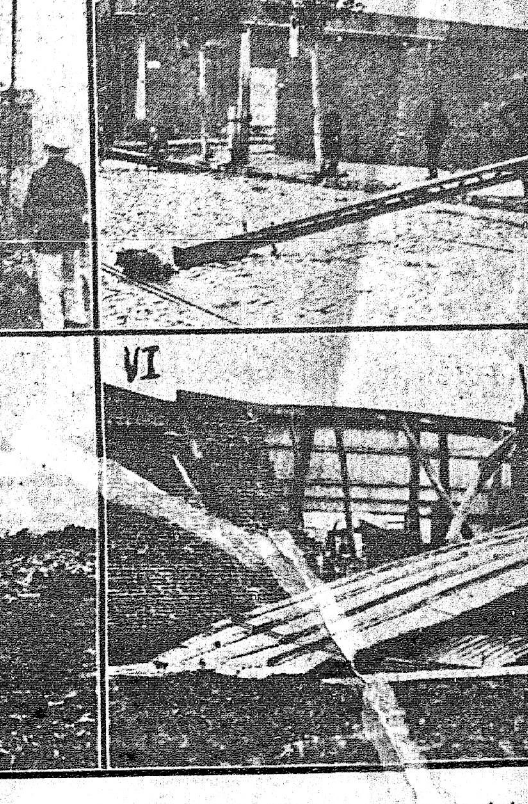

N.o 1: En el cruce de Boulevard Artigas y calle Rivera—Uno de los postes telefónicos derribado sobre la calzada. N.o 2: Estado en que quedó la fábrica Chela en el Camino Carrasco. N.o 3: Una columna del tranvía eléctrico caída en la calle Rivera. N.o 4: Restos de una casa de la calle Asilo entre Artes y Comercio. N.o 5: La misma vista desde... N.o 6: Derrumbe en la calle...

La policía de la 15.a sección tomó intervención en este hecho.

Del cadáver de la señora Gatti de Munic se hizo cargo su esposo.

—En la casa que en la calle Comercio y Artes ocupa el señor Victoriano Hernández voló todo el techo, dejando á sus habitantes en la intemperie. El señor Abdon González, que habita una casa contigua á la anterior, se encontró esta mañana con la cocina en el suelo. Cuando era más recio el temporal se derrumbaron con gran estrépito las chimeneas de la fábrica de jabón y velas de los señores Jaume y Harambure. Frente á la estación de "La Comercial" se vino al suelo un eucaliptus secular. Un cable del tranvía cayó sobre una jardinera matando á los dos caballos. Por una verdadera casualidad el conductor resultó ileso, pero no se libró del susto más grande de su vida. En el local que ocupa el Instituto Nacional de Sordo-Mudos volaron las tejas del techo yendo á chocar contra los vidrios de las claraboyas y galerías. El molino que provee de agua á esa institución quedó completamente destrozado. En la quinta del señor Helguera también se derrumbó el molino. El del Parque Central sufrió la rotura de la veleta y de varias paletas. En las calles 18 de Julio y Plata un cable mató á un caballo. Un galpón situado en Propio y Aldea voló como si fuera un juguete. En la fábrica de ticholos del señor Soler se derrumbó la chimenea. En la calle Comercio todo el tráfico quedó interrumpido en virtud de los postes y árboles que cayeron sobre la calzada. Las quintas sufrieron daños de consideración. La que ocupa el Ministro del Interior, frente á la calle 8 de Octubre, perdió muchos árboles.

Debido al desplome de dos techos de zinc de la casa donde habita y situada en el Barrio Artigas, resultó herida de consideración en la cabeza y en el cuerpo la señora Josefa Oliveri, de nacionalidad italiana, de 41 años de edad y estado casada.

En la casa situada en la calle Comercio núm. 102, y que habita el señor José Escribanis, de nacionalidad oriental, casado, de 32 años de edad, se derrumbó una pared, fracturándole al referido señor el brazo derecho. Fué curado por el doctor Navarancio y conducido al Hospital Maciel.

Tomaron la intervención en este hecho las autoridades de la 15.a sección.

La mueblería del señor Brugnini

Indiscutiblemente, uno de los perjuicios mayores causados por el temporal fué el derrumbamiento total de la gran fábrica de muebles que el señor Juan Brugnini poseo en la calle Estanzuela entre Magallanes y Gaboto. Levantado el edificio en terrenos recientemente terraplenados, más allá de la Escuela de Artes y Oficios, era de prever un acontecimiento de esta naturaleza, máxime cuando se levantaba, solo, sin edificios linderos que le sirvieran de

...

sonal de la 14.a de facción en la esquina de Sierra y Hocquart, llamado Orfilio Pérez Colman, tuvo conocimiento por el transeunte Marcos Baró, domiciliado en Jujuy 48, que del establecimiento de sastrería y ropería de los hermanos Luis y José Pelloni salía una espesa humareda.

Después de comprobar que se trataba de un incendio, el agente referido tocó las pitadas reglamentarias, acudiendo los comisarios de la 11.a y 14.a secciones, dándose al mismo tiempo aviso al Cuerpo de Bomberos, que acudió á los pocos minutos al mando de sus jefes López del Castillo y Silva.

Después de una tarea de tres cuartos de hora el fuego pudo ser sofocado, comprobándose entonces el origen de él y del cual hicimos ya referencia.

El negocio estaba asegurado en el Banco de Seguros del Estado en la cantidad de cinco mil pesos, calculándose las pérdidas en tres mil pesos más ó menos.

Ha sido aprehendido preventivamente uno de los socios, el señor José Pelloni, no haciéndose lo mismo con su hermano Luis por encontrarse en campaña.

Fábrica destruída

De propiedad de Don Francisco Della Chella, en la calle Figueroa se encuentra una fábrica de fideos.

Su edificio ha sido totalmente destruído. Ha quedado la referida fábrica reducida á un montón de escombros.

Su propietario avalúa la pérdida en pesos 3.000.

Otras fábricas han sufrido considerables deterioros.

En su inmensa mayoría las fábricas han tenido pérdidas considerables. Se explica que el viento las haya atacado con preferencia porque generalmente esos establecimientos tienen sus pabellones á regular distancia uno de otro y el espacio comprendido entre uno y otro, resulta ancho campo de acción á la violencia del viento.

Galpones y chimeneas, en las fábricas han quedado en condiciones deplorables.

En la calle Cebollatí — Varias casas derrumbadas

En la calle Cebollatí, próxima á la costa, ocurrieron algunos derrumbes de importancia. Entre ellos, un galpón de propiedad de un tal Ricci, de regulares dimensiones, levantado en los fondos de una pequeña casa particular situada en la referida calle entre Minas y Magallanes. En el momento de producirse el derrumbe había debajo del galpón 18 mulas, parte de las cuales pudieron ser salvadas gracias á la oportuna intervención de la policía. No obstante esa intervención, quedaron bajo los escombros cinco mulas.

En la esquina de Magallanes y Cebollatí,

...

el poder de sus cincuenta años, contra la furia del viento desatado.

—En el Barrio Pérez Castellanos volaron los techos de seis casillas de madera.

—En la calle Alzaibar s|n, 18.a sección de Policía, quedó sin techo la casa de don Francisco Napi.

—En la calle Sánchez de la misma sección, voló el armazón del techo de tres piezas que se construyen bajo la dirección de Don Cárlos Polé.

También en aquellas inmediaciones quedó sin techo una pieza en construcción de Don Pascual Piluza.

—En la Avenida 18 de Julio núm. 279, donde está establecida la pensión "Durán", debido á haberse roto la claraboya de uno de los patios, se inundaron las habitaciones, originando el consiguiente susto de sus moradores, que demandaron el auxilio de la policía de la 3.a sección, que acudió á los pocos minutos.

—En la casa situada en la Avenida Rondeau 183, y que habita la familia Vignoli, se desplomó la claraboya del primer patio y un trozo de pretil, no ocurriendo, felizmente, ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en $ 100.

Intervino la policía de la 3.a.

—Tiene la Fábrica de jabón y velas de propiedad de los Srs. Jaume y Cía. una chimenea que se eleva á 75 metros sobre el nivel de los techos de la fábrica.

La corona de esta chimenea pesa la cantidad de 600 kilogramos.

Una parte que mide 25 metros de longitud ha sido derumbada anteanoche no obstante pesar su cúpula 600 kilogramos.

Familia en peligro

Cuando era más recio el temporal volaron los techos de una casita recién construída en las inmediaciones del Instituto de Sordo-Mudos. La ocupaba una señora y sus cinco pequeños hijos. Afortunadamente ninguno de ellos sufrió lesiones de importancia. Esta mañana aquello presentaba un aspecto desolador. Todo los muebles de esa familia se han perdido entre los escombros. La casa había sido habitada hace apenas tres días.

En el Hospital Militar

En este establecimeinto fueron curados varios contusos. Entre ellos figura un sargento del 1.o de artillería, que sufrió la dislocación del brazo derecho, debido á haberse enredado en un alambre. Fué conducido hasta ese establecimiento por un automóvil particular que acertó pasar por allí.

En Sayago y en Colón

En estas pintorescas localidades vecinas el huracán sopló con furia avasalladora. Muchos de los eucaliptus de la Avenida Lezica fueron arrancados de raíz, quedando obstruída en diversos puntos, y muy especialmente en las inmediaciones del Colegio Pío.

...

sito, quedando fulminado en el acto, dado que el referido hilo tenía contacto con un cable de La Transatlántica.

De su cuerpo se hizo cargo uno de sus tíos, llamado Pedro Portal, que desempeña el cargo de sereno en la Fábrica de Sombreros existente en Bella Vista.

Intervino la policía de la 11.a sección.

En la calle Lepanto

En la casa situada en la calle Lepanto núm. 13 se desplomó un techo, resultando con lesiones de gravedad en la cabeza Francisco Capaño, oriental, de 58 años, de estado soltero. Pasó al Hospital Maciel en asistencia.

En la misma calle núm. 40, se derrumbaron dos piezas y una puerta de otra, resultando con heridas en una pierna y lesiones en la mano izquierda la señora Juana M. de Acuña, de nacionalidad oriental, de 30 años de edad, estado casada.

Intervino la 9.a sección policial.

En el Barrio "La Palma"

A las 11 y 45 p. m., en la casa propiedad de Manuel Portela, situada en el Barrio "La Palma", calle Oficial s.n., se derrumbaron el techo y las paredes de la habitación en la que dormían José Portela y Jesús Valencio, resultando el primero con lesiones en el brazo izquierdo y un tajo en un dedo de la mano derecha, y el segundo con lesiones graves en el pecho y nuca. Intervino la seccional 13a.

En Juan D. Jackson

Un edificio pequeño, ocupado por una carpintería de propiedad de José Ronzoni, situado en la calle Juan D. Jackson entre Isla de Flores y San Salvador, fué completamente derrumbado por el temporal, con las consiguientes pérdidas materiales, sin que haya que lamentar ningún percance personal.

El tráfico de La Comercial

El tráfico de trenes en varios ramales de "La Comercial" que recorren la parte Sur de la ciudad, quedaron totalmente interrumpidos. En la calle Estanzuela, desde el Cementerio Central hasta más allá de Juan Jackson, los soportes, cables, sostenes, fueron derrumbados por la fuerza del viento, no habiéndose podido aún reparar, por su magnitud, los serios desperfectos causados. No obstante esa circunstancia y el grado de los destrozos, la empresa desde las primeras horas de la mañana del día de ayer envió á los sitios más necesarios, sus grandes elementos de reparación á fin de restaurar el servicio público á la Playa Ramírez y Parque Urbano, actualmente interrumpido. Conjuntamente con los cables del tranvía se han derrumbado los soportes telefónicos y los de la Usina Eléctrica, circunstancia ésta que traerá por consecuencia la

...

go esquina Piedad, derrumbe de postes. 2 Rivera, 4 postes; Estrecho, César Díaz y Francisco Tajes dos postes. Desde la estación Pocitos hasta el Hotel de la playa del mismo nombre la interrupción es general. Además muchos otros perjuicios que ignora la Empresa pues recien se reciben en la Oficina Central los partes respectivos.

Ambas Empresas telefónicas han distribuido, convenientemente reforzadas sus cuadrillas en los sitios de mayor necesidad.

El agua caída

He aquí los datos que nos remite el señor Bazzano director del Instituto Meteorológico.

A horas 11.45 se produjo un viento ciclónico de gran intensidad con momentos máximas de 169 kilómetros y recorridos de 35 kilómetros en quince minutos. El viento giró del Norte por el Este pasó al Sur y volvió nuevamente al Norte. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 768 kilómetros. Lluvias fuertes. Agua caída 67 milímetros. La temperatura en fuerte descenso. La máxima ha sido de 24 y la mínima de 13.50 grados.

El señor Bazzano consigna al final de su nota: "Vientos fuertes del Sur con lluvias."

Los datos meteorológicos que tenemos son: Termómetro 21.0, 20 centígrado; barómetro 52.25 m|m. Marea: á las 8 y 15 a. m. 53 centímetros bajo el cero oficial; á las 10, 9 centímetros bajo el mismo. A causa de este gran descenso de las aguas, quedó esta mañana completamente al descubierto la restinga "San José" quedando accidentalmente varados algunos buques que se hallaban con calado que excedían á 7 y 10 metros y surtos en el antepuerto.

Duración del temporal

El temporal que tantos perjuicios ha causado á la población, azotó á la ciudad á las 11 y 35 minutos p. m., siendo su duración de 15 minutos, causa ésta que evitó que los perjuicios reseñados fueran mayores.

No obstante, fué tal su violencia, que hace muchos años que no se recuerda acontecimiento atmosférico de igual intensidad.

En el Parque Urbano

Este paseo presentaba un aspecto imponente. A los pocos instantes de haberse desencadenado la violenta turbonada se pudo ver que por las avenidas corrían verdaderos torrentes de agua, arrastrando en su corriente, árboles, tablas, etc., que el viento había llevado hasta allí.

El viento, en los momentos primeros del temporal fué tan violento que hizo creer en la posibilidad de un temblor de tierra. Todos los que se hallaban en ex á esa

—A Feliciano Vizcaino le sucedió lo mismo.

—A Domingo Bonala se le voló el techo de su casa y el del garage.

—A Juan Harriaga y Juan Santoro se le volaron los techos de dos galpones.

—A Aureliano Freire le sucedió lo mismo.

—Desde el Paso de las Piedras hasta la Tablada existen 86 palos de teléfonos caídos, de las dos compañías.

En Villa Colón notamos los siguientes destrozos:

—En la calle Giria, casa de Cayetano Vitalo, se le derrumbaron 6 piezas y una cocina.

—En la calle Wáshington, casa de Antonio Chirillo, se derrumbó una viga y una cocina.

—En la misma calle, casa de Juan Moreno, se derrumbaron 3 piezas y una cocina.

—En la calle Cervantes, casa de Donato Posadora, volcaron los techos de una pieza y de un galpón.

—En la Avenida Lezica, en el circo de Santín Vausella, se cayeron el telón y las carpas. No hay función por algunos días.

—En la calle Guttemberg, casa de Alberto Mambert, voló el techo de un galpón.

—En la calle Giria, casa de Lorenzo Pinotero, volaron los techos de un galpón y de una pieza.

—En la calle Pinta, casa de Nicolás Britos, se derrumbaron un galpón y una cocina.

—En la Tablada, casa de Juan Gusto, se derrumbaron 2 piezas y una cocina.

—En la calle Veraguas, casa de Natalio Rodigari, se voló el techo de una habitación y se derrumbó una cocina.

—En la calle Guttemberg, casa de Camilo Banscasto, se derrumbó un gallinero.

—En la misma calle, casa de Doroteo Boffa, cayó un árbol sobre el edificio, sin causar destrozos.

—En la misma vía de tránsito se derrumbó un galpón de material.

—Frente al Colegio Pío cayeron 2 árboles sobre los cables del tranvía, derribándolos, como también el tejido de alambre de un cerco propiedad de Juan Soca.

—En la Avenida Lezica se cayeron 13 árboles.

—En la calle Washington se cayeron 10.

—En la calle Guttemberg 4 acacias y 2 eucaliptus.

—En el Colegio Pío se derrumbaron varias tejas resultando una puerta rota.

En la 20.a sección policial se produjeron los siguientes accidentes

En el Camino Castro, Cuartel del 8.o de caballería se volaron los techos de un depósito de 22 metros por 5, otro de 15.50 por 4.50 y otro de 4 por 6, y la pared del tercer escuadrón quedó agrietada.

—En la calle Eucaliptus volaron los techos de una villa propiedad de Alfonso Bazzano, una cocina y un corredor.

—En la calle Susviela s|n, se cayó una pared de 15 metros.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Mineburg", alemán de Bremen en Maciel.

"Strathvay", inglés de Liverpool en G. Artigas Principal y D. Senra.

"Cádiz", español de Barcelona en Aduana 3.

"Frisia", holandés de Amsterdan en Herrera 3.

La guerra turco-balkánica

LAS RAZONES DE LOS ALIADOS

OBSTRUCCIONISMO DIPLOMATICO

LOS METODOS DE LOS JOVENES TURCOS

CHEFKET MAHMUD BAJA

Roma, Febrero de 1913.

Mientras os escribo, las hostilidades han sido rotas nuevamente, y los gruesos caño- nes de los parques de sitio búlgaros y servios truenan delante de Andrinópolis.

La diplomacia europea, hasta el último momento, se había forjado la ilusión de poder evitar la continuación de la guerra. Ahora, después de dos meses de envíos de telegramas entre las cancillerías y cambios de visita entre los diplomáticos, ha quedado sorprendida de que Bulgaria, de acuerdo con los otros aliados, haya renunciado el armisticio. Sin embargo, la diplomacia europea ha casi perdido el derecho de sorprenderse. La conducta de los aliados es lógica, coherente y plenamente justificada.

Cuando fueron iniciadas las negociaciones relativas al armisticio, me hallaba según recordaréis, en Montenegro. Y en los círculos diplomáticos de Cettigne y de Rjeka se aseguraba que Bulgaria estaba cansada, por el enorme esfuerzo hecho, y deseaba llegar á la paz. Y era la verdad, como pude comprobar, tomando informes en fuente segura. Pero las consecuencias que de ello quiso sacar la diplomacia europea, fueron exageradas. Bulgaria estaba cansada, como los otros aliados balkánicos, pero era más bien un cansancio económico que físico y moral. Los pueblos balkánicos están acostumbrados á guerras largas. La que precedió al tratado de Berlín duró cerca de tres años, de 1875 á 1878, y también á las frecuentes guerrillas. Por lo tanto, dos meses de guerra no podían haberlos [illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LO QUE EXIGEN LOS COALIGADOS

SU RESPUESTA A LAS POTENCIAS

Pedido de Rumania—El incidente del "Fraissinet"—Servia exige una indemnización—Algunas condiciones parecen inaceptables—Los albaneses considerados beligerantes—Los combates continúan.

VIENA, 14. — Se anuncia oficialmente que Austria-Hungría y Rusia consiguieron ponerse de acuerdo acerca de la cuestión del distrito de Djakova, cuya posesión se disputaban Servia y Albania. Según convenio, el asunto será sometido á la resolución de una comisión internacional.

LONDRES, 14—La conferencia de los embajadores que debía realizarse ayer ha sido aplazada, pues se espera la respuesta de los aliados.

ATENAS, 14—El Coronel Ipilis telegrafía que ha ocupado con sus tropas la región del sud de Epiro hasta Kalama, desarmando á todos los habitantes.

CONSTANTINOPLA, 14—El diario «Tanin» publica un artículo en el que protesta contra la prolongada presencia de los navíos de guerra extranjeros en este puerto, la cual considera injustificada y susceptible de producir incidentes internacionales.

LONDRES, 14—«The Daily Telegraph» de la fecha inserta un despacho de Bucarest anunciando que es creencia de que Bulgaria ante la rivalidad de sus aliados se acercará á Rumania.

LONDRES, 14—«The Morning Post» en su número de hoy publica un despacho de Viena informando que se ha celebrado una entrevista cordial entre el Ministro de Servia en aquella capital y el Canciller del Imperio con objeto de justificar el envío de fuerzas servias á Durazzo.

LONDRES, 14—En un telegrama de Constantinopla que publica «The Times» informa que se han librado encarnizados combates en Kadikoni, Silivri é Istrandja.

LONDRES, 14—«The Times» en un despacho de Cettigne anuncia que los embajadores extranjeros han pedido autorización para que la población civil de Scutari pueda abandonar esa ciudad.

BELGRADO, 14—Salvo la región de Gallipoli, los territorios del oeste pertenecerán á los aliados.

La rendición de Andrinópolis y de Scutari precederá á las negociaciones de paz.

Se exigirán garantías á Turquía respecto á los países balkánicos.

BERLIN, 14—El diario «Reichs Post» en un despacho de Durazzo anuncia que los Servios incendiaron las regiones de Seslarnok, Minkle, y Gromni, resultando veinte mujeres y niños quemados.

En presencia de esto, los habitantes de las regiones de Croja y de Kurbino huyeron aterrorizados y se refugiaron en las montañas próximas.

CONSTANTINOPLA, 14—Entre los días 9 y 12 del corriente mes no se ha producido ningún suceso de importancia en Andrinópolis.

El enemigo levantó fortificaciones del lado de Boulair.

Se confirma que se ha llevado á cabo el bombardeo de la región de Durazzo.

LONDRES, 14—De fuente otomana se anuncia que las fuerzas turcas de la guarnición de Tchataldja han rechazado ataques del enemigo en Tchanakdjek, Housarkeus y Kadikeui.

VIENA, 14—Telegrafían de Gruda que Montenegro contestó á las potencias que permitirá la partida de Scutari solamente á sus connacionales que están inscritos en las listas de los consules.

SAN PETERSBURGO, 14—"La Gaceta de la Bolsa" anuncia que en el caso de que se postergue la solución del litigio búlgaro-rumano, el Ministro de Rumania hará representaciones ante el canciller moscovita en sentido de apresurar el arreglo fundándose en la excitación que reina en su país.

CONSTANTINOPLA, 14—El almirante Dufournet y el primer dragoman de la embajada de Francia partieron para el estrecho de los Dardanelos, á bordo del crucero acorazado "León Gambetta", con objeto de solucionar el incidente del vapor "Fraissinet".

BELGRADO, 14—Se ha dado á la publicidad la respuesta de Servia á las potencias. Su contenido es idéntico al de la publicada en Sofía, excepción hecha de que especifica que debe fijarse una indemnización antes de firmar la paz.

LONDRES, 14—En los círculos diplomáticos se considera de que algunas de las condiciones bajo las cuales los estados balkánicos aceptan la mediación son inaceptables, especialmente la de establecer la frontera hasta Rodosto y cabo Malatra.

Los embajadores insistirán para que los coaligados reduzcan sus pretenciones de manera á formalizar una base que permita las negociaciones.

Los embajadores fueron convocados para mañana de mañana.

LONDRES, 14—El representante montenegrino Mr. Popovitch anuncia que habiendo el Congreso Albanés declarado la guerra santa á Montenegro, este considera en adelante como beligerante á los albaneses.

CONSTANTINOPLA, 14—La respuesta de la cancillería otomana á la protesta de la embajada de Francia por el asunto del "Fraissinet", declara que este navío intentó huir cuando un torpedero otomano le dió orden de detenerse, lo cual daba lugar á creer que conducía contrabando.

CONSTANTINOPLA, 14—Oficialmente se anuncia que un destacamento de la séptima ala derecha del ejército de Tchataldja realizó una salida hacia el oeste de Tchanakoi. La artillería enemiga lo bombardeó y la infantería pretendió llevarle un ataque, pero fué rechazada y dispersada, creyéndose que haya sufrido pérdidas considerables.

Los nuestros tuvieron seis heridos.

El mismo día los puestos avanzados de la octava división rechazó un ataque en el oeste de Husarkoi, obligando al enemigo á refugiarse en las alturas al oeste de Kadikoi, después de perder gran cantidad de hombres.

SOFIA, 14—Ha sido remitida la respuesta de los países aliados á las potencias aceptando la mediación de las mismas á condición de que Turquía ceda los territorios del oeste comprendidos en la línea de Rodosto, Cabo Malatra, Andrinópolis y Scutari, inclusos.

Queda excluida la península de Gallipoli.

Los países aliados piden que Turquía ceda las islas del Mar Egeo, que renuncie á sus derechos sobre la Isla de Creta y que consienta sobre el principio de una indemnización de guerra ó indemnizaciones privadas por los perjuicios anteriores á la guerra.

Los aliados participarán en las deliberaciones sobre indemnizaciones reservándose el derecho de arreglar y tratar las cuestiones nacionales con sus correligionarios de los pueblos étnicos de Turquía.

Mientras tanto la guerra continuará.

CONSTANTINOPLA, 14 — La Sublime Puerta contestando á la protesta de Francia declaró que como varios torpederos griegos escoltaban al vapor «Fraissinet» éste ha sido sospechado de conducir material de guerra á su bordo y que por lo tanto es necesario descargarlo completamente.

Se cree que Francia insistirá sobre la libertad inmediata de este buque.

LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO EN EL EXTERIOR

EFECTOS DESASTROSOS EN BUENOS AIRES Y ESTADOS UNIDOS

NUMEROSOS MUERTOS Y GRAN CANTIDAD DE HERIDOS

UN RAYO PROVOCA UN VORAZ INCENDIO EN LA CAPITAL ARGENTINA

Barco hundido y otro tumbado

DERRUMBES, VOLADURAS, INUNDACIONES, INTERRUPCIONES, Etc.

BUENOS AIRES, 14—Un violentísimo temporal descargó anoche sobre esta ciudad, causando grandes daños, muchos de los cuales aún no son concretamente conocidos por estar interrumpidas todavía las comunicaciones telefónicas y tranviarias.

En el cruce de las calles Iriarte y Salom fué recogido gravemente herido Vicente Uzá, á quien una chapa de zinc, arrancada por el viento del techo de una casa, golpeó con violencia. En las calles Alvarado y San Antonio fueron fulminados por el contacto con soportes de los cables del tranvía eléctrico del Sur, dos caballos. En igual forma perecieron otros dos en la calle Aristóbulo del Valle, entre las de San Antonio y Vieytes. En estas cuadras se desprendieron los hilos telefónicos y telegráficos poniéndose en contacto con los cables del tranvía eléctrico.

En las calles Vieytes y Australia el paredón del ferrocarril del Sur se derrumbó en una extensión de seis metros, destrozando otros tantos vagones.

Varios molinos de viento han sido derribados por el ciclón, é infinidad de postes.

A última hora se nos informa que las calles de Barracas se han inundado poniendo en peligro la vida de muchos vecinos. Se organizan las operaciones de salvamento por los bomberos.

BUENOS AIRES, 14—El ciclón de anoche derribó numerosos árboles de 20 años de Paseo de Eucaliptus de la plaza Garay, tronchándolos y arrastrándolos larga distancia. El servicio de tranvías interrumpióse en gran parte de la ciudad. [illegible]

[illegible] partes para desagotar los sótanos que se habían inundado.

—Esta madrugada un incendio que estalló al oeste de la ciudad ha destruido completamente un aserradero y cinco casas de comercio.

Este siniestro es debido á un corto circuito.

Las pérdidas son importantísimas.

BUENOS AIRES, 14—Continuan recibiéndose noticias sobre el ciclón de anoche.

La gran torre de la Iglesia de Pereyra se abatió, provocando gran pánico entre la vecindad sin producir desgracias.

La mayoría de los trenes han sufrido un sensible atraso.

Muchas calles están inundadas.

Al pailebot «Roma-capital» se le rompieron veinte metros de barandilla resultando averiado y hundiéndose con todo su cargamento de mármoles destinados al edificio del Congreso.

Los marineros se salvaron, milagrosamente.

La barca de ultramar «Campana» se tumbó á un costado.

Los vapores de la carrera procedentes de Montevideo llegaron con atraso y con algunas averías.

BUENOS AIRES, 14—Anoche, durante el temporal, voló un techo de zinc de unas habitaciones de la calle San Juan, yendo á caer sobre un tranvía eléctrico que en esos momentos circulaba por esa calle.

Felizmente no causó más que daños materiales, rompiéndole casi todos los cristales.

El tranvía tuvo que marchar casi á oscuras por la destrucción de la casi tota- [illegible]

[illegible] te en el Parque Lezama, Plaza España y Parque Patricios.

ROMA, 14—Telegrafían de Sassari que en aquellas costas naufragaron, á consecuencia de un temporal, tres pequeños veleros, pereciendo ahogados tres tripulantes. Los demás fueron salvados á costa de grandes riesgos y trabajos.

BUENOS AIRES, 14—El incendio estallado esta mañana en un aserradero de la calle Corrientes fué causado según declaraciones del sereno del establecimiento por la caída de un rayo. No se han podido establecer con certeza las verdaderas causas de este siniestro. El sereno se halla detenido.

Las pérdidas se avalúan en ciento cincuenta mil pesos comprendiendo los daños causado en los comercios vecinos. Al removerse los escombros esta mañana se hallaron dos muertos.

WASHINGTON, 14 — Un despacho de Alexandria (estado de Luisiana) dan cuenta de haberse desencadenado un ciclón de una violencia pocas veces vista.

La duración del mismo fué de 35 minutos y los efectos desastrosos.

Tres iglesias resultaron seriamente damnificadas. A una, la más antigua, se le desplomó una torre hundiendo parte de la nave central del templo.

El edificio de la Municipalidad sufrió daños considerables, debiéndosele reparar, labor que exigirá un par de meses.

Las casas derrumbadas ó damnificadas pasan de cuarenta.

Bajo los escombros de una halló la muerte un morador.

Hay que lamentar doce heridos de seriedad, dos de los cuales se hallan [illegible]

Muchas horas transcurrieron antes de que el servicio de tranvías pudieran ser restablecidos.

En Avellaneda las calles quedaron convertidas en ríos, que arrastraban toda clase de objetos.

En algunos puntos de esa zona el líquido elemento alcanzó en cierto momento á una altura no menor de metro y medio.

Casi idéntica cosa ocurrió en los barrios bajos de la Boca, Palermo, Saavedra, Liniers y Belgrano.

En la calle Vieytes (Barracas al Norte) el agua permitió que pequeñas embarcaciones transportaron á los transeuntes.

En la calle San Antonio se desplomó una pared de una fábrica de velas, dañando á las maquinarias de la misma.

El cargamento del «Roma», naufragado, añadido al costo del barco, representan una pérdida de una suma de veinte mil pesos.

Se intentará volverlo á flote y recuperar el cargamento.

NUEVA YORK, 14—Un temporal violento se dejó sentir en distintas ciudades y extensas zonas de los Estados Unidos. Hubo trece muertos.

BUENOS AIRES, 14—En la calle Rivadavia fueron fulminados los caballos de un carruaje por un cable desprendido.

Dos de los heridos en el desplome de la calle Balcarce lo están de cuidado.

En la calle Pedro Mendoza á la Altura de Montes de Oca el agua penetró en una barraca causando los perjuicios consiguientes á una valiosa cantidad de lana allí depositada.

Los carros de los abastecedores de Liniers han prestado valiosos servicios en el auxilio de las familias cuyas moradas estaban circundadas por el agua.

Los bomberos trabajan sin descanso desde hace diezciseis horas.

En la calle Patricios voló el techo de un galpón en el que funcionaba una fábrica de escobas, causando la lluvia daños cuantiosos.

Una de las chapas de zinc hirió á un jornalero.

Casi todas las comisarías han tenido una tarea poco común.

Se calcula que el número de heridos y contusos por efectos del temporal de anoche asciende á sesenta.

En la Floresta una volanta fué volcada por el vendabal y su conductor sufrió lesiones.

NUEVA YORK, 14—Llegan nuevas comunicaciones referentes al mal tiempo.

De Saint-Louis dicen que además de los efectos del vendabal, se han producido inundaciones.

Un rayo caído en las inmediaciones de Kansas-City dió muerte á una persona é hirió á cuatro.

Si bien hasta ahora solo se sabe que suman trece los muertos por el efecto del mal tiempo, parece que habrá que lamentar muchos más, pués algunas zonas han quedado incomunicadas por la destrucción de telégrafos y teléfonos.

Hasta el momento la cantidad de heridos más ó menos graves asciende á un centenar.

Numerosos obuses lanzados por los combatientes fueron á caer en el territorio de Arizona, no ocasionando felizmente ninguna víctima en el territorio norte americano.

En esta acción los insurrectos tuvieron unos veinte muertos y los defensores tuvieron diez y siete.

WASHINGTON, 14—Comunicaciones recibidas de Méjico dan cuenta de que las fuerzas federales de la guarnición de Nogales se han rendido.

WASHINGTON, 14—Comunicaciones recibidas de Nogales, dan cuenta de que el Cónsul de Norte América allí ha protestado ante el General Obregón á consecuencia de haber resultado tres heridos en Arizona á raiz del reciente combate librado en esas proximidades.

AERONAVEGACION

ROMA, 14—El raid aereo proyectado por el aviador Sr. Widner ha quedado suspendido hasta nueva orden con objeto de evitar la inmovilización de las naves de guerra y de las tropas.

ROMA, 14—El Globo dirigible «P. 1» realizó un expléndido vuelo sobre esta capital.

VALPARAISO, 14—El aviador Montero intentó volar sobre el Cerro Azul, pero como se le rompiera la hélice, desistió.

LONDRES 14—Los diarios de la fecha anuncian que en un discurso que pronunció el Ministro de la Guerra en el Aero Club aseguró que los esfuerzos que se hacen en Inglaterra para el mayor desenvolvimiento de la aeronáutica militar, son iguales á los de las demás potencias.

PARIS, 14—Todos los diarios hacen notar la importancia del nuevo presupuesto de marina y el aumento del número de aeroplanos.

BERLIN, 14—Los globos dirigibles é hidroplanos participarán en las maniobras de la Primavera próxima.

Los globos dirigibles irán munidos de un potente proyector eléctrico de cuarenta mil bujías con los cuales podrán iluminar el mar hasta una gran distancia.

BUENOS AIRES, 14—Mañana parte para Bahía Blanca el aviador Cattano adonde realizará una serie de vuelos.

PARIS, 14—El Bey de Tunez acordó distinciones honoríficas á los militares que participaron en el raid aéreo de Biskra á Tunez.

El Uruguay en el exterior

LA CUESTION SANITARIA

BUENOS AIRES, 14—El Ministro del Uruguay en esta visitó al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bosch.

En esta visita se trató sobre la cuestión sanitaria.

BUENOS AIRES, 14—«El Diario» dice que en la conferencia que se viene celebrando entre el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch y el Ministro del Uruguay en esta doctor Muñoz, se ha tratado sobre la convención sanitaria que el Uruguay se dispone á celebrar con Italia, tomando como base las disposiciones del Convenio ítalo-argentino. Agrega ese diario, que, según referencias autorizadas, las gestiones se encuentran muy adelanta- [illegible]

[illegible] —MADRID, 14.— Dicen de Zaragoza que [illegible] enorme concurrencia al santuario de la Virjen del Pilar figuraban el [illegible] el Cabildo, comisiones de distintas [illegible] y de todas las clases sociales. [illegible] emocionante.

Los concurrentes dieron frecuentes vivas á la Virjen. Esta fué cubierta de flores y espléndidas joyas.

En varias mesas estaban las bandejas en las cuales fueron depositadas millares de tarjetas, las que luego fueron metidas en cajones [illegible] á Romanones.

En las calles reinó todo el día gran animación. Las naves del templo estaban convertidas en una masa humana.

Luego fué entregado un mensaje de protesta al gobernador y se telegrafió en el mismo sentido al Rey Alfonso, al Conde de Romanones y á la Marquesa de Aguila Fuerte.

MADRID, 14.—Por la tarde ha continuado la rogativa en la cripta de Almudema, ante la cual ha desfilado un número incalculable de damas.

También asistió el obispo de Madrid.

TRANQUILIDAD EN MARRUECOS

MADRID, 14.—Telegramas oficiales recibidos de Ceuta y de Melilla acusan que reina completa tranquilidad en esas regiones desmintiendo así lo que anunciaba un telegrama particular de que reinaba agitación entre las kábilas de Melilla.

LADRONES EPRSEGUIDOS

MARDID, 14.—Dicen de Orense que una cuadrillas de bandoleros asaltó el domicilio del vecino Pereiras, quien, disparó su escopeta desde el balcón acudiendo numerosas personas y guardias civiles. Entre estos y los ladrones se cambiaron algos disparos. La cuadrilla es perseguida.

DESMENTIDOS

MADRID, 14.—El Conde de Romanones ha negado que el viaje realizado por el [illegible] General de Policía á Paris haya [illegible] de preparar el viaje del [illegible] capital, pues eso queda á [illegible] macia, añadiendo, por [illegible] hay nada seguro res[illegible] viaje.

[illegible] proyecto de com[illegible] que se atribuía [illegible] que perdieron las [illegible] precisamente, di[illegible] neutralidad.

[illegible] A

[illegible] de Trípoli que [illegible] el proceso seguido [illegible] Tharuma acusados [illegible] el día 31 de Enero [illegible] Debernardi para ro[illegible]

[illegible] can de Derna que [illegible] un brillante recono[illegible] de Bumsafer, no [illegible] rastro del enemigo. [illegible] mican de Venecia [illegible] Fenice de esa ciudad el [illegible] Lagnami dió una aplaudida conferencia sobre la creación de una [illegible] de navegación entre Venecia y Milán.

ROMA, 14.—Dicen de Perugia que el Embajador de la Argentina Sr. Lainez y los miembros de esa misión visitaron los monumentos de aquella ciudad, siguiendo luego viaje en automóvil para Assisi.

ROMA, 14.—El Sumo Pontífice conferenció con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Merry del Val.

ROMA, 14.—El Contralmirante Thaon di Revel ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor de la Marina.

ROMA, 14.—Ha llegado á esta el alcalde de Spezia quien fué recibido por el Rey Víctor Manuel.

Este visitante invitó al soberano para asistir á la ceremonia de la botadura del nuevo acorazado «Andrea Doria» que se efectuará próximamente.

ROMA, 14.—«La Tribuna» anuncia que el proceso contra el contralmirante Gozo, agresor del Ministro de Marina, se iniciará en el mes de Abril próximo.

El Juez de Instrucción interrogó detenidamente al Sr. Gozo.

ROMA, 14.—El Juez de Instrucción que interviene en el sumario levantado contra el Contralmirante Gozo autor de la agresión al Ministro de la Marina, interrogó hoy al largamente al acusado comprobando que se trata de un desequilibrado en estado de exaltación extrema.

ROMA, 14.—Los cardenales reunidos en la Congregación Consistorial volvieron á asegurar á los secretarios Srs. Bressan y Pescini que la enfermedad del Papa está casi terminada.

ROMA, 14.—El «Corriere d'Italia» dice que se espera poder vencer la enfermedad que aqueja al Cardenal Respighi.

NAPOLES, 14.—Llegó procedente de Egipto el ex-Presidente de Méjico, general Porfirio Díaz, quien continuó viaje para Roma.

ROMA, 14.—«Il Messaggero» anuncia que en la localidad de Nettuno un incendio destruyó una choza, quedando carbonizados cuatro jóvenes que allí dormían.

ROMA, 14.—Comunican de Nápoles que ha llegado allí el millonario norte americano Mr. Pierpont Morgan el cual salió en un tren especial para esta capital.

ROMA, 14.—Es objeto de variados comentarios la protesta formulada por la Federación Nacional de la prensa por intermedio de los diarios locales por el hecho de no haber sido invitados los corresponsales de los diarios italianos en Viena á la recepción del Ministro de Relaciones Exteriores de Austria Hungria, en la cual partecíparon todos los demás corresponsales extranjeros.

ROMA, 14.—Comunican de Milan anunciando que se reunió en esa ciudad el Congreso Nacional de empleados subalternos de ferrocarril, aprobándose una violenta órden del día por la cual se invita á la mesa directiva de la federación á preparar una acción que demuestre al Gobierno que el gremio no renuncia á la lucha.

ROMA, 14.—Esta mañana á las ocho tuvo lugar una misa rezada en el Real Panteon. Asistieron los Soberanos y la Reina Madre Margarita. A las 10 y 30 tuvo lugar otra misa solemne á la cual asistieron los Ministros, miembros del Parlamento y autoridades. Estas misas fueron oficiadas en el Real Panteon con motivo del aniversario del nacimiento del extinto Rey Umberto I.

ROMA, 14.—Comunican de Neptuno que en el campo de tiro de esa región se efectuaron interesantes experimentos de artillería que fueron presenciados por el Ministro de Guerra, numerosos Generales y varios parlamentarios.

ROMA, 14.—De Fermó anuncian que se han sentido allí leves sacudimientos sísmicos causando gran panico entre la población.

ROMA, 14.—En la sesión que hoy celebró la Cámara de Diputados, se puso en discusión el presupuesto del Ministerio del Interior.

Fera examinó la situación política y parlamentaria fuertemente creada por el hon. Giolitti—dijo—y puso de relieve la colaboración de los radicales en el gobierno, augurando la reforma tributaria, más vigorosa política eclesiástica y mejora en la administración de la justicia.

Fumarola recomienda que se destinen mayores recursos á la beneficencia.

Treves invita al gobierno á resolver la difícil situación de los trabajadores y evitar los conflictos entre la fuerza y el pueblo. Invoca el progreso del pueblo y el desarrollo del trabajo para que se reforme el sistema tributario y se introduzcan mejoras en la legislación social. Se declara contrario á la política militarsta y de expansión.

A esta altura interrumpió al orador el primer ministro Giolitti, cuyas palabras provocaron hilaridad.

Treves concluye diciendo que el proletariado es contrario á la política imperialista.

Bianchi recomienda mayor atención á la lucha contra las enfermedades que debilitan la raza, como por ejemplo, la malaria, el alcoholismo, etc.

También solicita mejoras para los asalariados comunales.

Canepa recomienda combatir la tuberculosis.

Celli también solicita mejoras sanitarias.

Cavagnari pregunta á Giolitti la fecha de las próximas elecciones y protesta contra la excesiva tendencia de estadización. Termina saludando á Giolitti, augurándole larga actividad para bien del país.

Sus palabras son acogidas con prolongados aplausos y después se levantó la sesión.

GRAN BRETANA

LAS MUJERES TERRIBLES

LONDRES, 14.—Ha comparecido ante las autoridades una sufragista acusada de incendiaria.

Ha sido capturado en un taller del barrio de Nottinghill un verdadero arsenal de botellas conteniendo corrosivos y toda clase de útiles destinados para la destrucción.

LONRDES, 14.—Han sido arrestadas varias sufragistas las cuales fueron sorprendidas en momentos en que destrozaban unas vidrieras.

LA RESPUESTA AL TRONO

LONDRES, 14.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Communes fué adoptada la respuesta al discurso del trono.

LA INAUGURACION DE HOY

LONDRES, 14.—El rey Jorge inaugurará mañana el nuevo depósito de aguas corrientes de Londres. El depósito se encuentra en Chingford y contine alrededor de tres millones de galones de agua.

Divorcio obtenido, así como una indemnización

LONDRES, 14.—El tribunal dió el falló del proceso de divorcio entablado por el actor Morand, demandante que obtuvo divorcio á su favor. El tribunal condenó al capitán James Morrison, cómplice de su esposa, á pagarle 7500 libras esterlinas en concepto de daños y periuicios.

ALEMANIA

BERLIN, 14.—Las elecciones primarias de miembros de la Dieta tendrán lugar el día [illegible] de Mayo próximo.

BERLIN, 14.—En Francfort-sur-Oder es juzgado un polonés llamado Sternickel, el cual está acusado de haber cometido un triple asesinato.

La prensa y el público se muestran vivamente interesados por esta causa.

BERLIN, 14.—Telegrafían de Leipzig que el institutor Hermann Naujoks, acusado del espionaje, ha sido condenado á trece años de servitud penal.

BRASIL

RIO JANEIRO, 14 — El Cónsul del Brasil en Le Havre ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Buenos Aires. Se trata del señor Silveira Lobo. El Cónsul en Iquitos señor Araujo Silva pasa á ocupar el mismo cargo en Le Havre. El señor Vianna Abreu es promovido al cargo de Cónsul General en Iquitos. El Cónsul en Buenos Aires señor Alberto de Conrado es transferido á Montevideo.

RIO JANEIRO, 14 — En un interviú hecho al señor Pondal, éste manifestó su creencia de que los destinos de la América latina corresponden á Brasil, Chile y Argentina, pues sienten la misma fiebre de progreso, el mismo deseo de que nuestros países pesen mas en la balanza, aunque se miden las competencias universales.

Solamente con el tiempo, auxiliado por trabajos hábil de ambos gobiernos se podrá disolver el último resto de prevenciones recíprocas, debidas solamente á la ignorancia de los pueblos de América.

Permutemos las ideas, libros y palabras, visitémonos para ver que las prevenciones son infundadas y que existen solamente en los cerebros que no conocen el pasado, presente, no los destinos de la América del Sur.

RIO JANEIRO, 14.—El cambio á 16 3-16.

RIO JANEIRO, 14.—En las últimas semanas se han registrado varios casos de viruela con resultados fatales. Para oponer una valla á los avances de la peste se han instalado 26 puestos de vacuna antivariolosa, medida que la prensa elogia.

—El mitin obrero celebrado ayer por la tarde contra la carestía estuvo concurridísimo. La generalidad de los oradores atacaron con rudeza al gobierno por no haber acertado á adoptar medida alguna encaminada á conjurar el mal.

CHILE

DESMENTIDO

VALPARAISO, 14.—De Lima informan que de fuente fidedigna se ha comprobado que el señor Oyanguren no irá á Buenos Aires en reemplazo del general Esaspurn.

SANTIAGO, 14.—El gobierno apresura la creación de un Ministerio de Agricultura pendiente del Congreso.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 14.—El crucero francés «Descartes» partió esta tarde para puerto Militar. Vá á su bordo el Encargado de Negocios de Francia.

«El Diario» recoge el rumor de que se producirán en Abril próximo, en la Provincia de Buenos Aires, algunos sucesos políticos que determinarán el envío de una intervención nacional.

El Ministro de Cuba en esta ofreció una recepción retribuyendo los agasajos de los marinos cubanos.

El Ministro de Marina ha conferenciado con el Presidente de la República doctor Saenz Peña, acerca de la construcción de nuevos destroyers en reemplazo de los enagenados á Grecia.

El Comité Nacional del Partido Radical se ha reunido expulsando del Partido al Senador Nacional señor Iturraspe y resolviendo además concurrir á las elecciones que se efectuarán el día 30 del corriente en esta capital.

En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se aceptó la renuncia del Diputado Moreno nombrado vocal del Consejo Nacional de Educación. Luego siguió una viva descusión sobre el Presupuesto.

BUENOS AIRES, 14 — El Directorio del Banco de la Nación ha puesto en vigencia la medida acordando préstamos á los colonos de la región matera á fin de ayudarlos para sufragar los gastos que la cosecha les origine. Los préstamos se concederán á largos plazos de modo que puedan chancelarlos con el producto mismo de la cosecha.

Es probable que la Cámara de Diputados se reuna esta tarde para tratar sobre el presupuesto.

BUENOS AIRES, 14.—En los centros socialista se ha recibido con entusiasmo la proclamación del doctor Del Valle Ibarlucea para senador por la capital.

BUENOS AIRES, 14.—En la sesión que mañana celebrará la Conferencia de Gobernadores, se discutirá y resolverá sobre el dictamen de la comisión encargada de informar sobre los interesantes asuntos siguientes: Necesidad de una legislación forestal que garantice la conservación de los bosques: conveniencia de arrendar los yerbales: en Misiones no debe concederse ninguna explotación de bosques que no tenga por objeto la utilización de las maderas con fines industriales.

BUENOS AIRES, 14.—Sabe se que la visita que Saenz Peña acaba de hacer el Campo de Mayo con propósitos de inspección, aunque otros hayan sido los pretextos, ha sido provocada por las denuncias formuladas por el doctor Palacios, en su última interpelación en la Cámara de Diputados, concretando numerosos cargos sobre la falta de higiene y otras muchas deficiencias que se observan en dicho campamento militar.

BUENOS AIRES, 14.—El Ejecutivo ha aceptado la invitación de Inglaterra para hacerse representar en el 12.o Congreso Geográfico nacional de Toronto, Canadá, que habrá de reunirse en el proximo mes de Agosto. Designóse como delegado de la Argentina en ese Congreso al señor Juan Keidel, empleado del ministerio de Agricultura.

BUENOS AIRES, 14.—El Director de Obras Hidráulicas, señor Lange, ha resuelto realizar una gira de inspección por el rio Bermejo. A su regreso se detendrá con objeto de examinar el estado de las obras del puerto en Corrientes.

El señor Lange saldrá el domingo próximo y no regresará hasta fines del mes en curso.

EN EL PANTANOSO

Las quejas contra la Comisión Auxiliar

La Comisión Especial que la Junta nombró para realizar una investigación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, con motivo de algunos cargos que le hicieron varios de los miembros de ésta, terminó ayer su cometido realizando el trabajo que la Municipalidad había acordado.

De su resultado se dará cuenta en la próxima sesión que celebre la Junta. Los cargos que se habían hecho á esa Comisión parece que no tienen mayor importancia. La Junta tratará de un momento á otro la renuncia que de presidente de esa Corporación ha presentado el señor Juan A. de la Landera.

Lola Furriol

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Marzo de 1913

Miguel Furriol, padre; Miguel, Mercedes, Margarita, Isabel, (ausente) Alfredo, María, Esperanza, Blanca, Josefina y María Elena, hermanos; Josefina Lago, Félix E. Blanco, Isidoro Marín, (ausente) y Fernando Guzmán, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Río Negro 1516. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Compañía Nacional de Carruajes.

CAPITAN JULIO RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Marzo de 1913

Los jefes y oficiales del Regimiento Blandengues de Artigas de Caballería N.o 1, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al Cementerio Central, hoy sábado 15 de Marzo á las 4 p. m. El cortejo partirá del Cuartel en el Cerrito, Avenida General Flores. Empresa: José Rossi y Cía.

Celestina Ventura de Bazzano

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 11 de Marzo de 1913

Luis Bazzano, esposo; Dionisio Lopez Ventura y María Luisa Bazzano, hijos, Adelina P. de Lopez Ventura, hija política; Teodora P. de Ventura, hermana política; sobrinos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 9 1 2 a. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Charrúa núm. 38 entre Gaboto y Yaro. Unica invitación.—Emp. C. del Parque.

MARIA ISLAS DE MILLAN VAZQUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Marzo de 1913

Anselmo Millan Vázquez, esposo; Anselmo Manuel, hijo; Saturnina S. M. de Islas, madre; tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy, 15, á las 9 a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Convención número 228.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: J. Rossi y C.a).

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Marzo 14 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.25.
Empréstito de Conversión en París, 98.25.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . 72.00 0|0

Empréstito de Conversión

$ 2.797 al contado . . . . 96.80 0|0

Banco Popular

1.000 acciones para fin de mes 132.00 0|0
50 al contado . . . . . . 131.00 "
200 para mañana . . . . . . 132.50 "

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 2.000 al contado . . . . 96.70 0|0
4.000 idem idem . . . . 96.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . . 96.50 0|0
2.000 idem idem . . . . 96.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . 72.10 0|0
4.700 para fin de Abril . . 72.40 "
9.400 idem idem . . . 72.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 al contado . . . . 96.60 0|0
5.000 idem idem . . . . 96.60 "
10.000 para mañana . . . 96.60 "
$ 10.000 para el 7 . . . . . 96.50 "

Certificados amortizables

$ 5.000 para fin de mes . . 58.00 0|0

Banco Popular

400 acciones para fin de mes. 132.60 0|0
400 para fin de Abril . . . . 133.00 "
200 para mañana . . . . . 132.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.500 al contado . . . . 96.30 0|0
3.000 para mañana . . . 96.40 "
1.400 idem idem . . . . 96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 3.000 para mañana . . . 97.00 0|0

Después de hora

Se ha acentuado la flojedad y el abatimiento que desde los comienzos de la semana se observó en el mercado de títulos. La baja en el precio de los valores se hace sentir con mayor intensidad, para todo papel de especulación.

Después de terminadas ayer las horas oficiales, pudo constatarse una declinación en el precio de las acciones del Banco Popular, de un punto y 20, comparado con el del día anterior. Después de terminada la 2.a Rueda, se realizó una operación para fin de mes, á 131.80, para quedar el mercado á último momento, con los precios siguientes: Compradores para fin de mes, á 132.00; vendedores, á 132.10. Compradores para fin de Abril, á 132.60; vendedores, á 132.70.

Para títulos de Deuda Consolidada: compradores para fin de mes, á 72.00; vendedores, á 72.10. Compradores para fin de Abril, á 72.30; vendedores, á 72.40.

Los títulos hipotecarios, en general, quedaron flojos, á los precios de la última hora oficial, con vendedores y muy reducida demanda.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 13		DIA 11	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	72.—	mañana.	72.—
»		fin mes.	72.30	fin mes.	72.10
»		fin Abril	—	fin Abril	72.40
E. de Conversión		contado.	—	contado.	96.80
»		mañana.	97.—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	contado.	—	fin Abril	—
»	D	fin Abril	—	fin mes.	—
»	E	contado.	—	fin mes.	—
»	F	mañana.	97.20	mañana.	—
»	[illegible]	fin Abril	—	fin mes.	—
»	G	mañana.	97.—	contado.	—
»	»	fin mes.	—	fin Abril	—
»	H	mañana.	—	mañana.	—
»	I	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin Abril	—	contado.	—
»	J	mañana.	—	mañana.	97.—
»	K	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin Abril	—	fin Abril	—
»	L	mañana.	96.60	mañana.	—
»	»	contado.	—	fin mes.	—
»	M	mañana.	—	contado.	96.60
»	»	fin mes.	—	mañana.	96.60
»	»	fin Abril	—	p. el 17.	96.50
»	N	mañana.	96.40	mañana.	96.50
»	»	p. el 15.	96.40	contado.	96.30
»	»	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	132.60
»		fin Abril	—	fin Abril	133.—
C.A. del B.Hip.		fin mes.	—	contado.	—
»		fin Abril	59.—	fin Abril	58.—
Deuda Amort'ble		fin mes.	—	fin mes.	—
»		fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. pub.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.		mañana.	—	fin mes.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 14 de 1913.

Cédula Argentina, 98.20.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, 93.00.
Pavimentación Semestral 84.00.
Obligaciones Provincia, 83.40.
Empréstito 2 1|2 0|0, 38.50.
Catalinas, 12.90.
Idem, para fin de mes, 13.95.
Idem, para fin de Abril, 14.10.
La Franco Argentina, 200.
La Ibero Platense, 115.
Banco del Comercio, 21.00.
Banco Español, 194.00.
Banco del Hogar Argentino, 265.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 17/32
» Francia	5.09 1/2
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.13 3/4
» Italia	5.12 3/4
» España	5.44
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

No se han producido alternativas de mayor importancia, en lo que se refiere á la posición del mercado sobre Europa. El volumen de los negocios, en general, señaló poca importancia, y los tipos quedaron al mismo nivel, flojos y con tendencia á declinar.

Respecto del Brasil, la plaza se mantuvo también encalmada y con precios al mismo nivel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

[illegible]

Remesas de oro

[illegible]

va destinada una partida de 1.800.000 dólares, y opcional—Montevideo-Buenos Aires—ora de 1.235.000 dólares, ó sea un total de 3.415.000 dólares en oro.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, sostenido y tranquilo.

En lotes de saladero, no se ha realizado, qué nos conste, ninguna operación.

Del saladero "Rocha", de los señores Arrarte Hnos., se ofrecen 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Abril.

Respecto del sebo, la plaza queda firme y con compradores de $ 14.75 á $ 14.80.

En grasa de caracú, hemos conocido algunas operaciones.

Del saladero "Punta Yegua", de P. Ferrés y C.a, se vendieron 200 cuarterolas, á precio que se reserva.

Del saladero "Casa Blanca", en Paysandú, se colocó una partida de 200 cuarterolas, á $ 16.50.

Además se colocó otra pequeña partida de un establecimiento de Montevideo, á pesos 16.50.

Todos estos lotes, para el consumo local.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica por cable, que el frigorífico "Las Palmas", vendió 3.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal desde el 12 del corriente, á precio que se guarda en absoluta reserva.

En cueros de matadero, no hemos conocido negocios.

Mercado de lanas

Los remates de lanares

Las entradas generales desde el comienzo de la zafra, están representadas por 2.218 fardos y 351.423 bolsas, con 53.354.600 kilos.

La Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, dice, ocupándose de la situación del mercado, lo que sigue:

"No merece mayor comentario, la actual situación del mercado para estos textiles, cuyos precios se mantienen sin mayores alteraciones, de acuerdo con las buenas noticias que se reciben de las plazas consumidoras. La demanda para la exportación, aunque poco activa por las causas ya explicadas, ha permitido, sin embargo, la corriente colocación del artículo durante la semana en curso, habiéndose realizado algunos negocios de regular importancia en merinas finas de clase superior, y en segundas buenas, así como en corderos y barrigas merinos, á precios, todo ello, más elevados que los que figuran en las respectivas cotizaciones de estas clases de lanas. Con la realización de estas ventas, ha disminuído sensiblemente el stock de nuestra plaza, de tal manera, que, dado lo insignificantes que siguen siendo las entradas, cada vez menores, como conclusión de los arribos de la presente zafra, no es aventurado suponer que no tardarán en ser liquidadas totalmente las reducidas existencias que pudieran quedar disponibles para la venta.

Entre tanto, consideramos, los precios más generales que pueden obtenerse en el actual momento, los que detallamos en la respectiva escala."

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, livianded y limpieza	" 4.40 " 4.50
Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 4.25 " 4.53
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
Bajas	sin operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
De Cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.10
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición	" 2.25 " 3.35

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas, especiales	$ 4.60 á 4.65
Id id buenas á superiores	" 4.40 " 4.55
Id medianas buenas á superiores	" 4.15 " 4.30
Id gruesas superiores	" 3.95 " 4.05
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.90 " 4.00
Id con semilla y rapón	sin operaciones
Barrigas según clase y condición	" 2.35 " 2.45

Véase ahora la cantidad de fardos de lana embarcados por el puerto de Montevideo, desde el 1.o de Octubre de 1912 hasta el 28 de Febrero de 1913, y comparados con el mismo período de 1911-1912:

	1912-13	1911-12
Dunkerque	23.282	8.219
Havre	1.802	2.521
Marsella	380	812
Burdeos	—	218
Hamburgo	13.784	3.936
Bremen	6.101	4.571
Blumenthal	55	638
Amberes	10.573	7.619
Liverpool	9.529	5.354
Génova y Venecia	6.649	2.998
Trieste	3.617	442
New York y Boston	2.202	2.698
Barcelona	30	—
Total	78.004	40.026

Respecto de la marcha de los remates de lanares, recibimos el siguiente despacho de nuestro servicio especial:

LONDRES, 14 — Los remates de lanas continúan con precios más bajos. Durante la semana se vendieron 70.000 fardos, retirándose 6.000.

Los catálogos presentados se componían de una buena selección de cruzas grasosas medianas y superiores de Nueva Zelandia, para las cuales los precios no han cambiado. Las clases más gruesas han subido hasta 5 o|o.

Los precios de lana merina peinada se sostienen. Se ofrecía una buena cantidad de merinos grasosos y peinados, á los cuales las casas extranjeras se dedicaron con preferencia, especialmente los alemanes, aunque la plaza monetaria es algo restringida.

Hay buena demanda para los merinos peinados y cruzas grasosas y peinadas. Los americanos compraron algunos lotes de cruzas.

El aumento de la cantidad de fardos re[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

la Cámara Mercantil de P. del País, y que no es más que una confirmación de cuanto hemos venido diciendo en nuestras últimas reseñas diarias:

"La exhorbitante entrada habida durante la semana, que representa nada menos que un aumento de 33.321 bolsas más que la pasada, ha ratificado en un todo lo que decíamos en nuestra revista anterior.

La situación del mercado, por lo tanto, ha empeorado, aumentando el desinterés de los compradores, quienes en el temor de mayor baja se mantienen retraídos, limitando en lo posible sus compras, en espera de que se normalice la situación irregular porque atraviesa el mercado.

Los vendedores, por su parte, también se muestran reacios para la venta, dada la baja de las cotizaciones, y en la esperanza de que una disminución de entradas pueda mejorar los precios actuales.

Este desinterés de ambas partes, motiva la inacción del mercado, siendo muy reducidas las operaciones realizadas."

Hoy, el consumo, único comprador, opera con reserva y no paga arriba de $ 3.75, por las mejores calidades del litoral que se ofrecen á la venta.

Los superiores, americanos, del interior, alcanzan, como precio máximo, á $ 3.70 y las buenas clases, $ 3.65, los 100 kilos con bolsa.

En granos pelones, se ha hecho algo á $ 3.70; lotes superiores y en trigo de fideo, calidad especial, á 4.10 y superior á $ 4.00.

Si las entradas siguen como hasta ahora, engrosando la abultada existencia en depósito que ejerce una presión decidida en la marcha de los negocios, no será difícil que la baja en las cotizaciones continúe acentuándose y se anote, en la próxima semana, una nueva é importante declinación.

Puede calcularse hoy, el stock en depósito, en unos 220 á 230.000 sacos, cifra, como se vé, más que considerable.

Maíz—Los arribos desde el 1.o de Enero á la fecha, constan de 98.306 bolsas.

El mercado queda menos sostenido, á consecuencia de ser algo más abundante la oferta de grano, por haber aumentado algo los arribos.

Granos amarillo y morocho, viejo y nuevo seco, para consumo, se colocan entre $ 3.10 y 3.45, tratándose de lotes buenos. El cuarentino nuevo, se paga hasta $ 3.80, siendo de calidad superior. Lo bueno, se coloca entre $ 3.70 y 3.75.

Harinas—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.60
Id extra id id, id id id.	" 0.54
Id 1.a id id, id id id.	" 0.50
Id 2.a id id, id id id	" 0.40
Id de maíz id id, id id id.	" 0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	" 1.80
Id id exportación id id id	sin cotización
Afrechillo, consumo id id id.	" 2.80
Id exportación id id id	sin cotización
Granzas id id id	" 2.20

Lino—Las entradas del año, ascienden á 52.293 bolsas. Mercado en calma y sin operaciones para consumo.

La exportación ha bajado su límite á pesos 4.13, base de 4 o|o, con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Han llegado desde el 1.o de Enero á la fecha, 37.713 bolsas.

Mercado más flojo, debido al aumento de oferta. Los mejores lotes se pagan hoy á $ 2.70; generales buenos, de $ 2.60 á 2.65 y regulares, de 2.15 á 2.55.

Alpiste—Las entradas en lo que va del presente año, constan de 4.555 bolsas.

Con mercado sostenido, se cotiza de pesos 0.85 á 0.90 la clase superior y de 0.60 á 0.70, la regular.

Cebada—4.120 bolsas, han llegado desde el 1.o de Enero á la fecha.

Mercado corriente para la venta y precios sostenidos, de $ 2.70 á 2.90, con bolsa, según clase.

Forrajes—Han entrado en el correr del presente año, 15.866 fardos de alfalfa, 6.129 de mezclas y 4.661 de paja.

Debido al aumento de los arribos en los últimos días, el mercado se ha mantenido encalmado, con tendencia acentuada á la baja y con dificultad para la colocación de lotes inferiores y defectuosos.

Cotizamos: Alfalfas nuevas, superiores, de $ 2.70 á 3.00; buenas, de $ 2.00 á 2.60; mezclas superiores, de $ 2.00 á 2.20; buenas, de 1.50 á 1.80; pastos, de $ 1.50 á 1.80; paja de 0.80 á 1.00.

Del mercado argentino, da cuenta el siguiente despacho telegráfico:

BUENOS AIRES, 14—Los precios no oficiales de los cereales para exportacion son: Trigo Barleta sobre dársena $ 7.90; para pan $ 7.80. En Bahía Blanca $ 7.75.

Maíz $ 5.00.
Lino $ 10.30.
Avena $ 5.00.

Los precios de [illegible] Marzo $ 8.05; [illegible] Julio $ 8.30.

Maíz para M[illegible] ps. 4.95.

Lino para M[illegible] Mayo ps. 10.70; [illegible]

Avena Marzo [illegible]

Nuestro servicio especial [illegible] plazas de Europa [illegible] siguientes precios:

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

nifestado los compradores, no solo por partidas en depósito, al barrer, sinó por mercadería clasificada, en barraca, para exportación.

Por lotes de matadero, superiores, en depósito se ha pagado, segun se nos informa, $ 6.00 y 6.05 y por conjuntos, campo y matadero, de $ 5.90 á ps. 6.00.

En becerros se han efectuado negocios á $ 6.00 y 6.10.

En depósito las existencias son tan reducidas, que puede decirse no las hay; de manera que las operaciones se reducen á lo poco que entra diariamente.

Cueros vacunos salados—Mercado firme y con buena demanda, particularmente para lotes de cueros de vaca, que son muy escasos. Las entradas de lotes de la Argentina han producido, sinó un descenso en las cotizaciones—un lijero tono de flojedad. Sin embargo, se han efectuado negocios en lotes pesados de novillo, á $ 9.20 y 9.25 y á un peso menos los de vaca. Por cueros de vaquillona de 15 á 17 kilos, se ha pagado hasta $ 7.20 y por partidas de terneros, conjunto de 10 á 14 kilos, hasta $ 3.20.

Cueros de potro—Han seguido colocándose corrientemente los lotes de sanos, á $ 3.40 y 3.45 y á $ 1.70, los mal desechos.

Por salados, se paga hasta $ 1.80 y por potrancas, $ 0.90 y 0.95.

Cerda—Floja y con limitadas operaciones, á causa de la falta de interesados. El precio mas general, puede considerarse ps. 5.20.

Pluma—Firme y corriente para la venta. Partidas de buena y fresca se colocan á ps. 4.90 y regulares, hasta $ 4.00.

Las entradas de los diversos productos de barraca, desde el 1.o de Enero á la fecha, están representados por 2591 cueros, 21.865 atados y 6.385 fardos de pieles lanares; 83.640 cueros vacunos secos, 46.022 id. id. salados, 1287 id potros, 4523 cueros y 1375 atados becerros, 559 cueros y 157 atados cabras; 1.903 atados corderitos, 1119 bolsas cerda, 62 bultos pluma, 82 id astas y 17 id garras.

Mercado europeo de cueros

(Precio en francos los 50 kilos)

	Día 7	Día 6
AMBERES, 11—Cueros secos de campo, novillo de 17 á 19 kilos	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca 9 á 10	[illegible]	[illegible]
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca 20 á 25	[illegible]	[illegible]
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	[illegible]	[illegible]
Id. id. matederos, novillo 25 á 32	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca 20 á 25	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado tranquilo.

Cueros del Río de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1|2 kilo)

HAMBURGO, 14—Cueros secos de campo, novillo	[illegible]	[illegible]
Id. id. B. Aires, americanos	[illegible]	[illegible]
Id. id. campo, Corrientes	[illegible]	[illegible]
Id. id. Buenos Aires, becerros	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. potros, marcas por 7 1|2 kilos	13 1|2	13 1|2
Id. salados de frigorífico, novillo	[illegible]	[illegible]
Id. id. saladero, novillo, M'deo.	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca, id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. matadero, novillo	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. vaca	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado tranquilo.

Exportación

El [illegible] del corriente salió el vapor inglés "Tropeal", despachado por su agente el señor A. Real de Azúa, con la carga siguiente tomada en nuestro puerto:

Para Amberes: 285 fardos lana, 56 id cerda, 177 cascos grasa, 265 fardos goma, 2 cajones id, 355 cueros vacunos secos, 1988 carneros en pié.

Ayer fué despachado por los agentes marítimos, señores Dodero Hnos., el vapor italiano "San Jocami", que tomó en nuestro puerto para el de Génova, 512 fardos de lana y 1100 cueros vacunos secos.

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

En este mercado monetario la tasa del interés particular estuvo algo más flojo, y otro tanto ocurrió en Nueva York, pero subió de 1|8 por ciento, término medio en París, Viena, Berlín y Amsterdam.

En el Stock Exchange el tono fué mucho mejor que en los días anteriores por considerarse más satisfactoria la situacion política general, pero los precios de clausura fueron más bajos que los mejores del día.

Las cotizaciones de ferrocarriles británicos, subieron en general.

Los ferrocarriles argentinos mejoraron por efecto de las buenas noticias comunicadas acerca del tráfico, especialmente los del Sud, del Oeste, y del Central Argentino, que dieron lugr á abundantísimas operaciones.

Estuvieron algo mejor las cotizaciones del Pacífico canadiense por haber cesado la oferta en Berlín.

[illegible]

Deudas Públicas

[illegible]

del valor de cien pesos cada uno, números: 3815, 4342, 5034 [illegible] mil seiscientos [illegible] Serie D, del valor [illegible] uno, números [illegible] cientos pesos; [illegible] títulos de esta D[illegible] y ocho mil nove[illegible] nal.

Deuda Amortizable [illegible] amortización. [illegible] la Serie A del [illegible] uno, números: 632, 638, 663, [illegible] 1689|90, 1744|6, [illegible] 2231|5, 2238|40, [illegible] que importan [illegible] un título de la [illegible] importa quinientos [illegible] total de los títulos [illegible] á la suma de [illegible] nientos pesos, [illegible]

38.a Amortización [illegible] Serie A, del valor [illegible] números: 2041[illegible] 2281|2, 2440|3 [illegible] mil pesos; cuatro [illegible] Serie B, del valor [illegible] da uno, números [illegible] 3546|57, 3569, [illegible] 3693|705, 3782 [illegible] 4682|92 y 421[illegible] tro mil quinientos [illegible] títulos de la Serie [illegible] sos cada uno [illegible] 40, 5362, 5558 [illegible] 5820|1, 5896 [illegible] 6474|501, 6507 [illegible] ocho mil ocho[illegible] el total de títulos [illegible] la suma de cin[illegible] tos pesos, valor [illegible]

Deuda Bonos [illegible] rril Uruguayo [illegible] ción. [illegible] del valor de cien [illegible] 255|83, que im[illegible] pesos, valor no[illegible]

Deuda Banco [illegible] 2.a amortización [illegible] serie A del valor [illegible] números 16|20 [illegible] pesos; tres títulos [illegible] de cien pesos [illegible] que importan [illegible] siendo el total [illegible] da á la suma [illegible] sos, valor nominal [illegible] los relacionados [illegible] de "cuatrocientos [illegible] lor nominal [illegible]

[illegible]

Exportación de carne conjelada

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Evolución comercial

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

VAPORES QUE SALDRAN PARA ULTRAMAR EN MARZO

[illegible]

21 * Danube, inglés, para Southampton.
21 * H. Corrie, inglés, para Londres.
22 * D. di Genova, italiano, para Génova.
23 * Oropesa, inglés, para Liverpool (M°).
23 Gregory, inglés, para Manaos.
24 Deseado, inglés, para Liverpool.
25 A. V. de Joyeu, francés, para Dunk'que.
25 Arensburg, alemán, para Bremen.
25 Terence, inglés, para Liverpool.
25 Remuera, inglés, para Londres (M°).
25 * T. di Savoia, italiano, para Génova.
25 * Cádiz, español, para Barcelona.
25 * Siena, italiano, para Génova.
25 A. Fourichon, francés, para Dunkerque.
27 * Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
28 Liger, francés, para Burdeos.
28 * H. Doch, inglés, para Burdeos.
28 * S. Córdoba, alemán, para Bremen.
28 * Aragón, inglés, para Southampton.
29 * K. Franz, austriaco, para Trieste.
29 * Regina Elena, italiano, para Génova.
29 * Orcoma, inglés, para Callao (M°).
29 * Algerie, francés, para Marsella.
29 A. Jaureguiber, francés, para Dunk'que.
30 Gascony, inglés, para Liverpool.
31 El Argentino, inglés, para Liverpool.
31 Salland, holandés, para Amsterdam.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

MARITIMAS

El crucero «Uruguay»

En la Comandancia de Marina se recibió ayer un radiograma del comandante del crucero «Uruguay», capitán de corbeta Franz Ruette.

Según dicho radiograma, el «Uruguay» se encontraba en alta mar á 60 millas de Río Grande y no ocurría novedad á bordo, continuando los ejercicios prácticos de los alumnos de la Escuela Naval, que se hallan á bordo.

El vapor «Río Uruguay»—Declaraciones de su capitán

El capitán del vapor argentino «Río Uruguay», señor Juan B. Fugazza, se presentó á la Comandancia de Marina formulando la siguiente exposición:

Que al salir del puerto de Buenos Aires notó la falta de á bordo del mozo de cámara, Rosendo González, suponiendo que haya quedado en tierra.

El mismo capitán expone que el día 13 del corriente, á las 9 y 15 p. m., estando amarrado en el puerto de Buenos Aires, se desencadenó un fuerte viento que ocasionó la rotura de las amarras al vapor argentino «Londres», yéndose sobre la proa de su buque, haciéndole romper también las amarras. Por esta causa se fué contra el murallón, produciendo abolladuras en la obra muerta de popa.

Muerto á bordo

El capitán del vapor inglés «El Argentino», comunicó á la autoridad marítima la siguiente defunción ocurrida á bordo:

El día 2 del corriente, navegando el buque con marcha regular, cayó á la bodega el tripulante inglés Richard Roche, falleciendo en el acto.

Buque avistado

El capitán del vapor alemán «Sierra de Córdoba», comunicó á la Capitanía del Puerto, que el día 12 del corriente, avisó al vapor inglés «Holbinside», procedente de New Castle. Se comunicaron por señales del Código, haciendo las siguientes: [illegible]

[illegible]

Vapores fluviales

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

AL PÚBLICO

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

La Exposición de frutas

[illegible]

Nueva máquina para arrancar papas

[illegible]

Industria frutera en el Canadá

En 1901, [illegible] 180.000 diversos, ó sea un total de cerca de 21 millones de árboles frutales á los cuales hay que añadir 2.700.000 viñas.

Estas cifras se han aumentado desde entonces en enormes proporciones; solo los propietarios de la Colombia inglesa han plantado 4.500.000 en diez años. Calcúlase que en los huertos del Canadá hay actualmente 30 millones de árboles frutales, representando un capital de 600.150.000 pesos oro.

Venta de haciendas

EN PALMITAS

Completando la información telegráfica que dimos en oportunidad sobre el remate de hacienda, que los señores Rubio y Troche dieron en la Estación Palmitas el 8 del corriente, publicamos á continuación el detalle de las operaciones realizadas:

De Rubio y Troche á Ibarburu Hnos., 509 capones á 3$525.

Idem ídem á M. P. Viñas, 478 ídem á pesos 3.50.

Idem ídem ídem, 70 vacas con cría á pesos 26.

Idem ídem á Alejandro Hounie, 29 vacas á ps. 32.

Idem ídem á J. Oholegui, 114 novillos á pesos 30.50.

Idem ídem ídem, 124 ídem á ps. 34.

Reca y Pintos á J. Oholegui, 499 capones á ps. 3.40.

Sucesión Rodríguez á T. Pérez, 39 ídem á ps. 4.05.

Delfino Durante á J. V. Pardiñas, 49 ovejas á ps. 8.

Idem ídem á F. Abreo, 200 ídem á pesos 8.

Federico Fleurquin á T. Pérez, 91 capones á ps. 3.85.

Idem á Jesús Viera, 75 novillos á pesos 26.50.

Estancia «Media Agua» á J. Oholegui, 348 ovejas á ps. 4.80.

Idem ídem á M. Fernández, 9 carneros á ps. 41.50.

Idem ídem ídem, 1 carnero á ps. 36.50.

Azanza Hnos. á D. Laco, 5 carneros á pesos 14.

Idem ídem á J. R. Viñas, 18 ídem á pesos 20.

Serafín J. Milans á N. Deleón, 104 ovejas á ps 3.65.

Idem ídem á P. C. Hounie, 16 carneros á ps. 20.

Pablo Arcans á Mela Hnos., 554 ovejas á ps. 3.60.

Carlos Peixoto de Abreu Lima á P. Azanza Hnos., 20 yeguas con cría á ps. 19.

Idem ídem á F. Azanza y Hnos., 26 yeguas con cría á ps. 18.

Idem ídem á Estancia «Santa Adelaida», 9 caballos á ps. 22.

Idem ídem á M. P. Viñas, 9 yeguas á pesos 21.

Idem ídem á Arrosa, Bockuig y Deci, 718 novillos á ps. 34.75.

Idem ídem á Jesús Viera, 33 ídem á pesos 33.

Santiago Bermúdez á Arturo D. Kelly, 29 vacas con cría á ps. 32.50.

Idem ídem á Ibarburu Hnos, 73 ídem ídem á ps. 25.

Idem ídem á Maestre y Cardona, 7 novillos á ps. 38.50.

Idem ídem ídem ídem, 2 bueyes á pesos 34.

Idem ídem á M. Merino, 24 vacas con [illegible]

[illegible]

... á ps. 22. ... Hnos., 56 íd ... za y Hnos., ... rdias, 105 íd ... uey á ps. 25. ... reno y Moli- ... 6 vaquillonas ... z, 29 bueyes ... «Mouzon He- ... Fregeiro, 300 ... (hijo), 132 íd ... plido, 200 íd ... anco, 227 íd ... stillo, 33 no- ... ez (hijo), 57 ... 202 ídem á ... 26 ídem á ... 15 bueyes ... ero, 50 novi- ... hijo, 57 íd ... 10 bueyes á ... 33 novillos á ... Vera, 162 íd ... Esnaola, 1 ... y Cardona, ... Hounie, 359 ...

Importe total de ventas: $ 136.357.31.

La dinamita en la agricultura

[illegible]

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

[illegible]

AVISOS RURALES

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Rio Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.

Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1108.

CAMPO

Se arriendan 7.969 hectáreas 1.148 en Zapallar (Departamento de Cerro Largo), dividido en 7 potreros, buenas aguadas y poblaciones de material. Estará disponible el 17 de Abril.

Par tratar, dirigirse por correo á Mario Contreiras, Bagé (vía Rivera). 847Mz15.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas Rincón de Zamora sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 ídem en Pablo Paez y Lechiguana, y 1250 en Guaicurú jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande. Tratar Alfredo Bocage, Jackson 89, de 1 á 2. 862mz18.

SE ARRIENDAN

819 hectáreas de campo en el departamento de Soriano, á 25 kilómetros de la Estación Egaña, dividido en dos potreros con poblaciones y buen baño para ovejas.

Dirigirse á WILSON Hnos.-Montevideo 540-h.n.o.

EXPLOSIVOS NOBEL-GLASGOW

Existencia permanente de dinamita, gelatina, pólvora, fulminantes, mechas, etc., etc.

UNICOS REPRESENTANTES:

Eduardo Cooper é hijo

ZABALA 1523-MONTEVIDEO 656-Mayo7-d.p.m.

1.ª FERIA GANADERA

EN SAN GREGORIO DE POLANCO

Departamento de Tacuarembó

Á 45 Klms. de ESTACION ACHAR y ESTACION CARDOZO

El 30 y 31 de Marzo de 1913

Organizada por el rematador J. Benia Rovira y don Angel Gastambide.

1600 Vacunos - 2500 Lanares

Por inscripciones é informes; dirigirse á J. Benia Rovira en Durazno, ú Hotel Mañoni en San Gregorio. 1276Mz29.

Se arriendan

1.500 hectáreas de campo especial en la costa de Arias, departamento de Florida, [illegible] de San Ramón. [illegible] 1234-Mz.25.

Feria ganadera

LOCAL PROVISORIO

Del señor Narciso A. Machado

Entre Yi é Illescas

Sobre la Villa de Sarandí del Yi

El 24 de Marzo próximo

ORGANIZADA POR

Ponce de León y Dutra y ARTURO D. KELLY

[illegible]

Ponce de León y Dutra

AVENIDA G. RONDEAU 439 — MONTEVIDEO

ANGEL V. CAMARANO

SARANDÍ DEL YI ... Mzo. 24.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NÚM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otras sistemas

Guadañadora "Albion"

La mejor máquina inglesa

EXISTENCIA PERMANENTE DE REPUESTOS

Unicos importadores:

GUILLERMO JOHNSTON y CAMPBELL Ltda.

1410-Bartolomé Mitre-1414

1601-d.p.m.-pte.

Victorica y Muiños

LA GRAN "CABAÑA MOLLES"

TOTAL LIQUIDACION

El JUEVES 1.o de Mayo

En ese día á las 9 y 30 de la mañana, empezaremos el remate de todas las existencias de ese gran establecimiento de cría de ovinos, que hace honor á la producción nacional, y al competente propietario de esa cabaña don Miguel Bidart.

Solicítense catálogos y datos á nuestro escritorio: Orillas del Plata 1014.-Montevideo.

FERIA EN QUEGUAY

EL DOMINGO 23 DE MARZO

Avisamos á nuestros clientes que el 23 de Marzo efectuaremos en la estación Queguay del Ferrocarril Midland, una feria ganadera.

Concurrirán con ganados los hacendados señores Marcó, sucesión Cornelio Sosa, Citraro, José Sterling, Enrique Hughes, Nievas, Irrisarri, Griffin, Muró, D. Eunis, Bernardo Gómez, Viscaichipa, Santa María.

Lo inscripto, hasta hoy suma: 2100 novillos, varios lotes de vacas y vaquillonas, 300 capones, entre los cuales hay 1200 de 60 kilos arriba, varias majadas y algunos lotes de ganados de cría.

FERIA EN PAYSANDU

EL 13 DE ABRIL PROXIMO

Efectuaremos una feria ganadera en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

Pedimos á los ganaderos nos remitan cuanto antes el detalle de los ganados que enviarán á esa feria á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014.-Montevideo.

ACAROINA

Avisamos á los estancieros que desde el 1.o de Abril próximo se elevarán los precios de este gran remedio contra la sarna ovina en la forma siguiente:

Tambores de 20 litros á $ 0.21 el litro
» » 10 » » » 0.23 » »
» » 5 » » » 0.25 » »

Victorica y Muiños

2875.Perm.

Victorica y Supparo

Gran remate feria de ganados

En Itapebí

(DEPARTAMENTO DEL SALTO)

EL DIA 7 de MAYO PROXIMO

4000 - VACUNOS - 4000

6000 - LANARES - 6000

En breve daremos detalles de los ganados en venta.

Tren gratis hasta el local de la feria.

Se admiten inscripciones de haciendas que pueden enviarse á Devotto y Supparo—Salto—ó á Victorica y Muiños. — Orillas del Plata 1014 — (Montevideo.) 1264-d-p-m-My7.

VACAS Y VAQUILLONAS HEREFORD DE "PEDIGREE", CON Y SIN CRIAS. Inscriptas en el H. B. U., nacidas y criadas á campo. Por precios sin competencia, vende Antonio Paullier, 1015 Paysandú.—Montevideo. 1065Mz31-1913.

Arrendamiento de campo

Se arrienda en el departamento de Colonia, á 30 kilómetros del pueblo del Rosario, 20 kilómetros de Colonia, sobre el camino nacional á Montevideo, un establecimiento de ganadería perfectamente arreglado, con once potreros; su extensión son 2.400 hectáreas se subarriendan por el término de 4 años, á contar desde el 20 de Abril de este año. Campo superior, 3.07 la hectárea, pagadero por semestres anticipados, campo conocido por de Platero.

Por más informes, en el mismo establecimiento.—Gualberto G. Kelland. 1247-Mz.31.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.

Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 422.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

SE ARRIENDAN

4343 hectáreas campo superior, dividido en seis potreros y dos piquetes, buenas aguadas, poblaciones, galpones, bañaderos de ovejas y demás comodidades, en la Horqueta de los Arroyos Salsipuedes Grande y Chico, próximo á las Estaciones Francia, Menéndez y Chamberlain, disponible el 30 de Junio. Para tratar: Agraciada 400. 1198-Mz.18.

GRAN REMATE-FERIA

EN LA ESTACION ACHAR

Departamento de Tacuarembó

En el local particular de los martilleros Roselló y Núñez organizadores de este remate que se efectuará en los días 15 y 16 de Abril del corriente año, [illegible]

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa por terminación de contrato de las reputadas haciendas de la

ESTANCIA "LA FE"

De CARLOS y ALBERTO AROCENA (antes Francisco Sneath)

Haciendas de las más acreditadas del país por su antiguedad de origen y por su selección esmeradísima.

EL 20 DE ABRIL DE 1913

2000 VACUNOS Hereford. Entrando planteles de pedigree inscripto, idem de pedigree no inscripto, idem puros por cruza.

GANADOS DEL NORTE—De campos de garrapata.

6000 LANARES—Lincoln puros por cruza, incluso planteles, Majada tipo definido propias para planteles.

PROXIMAMENTE DETALLES

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

989-Ab.20.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION de HACIENDAS

Del doctor Alejandro Gallinal

Por disolución de sociedad

EL 6 DE ABRIL DE 1913

Remataremos al mejor postor y sin base

EN LA

Estancia "San Pedro de Timote"

ESTACION CERRO COLORADO

Las haciendas que correspondieron al doctor Gallinal, en la sociedad Gallinal y Arrosa, que se detallan á continuación:

VACUNOS

817 vacas Durham y Hereford con cría, en su mayoría raza Durham tipo definido. Las crías son por toros de La Concordia y están servidas por toros de La Concordia y Santa Adelaida.
810 vacas sin cría, servidas por toros de la misma procedencia.
540 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas por toros de Santa Adelaida.
445 vaquillonas de 1 1|2 años, hijas de toros de La Concordia.

LANARES

1444 ovejas Shropshire de vientre, 6 á 8 dientes.
371 " " viejas para consumo.
721 " " de 2 á 4 dientes.
434 capones Shropshire de 2 dientes.
451 " " de 4 dientes.
740 corderos machos cruza Lincoln sobre Shropshire.
800 " hembras cruza Lincoln sobre Shropshire.
35 carneros Lincoln de "Santa Adelaida".

COMISION DEL COMPRADOR: 2 o|o

NO SE SUSPENDE EL REMATE POR MAL TIEMPO

Habrá tren expreso que saldrá el día 6 de Central á las 6 de la mañana, pero los interesados deberán anotarse con 24 horas de anticipación en nuestro escritorio. El tren regresará el mismo día.

Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 1191Ab6.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION TOTAL DE LA ESTANCIA

De la sucesión de D. Sebastián San Martín

EN BUSTILLO — DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Á 15 KILOMETROS DE ESTACION CARDOSO

Por dedicar el campo á colonización

EL 29 DE ABRIL DE 1913

[illegible]

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 — MONTEVIDEO 1190Ab29

2.° REMATE-FERIA

En Capilla de Farruco

POR ROSELLÓ Y NUÑEZ

[illegible]

¡Constructores! ¡Propietarios!

Puertas, Ventanas, Celosías

CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS

Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS

Uruguay 743, esq. República

TELEFONO: "LA URUGUAYA" 1790 Cordón

PEDRO E. LOACES.

REMATE DE CAMPO

POR

RUBIO Y TROCHE

El 15 de Marzo de 1913, á las 12 m.

Venderemos en remate publico, al mejor postor, una fracción de campo, de propiedad de don N. FAUSTO MADRID, ubicada en la costa del Arroyo Bizcocho, á diez kilómetros de la Estación del mismo nombre, y veinte kilómetros de la Villa de Dolores, compuesta de un área de 217 hectáreas y 6748 metros cuadrados, alambrada por todos sus límites.

Llamamos especialmente la atención de los agricultores, sobre la ocasión excepcional que se les presenta de adquirir una fracción de calidad sobresaliente y ubicada en la zona más próspera del país.

La calidad inmejorable de sus tierras, humíferas, profundas, de fácil laboreo y de gran fecundidad ¡la clase de sus pasturas finas! la buena distribución de sus aguadas permanentes, el monte de ñandubay que cubre una tercera parte del campo y que es de fácil explotación y la situación inmejorable que tiene cercana como está, á una Estación del Ferrocarril, con camino de fácil acceso á la misma y próxima á la zona agrícola de Dolores donde se venden los cereales en el rastrojo á mejor precio que en la misma plaza de Montevideo; pues su fácil comunicación con la Argentina facilita el comercio de exportación en grande escala con las más fuertes casas bonaerenses; son otros tantos factores de valorización que aseguran un porvenir brillante para esa rica zona del país.

El remate se efectuará el día y hora indicados, en la casa de comercio de don Domingo Imas, sita en la costa del Bizcocho, á corta distancia del campo que ofrecemos en venta,—bajo las condiciones siguientes:

1.o — El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, una vez hecha la escritura de traspaso de dominio.

2.o — Esa escrituración se hará dentro de los veinte días, después de efectuado el remate y su costo estará á cargo del comprador; así como el de los certificados de 1912, únicos que faltan por solicitar de la Oficina respectiva.

3.o — Al caer el martillo, el comprador estará obligado á oblar el 10 por ciento de su oferta como garantía de la misma, que se formalizará en un boleto de compra-venta, salvo que el comprador quisiera hacer de inmediato la escritura definitiva.

4.o — La operación podrá hacerse con una entrega efectiva de ocho mil pesos en el momento de escriturar, y el saldo pagadero en tres años de plazo, con siete por ciento de interés, y derecho á hacer amortizaciones libres en cualquier fecha que le convenga al comprador, siempre que las cuotas ó entregas no bajen de mil pesos.

5.o—El comprador pagará el 1 1|2 o|o de comisión de remate.

Los títulos perfectamente saneados están en nuestro escritorio, á disposición de los interesados quienes pueden visitar el campo cuando lo tengan por conveniente.

Por planos, informes, etc., ocurrir á nuestro escritorio en la plaza Independencia (Mercedes).

NOTA. — El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo.

Son linderos de la fracción en venta: Por el Norte y Oeste don Carlos Layman, por el Sur el arroyo Bizcocho, y por el Este la sucesión Sainz.

858 Mzo. 15.

Importantísima Liquidación

DE

ESTANCIA

POR

Tomás Pérez y Rubio y Troche

El 23 de Marzo de 1913

A LAS 9 y 30 A. M.

Procederemos á la liquidación total, en remate público, de todas las haciendas que pueblan la estancia "Do Rey", que fué de don Edmundo Waller, (hoy de Jesús Viera, Sagardía y C.a), situada en el Corralito, á 12 kilómetros de la Estación Palmitas, y que consisten en:

VACUNOS

350 vaquillonas Hereford, puras por cruza, 2 1|2 y 3 1|2 años de edad, servidas por toros puros, de pedigrée.
270 vaquillonas Hereford, de 1 1|2 año arriba, puras por cruza.
1.400 vacunos Hereford, de cría, puros por cruza.
(Los terneros son hijos de toros de pedigrée y las vacas están de nuevo servidas por los mismos toros.)
80 lecheras cruza Durham, con cría.
220 novillos Hereford, de 1 1|2 año arriba, mochados, puros por cruza.
20 toros Hereford, puros, de pedigrée (algunos importados.)

LANARES

4.000 ovejas de vientre Romney y Lincoln.
1.700 capones de 2 dientes arriba, idem.
500 ovejas para consumo.
400 ovejas de planteles, Lincoln y Romney.
2.500 borregos, dientes de leche de las mismas razas.
100 ovejas plantel especial, Shropshire.

TODOS LOS LANARES ESTAN EN MUY BUEN ESTADO

YEGUARIZOS

5 yeguas Clydesdale, con cría al pie.
1 padrillo Clydesdale, puro, de pedigrée.

Escusamos recomendar los ganados ofrecidos en venta, pues es de todos conocida la calidad sobresaliente de las haciendas que pueblan la estancia "Do Rey", reputada como una de las primeras en el departamento de Soriano y, por consecuencia, del país.

En este remate, podrán adquirir los compradores, lotes de haciendas para cría, de tipo y sangre notables, hechas á base de reproductores de pedigrée inscripto, con que trabaja la estancia hace más de treinta años. — Venderemos también en pequeños lotes, los planteles del establecimiento, que nada tienen que envidiar á los más afamados del país.

Los interesados deben venir en el tren del sábado 22, bajando en la Estación Palmitas, donde se pondrán los coches necesarios para conducirlos á la estancia. — Allí, se les ofrecerán camas, comida y todas las comodidades que sea posible.

El día del remate, saldrá de Mercedes, á las 7 a. m., un tren expreso, que correrá hasta la Estación Palmitas, conduciendo al público que de esa ciudad desee concurrir al remate.

COMISION DEL COMPRADOR: 2 o|o

[illegible] 1151 Mzo. 23.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Piques y Alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO 297.My.16.

Excepcional Remate

DE

Hacienda de Pedigree

Y

PUROS POR CRUZA

EN EL AMPLIO Y COMODO LOCAL

DE LA

Asociación Rural de Mercedes

ARTURO D. KELLY

MARTILLERO

El día 15 de Marzo, á las 8 y 1/2 a. m. (sin suspensión por mal tiempo): se efectuará este importante remate, en el que pasarán bajo martillo, con toda liberalidad y SIN BASE, los siguientes lotes.

DETALLE:

110 Vacas con cría, puras de Pedigree (plantel) procedentes de la acreditada cabaña «VILLA MARIA», del doctor Celedonio Pereda (R.A).
300 Vacas y terneras Durham, puras por cruza (plantel) de la misma procedencia.
200 Vacas y terneros, ganado Durham.
14 Toritos Durham, de Pedigree, de 18 meses de edad, también de la citada cabaña.
26 Toritos Durham, puros por cruza, de la misma edad y procedencia.
200 Borregas Lincoln puras, servidas por importados (Gran clase).
15 Potros 3/4 sangre, tiro liviano.
30 Yeguas con cría, tiro liviano y pesado.
25 vaquillonas Durham puras por cruza de Gregorio Sánchez.
100 Vaquillonas Hereford de 2 años y medio puros por cruza, servidas por toros de pedigree, de la Estancia "La Concordia".
Un lote mestizos ganados de cría.
Un " vaquillonas.
50 Novillos mestizos 2 1/2 años, de Juan Hounié.
600 Ovejas cruza Romney Marsh.
100 Vacas mestizas de Luis A. Battro.
Se esperan y admiten nuevas inscripciones.

IMPORTANTISIMO - El ganado está todo aclimatado

Los planteles que ofrecemos en venta, se recomiendan por si solos á los señores Ganaderos, pues son de una importancia indiscutible, debido á la presencia de la sangre del GRAN PADRE, honra y mérito de la cabaña "VILLA MARIA" "Duke Fusilier" perteneciente á una de las familias más apreciadas de «Shorthorn»; á las «Duchess de Bates», de Inglaterra, hijo de Duchess of Mercedes y de Bapton Fusilier, ganadores de infinidad de premios en Europa.

Por mayores informes y catálogos, dirigirse al rematador en VILLA COLON. — Teléfono: La Uruguaya N.o 827 (Paso—Montevideo. 1062Mz15.

"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluido de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

ADOPTADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Se vende en todas partes.

STRAUCH y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

"Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yi"

Gran Feria Ganadera, Agrícola é Industrial, á celebrarse en los días 22 y 23 de Marzo de 1913

Comodidades: en amplios hoteles.

La Villa de Sarandí del Yi: es por demás conocida. Tiene sus atractivos por estar ubicada en un pintoresco paraje en la márgen derecha del Río Yi, y será punto de paseos y reuniones en los días de la Féria.

Comisiones: Se cobrará el 4 o|o: 2 á cargo del comprador, y 2 á cargo del vendedor.

Inscripciones á Féria: Se recibirán hasta el 20 de Marzo.

Por inscripciones y datos: al Secretario Auxiliar don Manuel Fernández.

SARANDÍ DEL YI—DEPARTAMENTO DE DURAZNO 970Mz23.

2.° REMATE FERIA GANADERO

En el pueblo GUICHON, Departamento de Paysandú

Por CURBELO, AGUIRRE GUICHON

Con la bandera de Antonio Ugarte

Local "JUAN NIEL"

EL DIA 20 DE MARZO y DIAS SIGUIENTES

HABIENDO INSCRIPTO HASTA EL MOMENTO:

1500 vacunos.—Donde entran 4 lotes de ganados de cría que recomendamos por su buena clase y 200 vaquillonas Hereford de 2 1|2 años, mestizas, buenas.
4000 lanares. — Entrando aproximadamente 1000 capones gordos, cruzas y merinos y 100 borregas, Rambouillet, 4 dientes, buena calidad.

La Comisión que patrocina esta feria ganadera es la siguiente:

Señores — Alfredo Pintos Viana, Carlos Martegani, Juan Hiriart, Braulio I. Baptista, Pedro Merello (hijo), Baldomero Taboas (hijo), Gabriel García, Juan Elizondo, Isabelino López de Haro, Esteban O. Sanguinetti y Julián Maresma.

Se aceptan inscripciones fuera de catálogos. Dirigirse al señor Niel, en estación Guichón ó á nuestro escritorio, calle Agraciada número 1005 Paso del Molino (Montevideo.)

Hay excelente comodidad para la concurrencia.

NOTA—La empresa del Ferrocarril Midland, nos hace la concesión favoreciendo al público de rebajar un 50 o|o, sobre los pasajes ordinarios y estos boletos especiales serán expedidos el día 19, siendo válidos hasta el día 23.

1226 Mzo. 20. Curbelo, Aguirre y Guichón.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 14 de 1913.—LICITACION PRIVADA—Esta Dirección hace saber á los interesados, que hasta el día 26 del corriente, á las 4 p. m., se recibirán propuestas en sobre cerrado, y en el sellado correspondiente, para la construcción del adoquinado en la Rambla Sud América, entre las calles San Fructuoso y Bella Vista, con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta. Las que fueren presentadas serán abiertas en la fecha y hora indicadas.—La Dirección. 1332-Mz.26.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar, solamente, la integración de todos ó parte de los que poseen de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 16 al 31 del corriente mes.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1913.—El Secretario. 1324-Mz.31.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los Accionistas de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, para la Asamblea General extraordinaria que se efectuará en la calle Santa Fé número 22, el día 25 del corriente mes, á las 4 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Emisión de la 2.a Serie de Acciones, hasta la suma de $ 150.000, en las condiciones que propondrá el Directorio.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, á más tardar cinco días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas deberán inscribir sus acciones para obtener el boleto de entrada.

Art. 31. Cada veinte acciones dan derecho á un voto, con la limitación que determina el artículo 420 del Código de Comercio.—El Directorio. 1323-Mz.25.

José B. Gomensoro

Arroz, orejones y quesos POR AVERIA

En la Dársena 1 frente á los depósitos (calle Zabala)

EL MIERCOLES 19 de Marzo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

C. C. B.—105 sacos arroz Bremen.
D. D.—12 cajones quesos de bola.

Al mismo tiempo

En perfecto estado, por liquidación de saldo de factura, 28 sacos orejones especiales.

Venta despachado y en oro sellado, á recibir en el día.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 1330-Mz.19.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

Para partición de herencia

¡CASA DE BAJOS CENTRAL!

Calle Cuareim Nos. 139 y 141 n|n

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación de gran mérito, en plena ciudad Nueva. A 130 metros de la Avenida 18 de Julio. Mide 10 metros, 350 mlts. de frente, por 23 metros, 193 mlts. de fondo.

Renta $804 anuales

EL JUEVES 27 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

Con caño maestro, vereda, pavimentos y arrimos pagados.—Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 6 p. m.

Más informes: Misiones número 1364. 1329-Mz.27.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Del mobiliario y demás existencias

Del HOTEL GATTI

Calle Piedras 416-422, entre Zabala y Misiones

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 p. m. y días siguientes á la misma hora, hasta su completa terminación.

Venta ordenada por el señor Juez de Comercio de primer turno en los autos Valentín Gatti (concordato).

Son 30 piezas amuebladas, comedores, salas, dormitorios, patios, vestíbulos, bodega, etc., etc.

Exposición el día antes del remate. 1328-Mz.26.

Francisco Artigas

Por órden del Banco de Crédito

15 LINDOS SOLARES PROXIMOS AL PRADO

EL DOMINGO 23 de MARZO

A las 3 y 1|2 p. m.

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

8, 10, 12 y 15 pesos mensuales

11 solares en la calle Dovitis esquina Terra, ubicados en la altura más dominante de los alrededores, á 200 metros de la esquina Castro y Dovitis y por consiguiente á corta distancia de la entrada al Prado. Una casita compuesta de tres piezas, algibe, letrina y cerco de material, se venderá á pagar 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

2 solares próximos á los descriptos y con frentes á la misma calle Dovitis y otra paralela y muy cerca del Camino de los Molinos de Raffo.

Enseguida: á las 4 1|2 p. m., 2 solares en la calle Sebastián Gaboto (Barrio Solís) entre Millán y el Prado, calle paralela á 100 metros de la gran avenida Pereyra, por donde entra al Prado el trenvía de la Comercial.

Fijarse bien en la ubicación de estos solares. El Prado y el Camino Millán á 200 metros y el trenvía eléctrico á 80 metros. Apesar de estas grandes ventajas se sacrificarán pagando 15 pesos mensuales. Tiene cada uno 10 m. 737 por 42 m. 95 de fondo.

A las 3 1|4 saldrán de Uruguay y Florida, trenes gratis para los interesados.

Seña: una mensualidad por cada solar. Por planos y datos al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Misiones 1427. 1327-Mz.23.

José L. Laugarou

El martes 18 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim

DE AVES FINAS

IMPORTADAS DE INGLATERRA

DETALLE

Un cuarteto Orpington negro, uno idem amarillo, 1 idem amarillo, 1 idem blanco, uno idem Wyandotte plateado, uno idem amarillo, uno idem perdiz, uno idem blanco, uno idem Plymouth Rock amarillo, uno idem batarás, uno idem blanco, un trío Dorking, un hermoso pavo Mammouth, varios gallos de las razas Orpington, amarillo, blanco y negro, Plymouth Rock, Indian Game, etc., etc.

Nota—En exposición, en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Al mismo tiempo

Una volanta cuatro ruedas para cuatro personas y un juego arreos de yunta, varios caballos de tiro y de andar. 1331-Mz.18.

EL VALIENTE "BUICK"

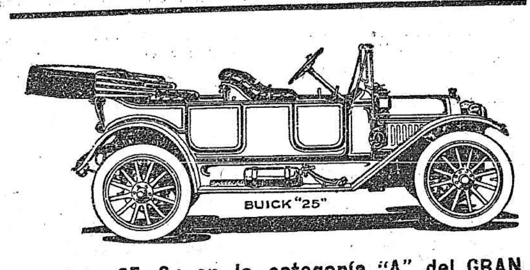

Modelo 25, 2.o en la categoría "A" del GRAN RAID AL SALTO

Hay voiturettes y doble faetones, modelo 1913

De 22 1/2, 25 1/2, y 32 1/2 cf. Todos de igual calidad aunque de diferente tamaño. Se venden á precios que no admiten competencia.

Altos, Económicos, Silenciosos, Fuertes, Elegantes

Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía. 991pte.

REMATE DE UNA Granja Viñedo POR RUBIO & TROCHE

El día 30 de Marzo de 1913 A las 9 y 30 a. m.

Venderemos en remate público y al mejor postor la chacra y viñedo de los señores

BRACERAS y VIÑUELA

Ubicada en el Ejido de Chacras de Mercedes, á 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril.

La venta será por fracciones en la siguiente forma:

Fracción número 1—23 hectáreas—2125 metros cuadrados—con aguada permanente sobre la Cañada del Boticario, buen monte de mimbres, álamos y sauces, pozo de balde, población rústica y alfalfar. En esta fracción hay un gran depósito de material con techo de hierro y gran bodega de 20 por 10, con piso de baldosa y tunel de entrada para cargas, cascos, cubas, etc.

Fracción número 2—18 hectáreas—7373 metros cuadrados—de tierra virgen, excelente para agricultura, muy buena aguada y monte artificial y pozo de balde.

Fracción número 3—15 hectáreas—0010 metros cuadrados—también de tierras muy buenas, con un pequeño plantel de viñas, en el que hay más ó menos 4000 cepas en producción, 100 árboles frutales y arboledas de sombra.

Fracción número 4—16 hectáreas—6910 metros cuadrados—con buenas poblaciones de material, 7 habitaciones, cuarto de baño, pozo de balde, galpón, w. c. y dos piezas para peones. En esta fracción hay 200 árboles frutales y 18.000 cepas de viña en producción, arboledas de sombra y una pequeña chacra.

Fracción número 5—12 hectáreas—2472 metros cuadrados—tierras vírgenes de pasturas, muy buenas para agricultura y en excelente situación.

MUEBLES Y UTILES

prensa, alambique, cascos, cubas, filtros, arados, carreta, charret, herramientas de agricultura, una pila de alambre usado, sulfatadoras, azufradoras, 3000 ladrillos, etc., etc.

ANIMALES—6 bueyes y un caballo de trabajo

La ubicación excepcional de las fracciones ofrecidas en venta, situadas sobre el camino á Cololó y á 3 kilómetros de la Estación Mercedes, la excelencia de sus pasturas y de sus tierras, los grandes plantíos en ellos existentes recomiendan por sí solo la ocasión que se presenta á los pequeños capitalistas para adquirir una propiedad de fácil valorización y gran porvenir.

Las condiciones del campo facilitan su explotación en forma intensiva, pues lo mismo puede dedicarse á la instalación de un gran viñedo para el que tiene todas las comodidades, como á la de una gran lechería, plantación de alfalfares, pequeños huertos, hornos de ladrillos, ó pastoreo de las tropas que en gran cantidad convengan á la Estación de Mercedes.

El remate se hará bajo las condiciones siguientes:

1.o—La escrituración definitiva se hará en cualquier día, que indique el comprador, la fecha del remate hasta el 15 de Abril.

2.o—**Forma de pago:** 2|3 partes al contado y el resto á 2 años de plazo con 7 por ciento de interés y garantía hipotecaria de la misma propiedad. Se sobreentiende, que esta condición puede ó no aceptarla el comprador según le convenga.

3.o—Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador.

4.o—El comprador pagará 2 por ciento de comisión de remate y en el momento de caer el martillo oblará el 10 por ciento sobre el monto de sus ofertas y como garantía de las mismas.

Los títulos perfectamente saneados están en nuestro escritorio donde los pueden examinar las personas que lo deseen.

El campo puede visitarse cualquier día de la semana, excepción hecha de los domingos.

Por planos, informes, etc. ocurrir á nuestro escritorio en la plaza Independencia de Mercedes.

PIANO DE GRAN SONORIDAD

Neumático perfecto

Lo mejor que existe

275

Vendidos en la República

Grandioso surtido de rollos clásicos, operas, operetas, música de baile y gran colección de tangos recien recibidos.

Reproduce á la perfección, música interpretada por los mejores pianistas como ser: PADEREWSKI, BUSSONI, BAUER, etc., de los que hay gran variedad de rollos.

Unico agente en la República:

Julio Mousqués

ITUZAINGÓ 1379-1391 3018pte.

BALASTRO PARA JARDINES DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

BEBED AGUA SALUS

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cia, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":—

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industras.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista.	1	o|o	anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso.	1 ½	"	"
A plazo fijo de 3 meses.	3 ½	"	"
Id id id id 6 id id.	4		
Id id id id 1 año	4 ½	"	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"	"
Por saldos deudores en cuenta corriente.	Convencional		
Por descuentos de conformes ó vales	"		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo: también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Chacras 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o	anual
Depósitos á 30 días	1 ½	"	"
" " 60 días	2 ½	"	"
" " 90 días	3 ½	"	"
" " 180 días	4	"	"
" " un año	4 ½	"	"
" " dos años	5	"	"
" " tres años	5 ½	"	"
" " cuatro años	6	"	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . . . . . . Convencional
En descuentos de letras conformes y vales . . . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Pedro C. Towers.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarria, Gerente

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso		1 o|o	anual
" " " 3 meses fijos		3 "	"
" " " 6 meses fijos		4 "	"
" " " 12 meses fijos		4 "	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 157—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000		1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2		"
Id id id 60 id id id	2 1|2 " 3		"
Id id id 90 id id id	3 1|2 " 4		"
Id id id 180 id id id	4 " 4 1|2		"
Id id id 1 año id id id	4 1|2 " 5		"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2		"
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6		"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1|2		"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 1|2		"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado . . . $ oro 40:000.000.—
" suscripto . . . " " 28:000.000.—
Reservas . . . . . . " " 6:868.912.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " " 60 días	2 ½	"
" " " 90 días	3 ½	"
" " " 180 días	4	"
" " " 1 año	4 ½	"
" " " 2 años	5	"
" " " 3 años	5 ½	"
" " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Copra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC Gerente.

2244-d-p-m-pte.

QUELQUES FLEURS NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS 1324.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CORRIENTES, de Hamburgo, Amberes y España, el 19 de Marzo.

Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 19 de Marzo.

SALIDAS

Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Marzo.

Vapor BAHIA BLANCA, para Cádiz, Vigo y Hamburgo, el 26 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 & $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Amberes, el 15 de Abril.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 14 de Abril.

Vapor SALAMANCA, para Hamburgo, el 17 de Marzo.

Vapor KONIG WILHELM II para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAE, para Chile, Perú, saldrá el 26 de Marzo.

Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 7 de Abril.

Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 22 de Marzo.

Vapor AMASIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 17 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 6 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 26 de Marzo saldrá el espléndido y nuevo vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Agentes: CARRARU Y Ca.—URUGUAY 933. 1532.pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON . . . . . . Marzo 15 | ARAGON . . . . . . Marzo 29
DANUBE . . . . . . Marzo 22 | ARLANZA . . . . . . Abril 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA . . . . . . Marzo 22 | ORONSA . . . . . . Abril 20
ORITA* . . . . . . Abril 5 | VICTORIA . . . . . . Mayo 3

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA . . . . . . Marzo 16 | ORIANA . . . . . . Abril 12
ORCOMA* . . . . . . Marzo 29 | ORISSA . . . . . . Abril 26

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mzl.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RAPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA BRETAGNE"

Comandante BOURGE Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 8 de Marzo de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón 61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: RAFAELI.

Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES **FRANCE**

Comandante: PAOLI.

Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1913, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de y para el Río de la Plata; realizando el ser desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a, 2.a Económica y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—MISIONES núm. 1531. 2.pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares (pasaje $ 1).

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los jueves, martes, miércoles, viernes y sábados.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, en escalas en Buenos Aires, vapores puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 21-pte.

Bebed agua Salus

GRANDE Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:

BENAUSSE Y Cía. - Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

La casa con 2 departamentos

Calle Estanzuela 121 y 123 entre Tacuarembó y Salto

Venta en la misma

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país. Esta propiedad que se compone de una casa al frente con 4 piezas, cocina, cuarto alto, letrina, algibe y patio y al fondo dos departamentos cada uno con 2 piezas, altillo, cocina y letrina.

Edificación moderna construida con tirantería de hierro, produce 648 pesos anuales.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagos. El terreno mide 11 metros de frente por 24 de fondo. Area 264 metros.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio. Puede visitarse.

1103 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La gran propiedad de altos y bajos

Calle Mercedes 411 y 413 entre Vazquez y Tacuarembó, edificación sólida y elegante, venta en la misma, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para Europa.

La sólida y bien construida propiedad arriba indicada, que consta de:

Altos.—8 piezas, baño, cocina y demás servicio, buena escalera de mármol con piso de lo mismo, puerta de calle elegante, cancel, cañería de gas.

Bajos.—7 piezas, baño, despensa, cuarto de plancha, cocina, algibe, 2 patios de mármol, cancel al fondo terreno para jardín.

El terreno mide 11 metros de frente al Norte 11 metros 80 centímetros al Sur por 40 metros de fondo.

Area 436 metros, adoquinado, arrimos, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o|o del precio.

1102 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La gran casa de altos

Cale Guaraní 1461-63

Entre Cerrito y 25 de Mayo

VENTA EN LA MISMA

PRODUCE 1080 PESOS ANUALES

EL LUNES 17 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta gran casa de construcción sólida, con 6 piezas en los bajos, algibe, cocina, 2 patios. — Altos: 7 piezas y todas las comodidades, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 11 metros, 381 de frente por 26 metros, 616 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

1206 17 Mzo.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!!

En el patio del despacho de la Aduana

E LUNES 17 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

S. G. — 17.784 1 cajón de 40 piezas tartán, 1867 mt. 40.
St. C. 4131 — 1 cajón de 24 piezas frustagno, 894 mt., 50.
H. A. C. 174 — 1 cajón de 60 piezas franela-algodón, 2757 mt.
F. 3782 — 1 cajón 108 pieles y manchones.
P. R. 3977 — 1 cajón de 72 pares botines y zapatos para hombres.
I. 44 112 — 120 docenas pasadores-ganchos.
I. 369-72 — 2, 192 ollas de acero surtidas.
E. H. — 10 sacos cola para carpinteros.
Sala—7 cajones 6500 placas para soldar hierro.

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir terminado el remate.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

1292 Mzo. 17.

José B. Gomensoro

Valiosa casa-esquina Colón 1504 y 1506 y Cerrito 301-305

Venta en la misma

Produce 1200 pesos anuales

El martes 18 del corriente, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta valiosa esquina que se compone de salón para negocio, entre-suelo, 4 piezas y una casa de familia en los altos con 5 piezas y todo servicio — adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

El terreno mide una extensa superficie de 110 metros cuadrados más ó menos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

1205 Mzo. 18.

José B. Gomensoro

De mercaderías

1 jardinera, 1 caballo y arreos, 10 sacos semilla alfalfa, por avería, 320 saquitos garbanzos de 1 y 3 kilos, 4 cajones hoja latón, 27 cajones citrato de magnesia, 5 capotas para sulky, cerdos para cría, perros de caza.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL MARTES 18 de Marzo á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para distintos ramos, 10 sacos semilla de alfalfa francesa, 18 cajones achicoria, 1 jardinera con 1 caballo y arreos, con intervención de los señores E. Cooper é hijos Agentes del Lloyd y otros Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Por avería: 320 saquitos garbanzos de 1 kilo y 3 id de 5 kilos, 4 cajones hoja de latón, 27 id citrato de magnesia en latas de 1|2 kilo.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega de todo al día siguiente.

1316 Mzo. 18.

José B. Gomensoro

De una barraquita y un terreno contiguo, calle Pampas núm 100 y Francisco Tajes núm. 27, á 50 metros de Agraciada y próximo al Palacio Legislativo, venta en los mismos.

EL DOMINGO 23 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

La barraquita, calle Pampas núm. 100, con dos habitaciones, pozo, galpón de altos, techo de fierro galvanizado, caballeriza; la cancha empedrada. El terreno mide 10 metros, 70 de frente á Pampas, por 32 metros, al Norte 32 metros, 60 al Sur y 10 metros 65 en el Este. Area: 346 metros.

El otro terreno tiene 2 piezas y cercado todo de ladrillo, portón al frente, mide 257 metros, con 10 metros, 45 de frente á la calle Coronel Francisco Tajes número 27, por 23 metros, 75 de fondo por un lado y 34 metros, 70 por otro.

Títulos buenos. — Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.

Alquilada sin contrato, en 30 pesos y 15 pesos respectivamente.

1293 Mzo. 23.

José B. Gomensoro

De 2 valiosos solares

Con frente á las calles Aurora é Iglesia y calle por medio con la Comisaría del Paso del Molino, próximos á Agraciada y al Prado, venta en los mismos.

A PLAZO

EL DOMINGO 23 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura este terreno que forma esquina con la calle Iglesia y Aurora.

1.o—Con 12 metros, 47 de frente al Sur, 12 metros, 35 al Norte, 51 metros, 95 en el Este, y 50 metros, 25 al Oeste. Area: 631 metros 0.85.

2.o—La esquina, con 12 metros, 544 al Sur; 48 m., 55 a la calle de la Iglesia, 12 m. 35 al Norte, y 50 m., 25 en el Este. Area: 611 mteros, 91.50.

Con empedrado pago á la calle Aurora.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 100 pesos por cada solar.

Forma de pago: mitad al contado y la otra á dos años de plazo, sin interés en hipoteca del mismo terreno.

1257 Mzo. 23.

Victorica y Muiños

Campo en Cerro Largo

Sobre el gran río Yaguarón

EL 27 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Remataremos por división de condominio en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, una hermosa fracción de campo compuesta de 798 hectáreas, 2378 centiarias, 19 decímetros cuadrados, situada sobre el río Yaguarón en el departamento de Cerro Largo, y lindando con los excelentes campos propiedad de los señores Domínguez, Bernabé Suárez (hijo), sucesión Sebastián Batista y Cañada de los Burros.

El río Yaguarón y la Cañada de los Burros dan aguadas permanentes y de fácil acceso, pues la forma del campo permite á los ganados ir á beber sin hacer grandes marchas, especialmente en la parte que limita el Yaguarón, que es todo el Norte y el Este, en una gran extensión.

Sobre el río Yaguarón hay grandes montes que constituyen una gran riqueza en maderas.

El campo está cruzado por el camino al Paso de Melo, marcado por un alambrado que divide los dos potreros en que está separada la fracción en venta.

El campo lindero, perteneciente á la sucesión Baptista está actualmente arrendado al señor José Francisco Lucas, el hombre de negocios más competente de la zona Este del país.

La fracción Norte del camino está alambrada con seis hilos alambre Gorgon, y buenas maderas de monte, siendo los postes de Coronilla.

La fracción Sur tiene solo cinco hilos, y en la parte que linda con el otro potrero, seis hilos.

Falta alambrar una parte en la divisa que linda con Bernabé Suárez (hijo), siendo además el Yaguarón límite natural.

Las condiciones del campo son excelentes, y la zona en que se encuentra situado es de gran porvenir, por lo cual llamamos la atención de los interesados.

La venta es al contado con títulos garantidos, debiendo escriturarse antes de los 30 días después del remate.

Dentro del campo hay una fracción de 14 hectáreas sobre el camino al Paso de Melo que no entra en la venta, pues pertenece al señor Honorio Cuña. Esa fracción es la señalada en el plano con la letra B.

El comprador puede recibirse del campo de inmediato, pues se halla disponible.

Recomendamos este negocio á los hombres de capital, pues se trata de una zona de gran porvenir, y si se vende hoy es por división de condominio.

Garantía de la oferta al firmar el boleto 2.000 pesos.

No olvidarse

Que el remate se efectuará el 27 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Solicítense planos para darse cuenta de la forma y ubicación del campo, en nuestro escritorio Centro Ganadero, Orillas del Plata número 1014, Montevideo.

1167Mz27.

Eduardo J. Palmer

Ricos muebles

Pertenecientes al señor don Conrado Mórtola y que adornan su casa-quinta Camino Millán número 397, el Domingo 16 del corriente á la 1 en punto.

Rico dormitorio francés estilo Luis XV. Buen piano Dasel perpendicular, muebles y adornos de sala, consola-jardinera, gran juego de comedor de 3 cuerpos, vajilla, platinas, perchero y juego de vestíbulo, dormitorios de roble para señoritas y niños, otro juego con 2 camitas Luis XV, adornos, alfombras, carpetas etc. etc.

La casa se encuentra en exhibición de 2 á 7 de la tarde del sábado y el domingo todo el día.

Ojo.—Exijo seña y obligo á retirar al día siguiente.

Tranvías La Comercial (sección Reducto), números 41, 47, 44 y 49.

1271 Mzo. 16.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor, de un hermoso solar, en Bella Vista

EL DOMINGO 16 de Marzo de 1913 á las 4 p. m. procederé á la venta, y al mejor postor de este incomparable solar de terreno, sito con frente á la calle General Farías, con 11 metros 90 centímetros de frente, por 82 metros 20 centímetros de fondo, por la línea del Nordeste y 91 metro 60 por la otra línea. Area total 669 metros 20 centímetros, con empedrado por su frente pago, vereda y arrimos pagos. Este espléndido terreno se halla rodeado de mucha y buena edificación de fábricas, barracas, talleres etc. Se presta para cualquier establecimiento industrial, no hay nada más conveniente. Aprovechen especuladores industriales esta buena ocasión. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 5 o|o. Por más informes ocurrir Justicia 122. Nota: El tranvía del Norte pasa por el frente de este terreno. Tiene gran vista al mar, ó sea á la playa.

A 280 metros de Estación Norte.

Mzo. 16.

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta—Importante ocasión

Buena colocación de dinero

De la buena, sólida y moderna propiedad con frente imitación

El domingo 16 del corriente á las 5 p. m. venderé esta conveniente propiedad en el lugar de su ubicación, calle Pando números 105 y 107, entre las de Guadalupe y Vilardebó. Con casa al frente con seis piezas, compuesta de sala, antesala, dos dormitorios y escritorio y un espléndido comedor con piso de mosaico, con gran portada, altillo, cuarto de baño, con sus aparatos y w. c. y demás servicios. Consta de un primer patio, claraboya, corrediza y un segundo patio al fondo, y un pequeño sótano como para bodega. Tiene al fondo un espléndido departamento compuesto de tres grandes piezas, cuarto de baño y demás servicios y un amplio patio de baldosas blancas y negras, buenas puertas de calle de imitación cedro, tiene 500 pesos más ó menos á cobrar de arrimos. Empedrado, caño maestro, vereda y aguas corrientes, todo pago. Area del terreno, 10 metros 20 de frente por 25 metros de fondo. Total: 255 metros. Produce de renta mensual, pesos 55. Títulos garantidos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña, el 5 por ciento. Por informes, Justicia 122 de 8 á 1 p. m. Teléfono 29 (Aguada).

1304-Mz.16.

Juan Carlos Carve

A PLAZOS! A PLAZOS!

¡PRECIOSA CASA - QUINTA! EN EL REDUCTO

Calle Huascar entre Reducto y Burgues, frente al chalet del Dr. Pablo De-María

EL DOMINGO 16 DE MARZO A LAS 5 P. M.

Remataré la hermosa casa-quinta con 25 mts., 77 de frente á Huascar por 60 mts. de fondo, 6 piezas, algibe, cuarto de baño, hall, cañería de aguas, etc. Lindo jardín y gran quinta de frutales.—Condiciones de pago: 1.800 pesos, á 30 años y el saldo mitad al contado y el resto á 1 año sin interés.

Posición hermosa, á pocos metros de los eléctricos de Larrañaga y Reducto. Un cartelón señala su ubicación. Títulos buenos. Seña: 500 pesos. Informes: 33 número 1425.

1291 Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EN EL PUEBLO VICTORIA 15 SOLARES

á 100 metros del Camino al Cerro con eléctrico y Plaza Samuel Lafone

á pagar

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Panorama encantador. Porvenir indiscutible.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m. Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí número 402.

1079 Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Fraccionamiento de la hermosa quinta

De la Sucesión Garabelli

En 80 solares estupendos

con frentes al

Camino Larrañaga

y Boulevard de Propios

con sus ensanches á 30 metros y á

Calles interiores de 17 metros de ancho

aprobadas por la Municipalidad.—Ampliación del

Gran Barrio doctor Bosch

Grandes arboledas, hermosos jardines y montes frutales de primer orden

á 200 metros del

Camino 8 de Octubre

y muy cerca de la

Avenida General Flores

á pagar con cuotas de

Pesos 6, 8, 10 y 15 por mes

¡Hermosa localidad!

¡SANA, ALEGRE Y DE PORVENIR!

y muy brevemente con

Eléctricos á sus puertas

Eléctricos gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1080-Mz.16.

mosa avenida, los interesados podrán recoger planos, lo mismo que en el almacén de la Virgen del señor Agazzi, camino Carrasco.

Los tranvías gratis saldrán el indicado día á las 2 de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio.

Vayan todos á visitar estos terrenos, los más elevados, los de mayor valor y porvenir, y después no falten al remate, teniendo presente desde ya que con solo unos cuantos reales á fin de cada mes, adquieren un hermoso lote que será una fortuna para mañana.

Cada comprador consignará en garantía de su oferta, dos mensualidades.

Por planos y demás, al Banco Popular del Uruguay, calle Zabala y 25 de Mayo, ó á mi escritorio, Plaza Independencia 75.

1268Mz16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

¡150 SOLARES!

Al lado de la antigua

ESTACION TRANVIA DE LA UNION

á 20 metros de la

Avenida 18 de Julio

y al lado también del

Gran Parque César Díaz

Cuota 4, 5, 6, 8 y 10 pesos por mes

En plena zona industrial

inmediatos á la gran fábrica "La Uruguaya" de ladrillos de portland de los señores Acosta y Lara y Guerra en donde se elaboran no menos de 50.000 ladrillos diariamente.

Con viñedos en plena producción

¡Grandes arboledas y alfalfares de primer orden!

ELECTRICOS A SUS PUERTAS

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí esquina Zabala.

1245 Mzo. 23.

Jaime Maeso y Ca.

Grandioso remate de solares

Espléndidamente bien situados

Solemne inauguración de la 1.a sección del Barrio Juan M. Perez

Todos sobre avenidas de 17 metros de ancho y con alambrados, ubicados en una localidad que es centro de fábricas y establecimientos industriales, y donde se progresa extraordinariamente. Allí se multiplica el valor de la tierra día á día. Por otra parte como panorama, es difícil encontrar nada que impresione mejor, es realmente encantador el paisaje que se ofrece á la vista. Las sociedades recreativas tienen allí también sus hermosos lotes con fondo á un arroyo, cuyos bordes están cubiertos por arboleda.

En mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos

Venta por orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 16 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé el valioso conjunto de solares cuyos frentes, ubicación y precisa situación están indicados en el plano respectivo, todos los que realizaré al más alto precio y en condiciones de pago tan liberales como jamás se han ofrecido [illegible] más se llamar la atención [illegible] se tiene en cuenta la ubicación importantísima de ellos [illegible] interesante que desee área mayor puede hacerlo, pues todos los lotes son contiguos.

Tienen frente al camino Zamora, precisamente [illegible] perfectamente regular y á una gran Avenida de 17 metros de ancho que es la continuación de la de [illegible] del Barrio Libertad del señor Piria, [illegible] del señor Arambure.

Tienen allí al lado las fábricas y establecimientos fabriles de [illegible] y otros de no menos importancia. Por el camino Carrasco tienen la escuela [illegible] el Barrio [illegible] y el comercio del señor Aga[illegible] [illegible] en la esquina de Zamora y [illegible]

1191 Mzo. 27.

Antonio S. Zorrilla

¡5 casitas modernas!

¡Con facilidades de pago!

Ubicación central y renta permanente

Con caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos. Situadas en las calles San Eugenio numeros 73, 75 y 77 y Arenal Grande números 400 y 402. A 300 metros de la Avenida General Flores y de la estación de tranvías La Transatlántica. Construcción sólida y moderna, con instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé estas 5 casitas, al mejor postor, con títulos garantidos, y en lotes por separados.

Facilidades de pago: Pueden adquirirse con los préstamos que reconocen en cédula del Banco Hipotecario, ó bien libres de todo gravamen.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación, 10 olo en garantía.

Soliciten prospectos con todos los detalles de préstamos, comodidades superficies, rentas, etc., en mis oficinas, Misiones núm. 1364.

1139 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

En el Barrio José P. Ramírez. ¡2 casitas de muy poco costo y con muy buena renta!

Situadas en la calle Rodríguez Larreta N.os 3a y 5a

Al lado de la calle Rivera y de los eléctricos números 38 y 39 de "La Comercial", pasaje de 4 centésimos, é inmediatas á la "Estación Pocitos" de la misma Empresa.

El Domingo 16 de Marzo á las 6 p. m.

La casita número 3a, consta de 2 piezas, letrina, w. c. y demás servicios. Produce de renta $ 12 mensuales.

La otra, número 5a, consta de 3 piezas, cocina, w. c., etc. Produce $ 13 mensuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 olo al firmar el boleto.

Más informes. Misiones número 1364.

1188Mz16.

Antonio S. Zorrilla

Casa-quinta!

En el Arroyo Seco

Situada en la calle Zapicán 5

Barrio San Martín

A 150 metros de la calle Vilardebó

ENTRE AGRACIADA Y MILLAN

Superficie 1333 metros 28 decímetros, con 13 metros 23 centímetros de frente á Zapicán y otro gran frente sobre la calle Caridad.

Renta 480 pesos anuales

El Domingo 23 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con títulos garantidos, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Consta de un edificio de 6 piezas, corredor, cocina, despensa, w. c., cuarto de servicio, gallinero, jardín y quinta al fondo.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Planos é informes: Misiones núm. 1364.

1282 Mzo. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

¡1165 hectáreas, 9707 metros cuadrados!

Tierras flor, aptas para agricultura ó pastoreo, divididas en tres potreros con alambrados y aguadas permanentes.

Situado en CARAGUATA, parage conocido por CINCO SAUCES, 8.a sección del Departamento de Tacuarembó.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Jueves 27 de Marzo

A LAS 2 1|2 P. M.

Campo de forma regular, sin piedra, de tierras negras de inmejorable calidad, destinado á un inmediato porvenir por encontrarse situado en la línea del Ferro Carril Pan Americano que irá de "La Colonia" á "San Luis", y próximo á la línea del Ferro Carril de "Pampas" á "Papagayo" (proyectado).

Condiciones de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades iguales vencidas con interés del 6 olo y con hipoteca del mismo campo.

Son linderos la sucesión de don Faustino Ferreira da Silva, Antonio Pres[illegible], don Malaquías de Mattos y el doctor Soca y otros.

El campo está disponible, libre de arrendamiento y lo recomiendo muy especialmente á los capitalistas, hacendados y especuladores, por estar situado en la zona [illegible] del departamento de Tacuarembó, por ser esta zona la más indicada para el establecimiento de una colonia en virtud de que sus tierras ara[illegible]

[illegible] Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 olo en garantía al firmar el boleto.

Más informes Misiones número 1364.

1[illegible] Mzo. 27.

FRANCISCO ARTIGAS

Por orden del Banco de Crédito

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

EL DOMINGO 16 de MARZO, á las 3 y 1|2 p. m.

LA HERMOSISIMA QUINTA

DE LA SUCESION PIÑEYRO DEL CAMPO

Calle 2.a Rivera casi esq. Millán

44 SOLARES QUINTAS

A PAGAR:

$ 10, 15, 20 25, y 30 mensuales

CASA QUINTA con 1267 m. 90 de terreno, pozo manantial, jardín, árboles frutales, etc.

A pagar 1.000 $ al contado y el resto 60 pesos mensuales

¡Algo nunca visto!

Empedrado pago y tranvía de 4 centésimos á la puerta, alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

En el centro de Montevideo

Nutrido núcleo de edificación.

Rodeada por las avenidas:

AGRACIADA, SUAREZ, MILLAN

calles 2.a Rivera, Garibaldi, Guaycurú y Arroyo Grande.

Todos los solares-quintas con arboleda frutal ó de sombra y otros con jardín y verja de hierro á su frente.

¡ALGO COLOSAL!

A las 3 de la tarde gran convoy de eléctricos de Uruguay y Florida. Garantía una mensualidad adelantada y por la casa-quinta 200 pesos.

Por planos é informes: al Banco de Crédito ó á mi escritorio: Misiones 1427.

1148 Mzo. 16.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

PARA PARTICION DE HERENCIA

¡Casa de bajos central!

Calle Cuareim núms. 139 y 141 n|n

Entre Colonia y Mercedes

Ubicación de gran mérito: en plena ciudad nueva, á 130 metros de la Avenida 18 de Julio, Mide 10 metros 350 milímetros de frente por 23 metros 195 milímetros de fondo.

Renta: $ 804 anuales

El Jueves 27 de Marzo

A las 5 de la tarde

Con caño maestro, vereda, pavimentos y arrimos pagados. Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 6 p. m.

Más informes. Misiones número 1364.

1305-Mz.27.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡Campos en Cerro Largo!

Parage conocido por San Diego y La Mina

¡703 hectáreas de campo flor!

Con alambrados en todas sus líneas y dividido en 3 potreros, poblaciones rústicas y un galpón de material, distantes 40 kilómetros de Melo y 10 del ferrocarril proyectado á Aceguá y próximas á las minas de carbón de Llambías de Olivar.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 10 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé esta fracción de campo libre de arrendamiento destinada desde hace dos años para agricultura por la fertilidad de sus tierras, de calidad negras y arenosas con profundidad de 2 1|2 á 3 metros y que se reputan muy justamente como las mejores del país.

Este campo tiene un espléndido monte de maderas fuertes, que la sola venta de leña constituye casi una renta.

Linda con el Yaguarón Chico, con don Francisco Silveyra, don Pedro López, don Antonio Madruga y con la Cuchilla de Melo.

Títulos buenos depositados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.

1315-Ab.10.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL. — Al mejor postor. —De la casa-esquina ocupada por una carnicería y familia, frente al Este, á la calle Tacuarembó núm. 135 y 137 y al Sud de la de Rivera núm. 32.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Nicomedes Olveira de Peluffo, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 190 de la Novísima Ciudad, compuesto de 8 metros, 64 centímetros de frente al Este sobre la calle Tacuarembó números 135 y 137, por 14 metros, 30 centímetros de fondo que son también de frente al Sur, sobre la calle Rivera núm. 32, encerrando una superficie de 123 metros, 55 decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Cosio, y por el Oeste, con Carlos Cosio. — Se previene: 1.o Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1204 Mzo. 24.

Fco ARTIGAS

HOY

En la AVENIDA AGRACIADA

Una propiedad y 2 terrenos

El Sábado 15 de Marzo á las 5 p. m.

Procederé al remate de la propiedad (edificio viejo) situada en la Avenida Agraciada número 760 y 762 entre Olivos y Maturana.

A 20 METROS DEL BOULEVARD ARTIGAS

11 metros 475 de frente por 62 metros 77 de fondo. Area magnífica como para construír un cómodo edificio con jardín, quinta y garage, condiciones de venta: mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

En seguida: Agraciada y 19 de Abril dos valiosos solares

Compuesto uno de 580 metros 52 centímetros 32 metros 27 de frente á Agraciada y 32 m. 60 á 19 de Abril, y el otro compuesto de 299 metros 60 centímetros con frente de 14 metros á 19 de Abril.

Las personas de gusto no pueden faltar á este remate, pues si se desea hacerse de un terreno en esta gran arteria de la capital, deben aprovechar esta oportunidad, pues por allí nadie vende un metro de tierra. Es la posición más codiciada de Montevideo.

Agraciada, Boulevard Artigas y 19 de Abril

Seña: 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Informes: Misiones 1427.

1174 Mzo. 15.

Rodolfo M. Jentschik

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 16 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

De un magnífico terreno

EN LA CALLE URUGUAY

La más importante de Montevideo después de 18 de Julio

ENTRE YARO Y SIERRA

A pocos pasos del futuro Palacio de Justicia y de la gran Avenida numero 1. Rodeado de tranvías.

12 metros de frente por 42 de fondo

OJO CAPITALISTAS Y CONSTRUCTORES

AL CONTADO O CON FACILIDADES

5.000 pesos al escriturar si se prefiere, y el resto en hipoteca á uno ó dos años y con el interés del 7 olo anual.

Títulos garantidos. — Seña 500 pesos. Vereda, empedrado pagos. Caño maestro al frente. — Por más informes, ver al rematador: Yi 1619

1253 Mzo. 16.

Manuel M. Macció

POTROS y YEGUAS "Hackney"

¡SOBERBIOS EJEMPLARES!

Yuntas notables de tostados, zainos y colorados

Productos puros, hijos del famoso padrillo Rosschill, de la acreditada y conocida Cabaña Villafañe, de Buenos Aires.

EL DOMINGO 16 de Marzo, á las 2 p. m., remataré estos animales en mi local La Pastoril, calle Mendoza esquina Tajes, Arroyo Seco.

En exhibición desde el sábado temprano.

1308-Mz.16.

Lorenzo Toscano

Judicial

De 2 solares en La Paz

Garibaldi esquina Libertad.—Algo especial para sub-dividir y vender á plazo, pues tienen más frente que fondo. Mide cada solar 35 metros, 25 centímetros de frente por 32 metros, 18 centímetros de fondo y forman ambos por estar unidos un área de 2256 metros 19 centímetros cuadrados. Al mejor postor y sin base.

EL MIERCOLES 26 del corriente á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, procederé á la venta por separado de estos dos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictaño en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y doña Catalina Rocha de Santero, se hace saber al público que el día 26 del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, y en dos lotes, de dos solares de terreno con las mejoras que contienen situados en el Egido del Pueblo de La Paz (departamento de Canelones), señalados en el plano respectivo con los números 10 y 11 de la manzana D. bis, compuesto ambos, por estar unidos, de un área superficial, de dos mil doscientos cincuenta y seis metros, diez y nueve centímetros, con treinta y dos metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por setenta metros, cincuenta centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina, son de frente también al Norte sobre la calle Garibaldi, lindante por el Este con los solares números 19 y 20, y por el Sur, con el solar 9. — Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1913. —Eloy G. Pereira, Actuario.

1227 Mzo. 26.

Remàte mensual

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un armonium, cuadros, máquinas de coser, una motocicleta, gramófonos, discos para id., instrumentos de música, máquinas de escribir, armas, gemelos para campo y teatro, cubiertos y variedad de artículos. Todo estará en exposición el lunes 24, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 123504, 123506, 123507, 123508, 124920, 126549, 126881, 127095, 127096, 127103, 127125, 127143, 127147, 127158, 127165, 127170, 127217, 127228, 127267, 127268, 127269, 127270, 127283, 127299, 127300, 127319, 127328, 127339, 127340, 127373, 127374, 127375, 127380, 127396, 127421, 127422, 127430, 127431, 127434, 127435, 127446, 127481, 127488, 127502, 127504, 127505, 127513, 127516, 127528, 127531, 127551, 127554, 127562, 127566, 127570, 127571, 127576, 127613, 127631, 127632, 127633, 127634, 127636, 127642, 127647, 127650, 127660, 127666, 127670, 127671, 127676, 127677, 127687, 127698, 127714, 127726, 127728, 127736, 127747, 127750, 127752, 127763, 127781, 127813, 127816, 127836, 127858, 127870, 127873, 127881, 127888, 127896, 127898, 127906, 127911, 127925, 127945, 127963, 127966, 127971, 127978, 127983, 128012, 128019, 128028, 128031, 128032, 128038, 128048, 128051, 128068 128069, 128092, 128129, 128140, 128141, 128146, 128148, 128155, 128157, 128173, 128177, 128183, 128198, 128212, 128214, 128219, 128224, 128229, 128233, 128237, 128246, 128248, 128253, 128254, 128274, 128287, 128297, 128313, 128328, 128 329, 128332, 128370, 128378, 128380, 128382, 128386, 128390, 128396, 128412, 128413, 128447, 128452, 128453, 128457, 128459, 128462, 128463, 128469, 128504, 128538, 128547, 128548, 128555, 128590, 128594, 128595, 128610, 128625, 128626, 128631, 128648, 128661, 128662, 128669, 128674, 128683, 128721, 128722, 128724, 128728, 128732, 128753, 128754, 128755, 128756, 128766, 128776, 128782, 128788, 128799, 128801, 128802, 128806, 128815, 128829, 128840, 128841, 128848, 128850, 128852, 128855, 128895, 128903, 128908, 128918, 128919, 128923, 128924, 128926, 128929, 128931, 128942, 128947, 128948, 128954, 128955, 128957, 128958, 128964, 128976, 128990, 128992, 128994, 128997, 128998, 129020, 129022, 129037, 129039, 129041, 129050, 129051, 129056, 129058, 129059, 129060, 129061, 129066, 129073, 129074, 129077, 129078, 129079, 129080, 129081, 129082, 129085, 129086, 129090, 129097, 129098, 129102, 129103, 129114, 129122, 129148, 129150, 129153, 129179, 129183, 129188, 129200, 129204.

De muebles: 17739, 17748, 17749, 17750, 17753, 17754, 17757, 17762, 17763, 17773, 17775, 17777, 17780, 17782, 17794, 17806, 17809, 17810, 17811, 17812, 17814, 17815, 17822, 17825, 17827, 17833, 17837, 17839, 17840, 17845, 17851, 17852, 17853, 17858, 17859, 17861, 17862, 17865, 17871, 17876, 17878, 17879, 17885, 17886, 17896, 17897, 17908, 17909, 17914, 17919, 17926, 17928, 17938, 17939, 17940, 17942, 17948, 17949, 17956, 17963, 17967, 17968, 17969, 17970, 17971, 17975, 17978, 17980, 17981, 17982, 17983, 17984, 17985, 17986, 17988, 17991, 17993, 17995, 17997, 17998, 17999, 18000, 18001, 18002, 18009, 18014, 18015, 18018.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1286-Mz.25.

Eduardo Albanell

EN EL PUEBLO VICTORIA

A GRANDES PLAZOS

7 UNICOS SOLARES

Calle Nueva Troya esquina Daymán, la mejor altura, frente á la plaza y á 100 metros del tranvía.

5, 6 y 7 pesos mensuales

Por orden del Banco Popular

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 5 1|2, venderé estos 7 privilegiados solares, por su posición, dimensiones y forma de pago, pues con la primera mensualidad que entregará el comprador en el acto del remate ya puede tomar posesión.

Por títulos y planos, ocurrir al Banco Popular ó á mi escritorio, Rincón 638.

1150 mzo. 16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Una linda casita moderna, á 30 metros de la Avenida General Flores y á 200 de la Estación del tranvía, calle Santa María número 8, al mejor postor, el Martes 18 del corriente, á las 5 de la tarde.

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Eugenia Frascara contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta capital y señalado en el plano levantado por el agrimensor Risso en 1 Diciembre de mil novecientos diez con el número cinco, compuesto de un área superficial de ciento veintisiete metros setenta y tres decímetros que se deslindan así: Siete metros veinte centímetros de frente al Sud á la calle Santa María entre la de José L. Terra y avenida General Flores, por diecisiete metros setenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el Este con Gómez, por el Norte con el solar número seis y por el Oeste con el número cuatro. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

1076-Mz.18.

Eduardo Albanell

Judicial

Casita moderna, calle José L. Terra número 230, á pocos metros de la Avenida General Flores y del Mercado Agrícola, al mejor postor, el Martes 18 del corriente á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Vicente González Gómez contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con edificio, situado en la manzana número quinientos cuarenta y ocho de la parte denominada Novísima Ciudad, duodécima sección judicial, señalado con el número dieciocho de la manzana F del plano de los terrenos de la avenida Goes, firmado por el agrimensor Benvenuto, compuesto de doscientos diecisiete metros veintitres decímetros, veintiun centímetros y sesenta y seis milímetros cuadrados, y mide ocho metros cuatrocientos cuarenta y cuatro milímetros en la línea del frente al Este á la calle Casupá, hoy José L. Terra, entre las de Guadalupe y Vilardebó, teniendo señalada la puerta del edificio con el número doscientos treinta, igual extensión de fondo al Oeste, lindando con el solar uno que fué del Banco Italiano, hoy de Juan Mussio y Ramón Felipe Viña, veinticinco metros cincuenta centímetros en la del Sud, lindando con el solar diecisiete, y veintiseis metros en la línea del Norte, lindando con el solar diecinueve. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

1075-Mz.18.

Pascual Quartino

HOY

Importantes remates de mercaderias

En mi casa, calle Treinta y Tres núms. 1385 y 1387

EL SABADO 15 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un grand y completísimo surtido para la estación entrante.

PROXIMAMENTE

Grandes remates por completa y definitiva liquidación de una casa importadora.

1232 Mzo. 15.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL LUNES 17 y MIERCOLES 19 de Marzo á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

1326-Mz.19.